

Estado de  
información  
no financiera\_

2022



# Contenido\_

- |    |                                                                        |    |                                                                    |
|----|------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------|
| 1_ | Acerca de este informe                                                 | 5_ | Personas                                                           |
| 2_ | Modelo de negocio                                                      | 6_ | Cadena de suministro                                               |
| 3_ | Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable | 7_ | Maximizando el impacto positivo en la sociedad                     |
| 4_ | Medioambiente                                                          | 8_ | Anexo I. Taxonomía de la UE                                        |
|    |                                                                        | 9_ | Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte |

# 1

# Acerca de este informe

La información contenida a continuación tiene como referencia la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 y el Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las Cuentas Anuales consolidadas de Global DOMINION Access, S.A. (en adelante DOMINION) correspondientes al ejercicio 2022.

A través del presente informe se da respuesta única y consolidada a la mencionada Ley 11/2018, tanto a nivel grupo como a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo a la Ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. Por ello, a efectos de este documento la “empresa” hace referencia al grupo DOMINION.

Para la elaboración del presente estado de información no financiera se ha tomado como estándar de reporting la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI), estándar reconocido internacionalmente, siguiendo los principios y contenido definidos por la versión de la guía más actualizada, GRI Standards.

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsables

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# Datos identificativos

|                     |                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Denominación:       | Global DOMINION Access S.A.                                                                                                                                                                                                                                          |
| Dirección:          | Plaza Pío Baroja 3, 1ª Planta, 48001 Bilbao (España)                                                                                                                                                                                                                 |
| Teléfono:           | (+34)944 793 787                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Página web:         | www.dominion-global.com                                                                                                                                                                                                                                              |
| Capital social:     | 19.083.336 euros                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Número de acciones: | 152.666.688                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Nominal:            | 0,125 euros                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Actividad:          | Prestación de servicios y soluciones a otras empresas en un amplio abanico de sectores. También prestación de servicios a particulares. DOMINION combina conocimiento, tecnología e innovación para hacer más eficientes y sostenibles los procesos de sus clientes. |
| Cotizada:           | Mercado Continuo Español (BME:DOM) desde 2016                                                                                                                                                                                                                        |
| Datos clave 2022:   | En 2022 la cifra de negocio fue de 1.227 millones de euros, un 11% superior a la de 2021. Los datos sobre el número de personas que componen DOMINION se aportan en el apartado 5 del del presente documento.                                                        |

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 2

## Modelo de negocio

|                                                                                              |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 2.1. Liderando la transformación de la industria y la sociedad hacia la sostenibilidad       | 06 |
| 2.2. Actividades de DOMINION: maximizando el impacto positivo                                | 07 |
| 2.3. Mercados geográficos en los que opera                                                   | 10 |
| 2.4. Evolución económica 2022 y factores y tendencias que pueden afectar la evolución futura | 12 |
| 2.5. La Sostenibilidad en la Estrategia y en la Cultura de DOMINION                          | 13 |
| 2.6. La estrategia de Sostenibilidad                                                         | 15 |
| 2.7. Balance de cumplimiento y evolución                                                     | 19 |

## 2.1 Liderando la transformación de la industria y la sociedad hacia la sostenibilidad

Acerca de este informe

2 Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

**La misión de DOMINION** es ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes y sostenibles, ya que ambos elementos son hoy claves en el desarrollo y supervivencia de cualquier actividad empresarial en un ámbito competitivo, hasta el punto de que se puede afirmar que la sostenibilidad es eficiencia a largo plazo.

Al llevar a cabo su objetivo, DOMINION busca también ser un actor relevante en la generación de cambio y bienestar en la sociedad. Para ello, DOMINION desarrolla una Estrategia de Sostenibilidad, enmarcada en su Plan Estratégico, que tiene por objeto tanto maximizar el desarrollo de las personas y el impacto positivo sobre las comunidades en las que actúa como minimizar su impacto medioambiental.

Empresas, instituciones y sociedades asisten hoy a una veloz transformación de los entornos que les rodean, el mundo que trata de dar respuestas al cambio climático y avanza decididamente hacia una sociedad altamente electrificada, donde el recurso renovable va a ser cada vez más preponderante; hacia una industria cada vez más automatizada y más respetuosa con el medioambiente en términos del uso razonable de todos los recursos, de reaprovechamiento de los materiales empleados en esquemas de economía circular, de un control exhaustivo de las emisiones y de un compromiso tendente a la eliminación de las mismas; hacia una cadena de suministro responsable y respetuosa con los Derechos Humanos y con el medioambiente; y hacia una sociedad cada vez más conectada, en la que la adecuada gestión del dato es la clave de la eficiencia y también la base de nuevos modelos de negocio, así como de nuevos riesgos a prevenir.

**La visión de DOMINION** es ser el líder que facilite esta transformación, ayudando a las empresas, instituciones y a la sociedad en sus necesidades en este proceso: prestando servicios, ejecutando proyectos y operando infraestructuras de transición energética que aseguren que sus clientes son cada vez más competitivos y sostenibles.

Paralelamente a su misión y visión, DOMINION mantiene un altísimo nivel de vitalidad tecnológica, es decir, de conocimiento y capacidad técnica para dominar todas las tecnologías y aplicar la más adecuada en cada momento, para hacer procesos productivos más eficientes y sostenibles, ya sea asumiendo la gestión total del proceso o a través de la aplicación de soluciones de ingeniería especializada.

Entre las diferentes tecnologías facilitadoras empleadas por DOMINION destacan las vinculadas al ámbito de la sostenibilidad y a la digitalización, entre las primeras destacan: sistemas de optimización de consumos, rutas y redes, diseño ecoeficiente, construcción sostenible, evaluación de impactos, mantenimientos predictivos y preventivos y gestión y transformación de residuos. Entre las segundas: distintas tecnologías basadas en sensórica y algoritmia, que son la base también para las tecnologías antes mencionadas. Todo ello en conjunto permite contar con procesos más eficientes y hacen de la sostenibilidad un elemento crítico en esa mejora.

## 2.2 Actividades de DOMINION: maximizando el impacto positivo

DOMINION tiene la capacidad de generar un impacto positivo y diferencial a través de su gama de actividades, diseñadas para aportar eficiencia y sostenibilidad a través de la prestación a nivel global de servicios multitécnicos, la ejecución de proyectos en los que aplica ingeniería especializada y de la operación de infraestructuras de transición energética.

Las diferentes áreas de DOMINION colaboran para diseñar y ofrecer a sus clientes una gama de servicios y soluciones que potencien al máximo y de forma significativa la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el Reglamento de la Taxonomía de la Unión Europea (2020/852) es una fuente clave de inspiración, si bien DOMINION incorpora en su reflexión sobre el impacto positivo otros aspectos, como son los elementos de carácter social y de desarrollo de los Derechos Humanos.

DOMINION lleva a cabo sus operaciones a través de tres grandes grupos de grupos de actividades:



B2B Servicios



B2B Soluciones 360°



B2C

### B2B SERVICIOS:

Servicios multitécnicos de valor añadido en los que se asume la gestión integral del proceso de negocio del cliente con, eventualmente, acuerdos de larga duración y compromisos relevantes de mejora. Estos servicios se prestan en una amplia gama de sectores, en los que las capacidades tecnológicas de DOMINION permiten generar una diferencia sustancial en términos de eficiencia y sostenibilidad, tanto para el cliente como para la Sociedad.

Entre otros destacan los siguientes:

- **Servicios en el ámbito de la electrificación:** (actuaciones que permiten contar con redes de transmisión y distribución más eficientes, que permitan el proceso de electrificación y la llegada de energía renovable, entre otros servicios los de despliegue, control de pérdidas, diseño de redes, mantenimiento, cargadores eléctricos, medidores inteligentes, etc.
- **Servicios en el ámbito de la energía renovable,** operando y manteniendo predictivamente, preventivamente y correctivamente plantas de generación energética.
- **Servicios medioambientales** dirigidos al tratamiento y la gestión de residuos de distintas industrias.
- **Servicios de eficiencia energética y prevención y control de emisiones,** actuando tanto en el diseño sostenible y mantenimiento de los edificios e instalaciones como en la mejora de la sostenibilidad de los procesos productivos.
- **Servicios en el ámbito de las telecomunicaciones,** centrados en la reducción de la brecha digital, con una amplia gama de servicios orientados a garantizar un mejor acceso de la sociedad a las comunicaciones móviles y de fibra, así como el acceso de empresas a sistemas innovadores de comunicación que eviten desplazamientos innecesarios y la dotación de soluciones innovadoras a sistemas educativos locales y nacionales.
- **Servicios de optimización de la cadena logística y comercial** para diferentes sectores.
- **Servicios integrales a las empresas** que den respuesta de forma combinada, eficiente y sostenible a sus necesidades.

DOMINION integra en su análisis de materialidad y riesgos aspectos relevantes vinculados específicamente a este tipo de actividades, como son la seguridad en el puesto de trabajo, con una clara política de “accidentes cero” y el escrupuloso respeto de los derechos humanos y, en particular, de los derechos laborales de las personas que forman parte de DOMINION.

## B2B Soluciones 360º

En este segmento se diseñan y ejecutan proyectos “one-off” que permiten dar solución a necesidades específicas de clientes y comunidades y donde los aspectos de sostenibilidad son absolutamente centrales, tanto en la finalidad del proyecto, como en las consideraciones que se llevan a cabo en su diseño y ejecución.

Los proyectos acometidos varían en base a las necesidades concretas identificadas en cada momento, pero su objetivo de generar un impacto positivo en términos de sostenibilidad es un elemento común a todos ellos:

- **Proyectos de desarrollo de infraestructuras de transición energética**, como plantas fotovoltaicas, eólicas, de biomasa o de transmisión de energía eléctrica, que permiten desarrollar las capacidades de generación de energía renovable de un país y su transporte a los centros de consumo para permitir una electrificación con bajo nivel de emisiones.
- **Proyectos de equipamiento tecnológico en hospitales**, centrados en dotar a los sistemas de salud públicos de tecnología médica de última generación y sistemas e instalaciones eficientes que permitan a la comunidad local el acceso a una salud de calidad.
- **Proyectos de agricultura sostenible**, centrados en una gestión eficiente y sostenible del agua de forma que sea posible compatibilizar el desarrollo económico de una comunidad agrícola con los ecosistemas y la biodiversidad existente.
- **Proyectos de adaptación al cambio climático** para comunidades en zonas de riesgo de inundación por lluvias o potencialmente afectadas por tsunamis, con el desarrollo de sistemas de prevención meteorológica y soluciones de alerta temprana a la comunidad.

Estos proyectos pueden llevarse a cabo en un amplio abanico de sectores y geografías, siendo el elemento clave y diferencial la capacidad de gestionar un proyecto completo, de extremo a extremo, lo que la compañía denomina con visión 360. DOMINION gestiona estos proyectos de forma global, realizando el análisis de los impactos sociales y medioambientales, el diseño tecnológico, la ingeniería, el proceso de diligencia debida con la cadena de suministro, la adquisición de los equipos, la ejecución, la búsqueda de la financiación, el mantenimiento posterior, etc.

Por esta misma razón, el análisis y seguimiento de estos proyectos está profundamente enraizado en el análisis de materialidad y la gestión de riesgos que se sigue en DOMINION y se describe más adelante en este documento.

## B2C:

En este segmento se recoge el esfuerzo de DOMINION por llevar su filosofía de proveedor one-stop-shop a los servicios personales y del hogar.

Su oferta consta de dos elementos fundamentales, que se retroalimentan y apoyan mutuamente. Por un lado, **la cadena de tiendas PhoneHouse, líder en el mercado retail**, con un posicionamiento único de omnicanalidad y multimarca, y, por otro, **los distintos servicios para el hogar que DOMINION ofrece**: telefonía, electricidad, autoconsumo renovable y renting de equipos, fundamentalmente. Con ellos, DOMINION pone al alcance de sus clientes finales una oferta diferenciada, destinada a generar una relación de confianza y larga duración.

Con el desarrollo de estas actividades, DOMINION ayuda a reducir la brecha digital al mantener una red relevante de tiendas en poblaciones de tamaño medio, que llevan su variada oferta a un gran número de personas que en caso contrario verían muy limitada su capacidad de elegir. Igualmente, con su oferta de autoconsumo, la distribución de contratos de energía de origen renovable, el servicio de compraventa de móviles usados y el de arreglos y gestión de residuos, DOMINION contribuye en los procesos de desarrollo de las energías renovables, de lucha contra el cambio climático y de reutilización de los recursos en un esquema de economía circular.

DOMINION integra en su análisis de materialidad y riesgos aspectos relevantes vinculados específicamente a este tipo de actividades, como son la adecuada gestión de la satisfacción del cliente, la prevención del riesgo de estafa y el respeto y la protección de la privacidad y los datos de sus clientes.

Acerca de este informe

### 2 Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Hacia un 100% de actividades sostenibles\_

DOMINION busca que el 100% de sus actividades ayuden a sus clientes a ser más sostenibles a la vez que tengan un impacto positivo en la sociedad. En los apartados 2.5 y 2.6 se desarrolla ampliamente la estrategia seguida para alcanzar este objetivo.

Como indicador para medir su nivel de actividades de carácter sostenible, indicador clave en su Estrategia de Sostenibilidad, DOMINION calcula una estimación propia a la luz de su impacto positivo en la sostenibilidad social o medioambiental. Para llevar a cabo esta estimación combina estándares de mercado y los ODSs, en línea con el desarrollo del apartado 2.6 del presente documento. Para 2022 el dato resultante asciende a 66%.

Independientemente de esta estimación, DOMINION apoya la necesidad de una homogenización en esta materia, que impulse el Pacto Verde Europeo, refuerce la inversión sostenible y aumente el reconocimiento de las empresas orientadas hacia actividades sostenibles y con impacto positivo.

En este sentido, en relación al Reglamento de taxonomía de la UE 2020/852 (la Taxonomía de la UE) DOMINION ha presentado en 2022, por segundo año, el listado de actividades sometido a este Reglamento, proceso que ha sido verificado, un año más, por una tercera parte (PWC). Este año, además de la “elegibilidad”, se ha evaluado el “alineamiento” de las actividades, contemplando tanto su contribución sustancial al objetivo concreto, de acuerdo a una serie de criterios técnicos, como el que no causen un perjuicio significativo en otros objetivos, a la vez que se verifica que la empresa cumple adecuadamente una serie de salvaguardas mínimas en una serie de ámbitos vinculados con la Sostenibilidad y que se ha realizado un adecuado análisis de impacto del cambio climático sobre la actividad.

Es importante remarcar que los resultados obtenidos en la Taxonomía son aún parciales, en el sentido de que todavía sólo se han aprobado dos de los seis objetivos de los que consta la Taxonomía y aún no contempla los aspectos sociales de la sostenibilidad. Por lo que los porcentajes de DOMINION una vez considerados los seis objetivos serán superiores a los actuales (y más cercanos al cálculo propio que actualmente lleva a cabo la compañía):

|                                            |                                            |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Porcentaje actividades “elegibles”:</b> | <b>Porcentaje actividades “alineadas”:</b> |
| 31,8% sobre el total de ingresos           | 31,6% sobre el total de ingresos           |

Esta información es ampliada en el apartado 4 de este documento.

## Financiación sostenible

En 2022 DOMINION ha cerrado la renovación de un crédito sindicado ligado a criterios sostenibles, de tal forma que el coste del mismo está ligados a la consecución de varios de los objetivos de sostenibilidad asumidos por la empresa. En 2022 estos objetivos se han visto cumplidos.

## Política de marcas

En la mayor parte de las actividades detalladas anteriormente, DOMINION emplea como marca principal “DOMINION”, adecuadamente registrada en los principales mercados en los que la empresa opera, si bien, en casos concretos, se mantienen marcas diferentes, atendiendo exclusivamente a motivos comerciales y normalmente en el ámbito B2C. Las principales marcas adicionales son: Phone House, Alterna, Rentik, Butik, Miniso y Tiendas Conexión.

## 2.3 Mercados geográficos en los que opera

**DOMINION** está presente en un amplio número de países, lo que además de suponer una enorme ventaja estratégica para sus clientes, aporta un alto grado de diversificación que limita sustancialmente los riesgos que podrían derivarse de una elevada concentración y amplía su capacidad de generar un impacto positivo en la sociedad.

Las claves de la sostenida expansión internacional de DOMINION están en la calidad del trabajo realizado en sus más de 20 años de historia, que ha llevado a que numerosos clientes hayan solicitado el apoyo de DOMINION en su propio proceso de expansión, así como en la incesante búsqueda de nuevas oportunidades de proyectos e infraestructuras rentables y con impacto positivo y a la gran capacidad de los equipos de DOMINION para ejecutar estos proyectos al máximo nivel en países muy diferentes.

El éxito de DOMINION a la hora de acompañar a sus clientes en su expansión internacional ha permitido a DOMINION extender sus altos estándares en términos de sostenibilidad a nuevos países, exportando sus criterios de seguridad laboral, respeto de los Derechos Humanos, diligencia en la cadena de suministro, etc. a la hora de ejecutar los servicios sobre el terreno.

En el mismo sentido, pero en el ámbito de los proyectos y las infraestructuras, la gran dispersión de clientes ha llevado al desarrollo de un exigente proceso de diligencia interno a la hora de evaluar y ejecutar los proyectos, normalmente basado en normativa internacionalmente reconocida como es el caso de las IFC Performance Standards, del Banco Mundial.



Acerca de este informe

2 Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

La forma de tener presencia es diferente en cada país y evoluciona con el tiempo. DOMINION no cuenta con establecimientos fabriles que se repliquen en cada país, sino que, en cada caso, cuenta con una oferta diferente de servicios y soluciones, de acuerdo a las necesidades de sus clientes y a las oportunidades existentes de generar un impacto sostenible positivo.

En el caso de servicios multitecnológicos para los sectores de telecomunicaciones, electricidad y energía, la actividad se realiza tanto en oficinas propias, como a través de actuaciones fuera de la misma, ya sea en domicilios particulares (instalaciones o gestión de averías), en calle o en instalaciones del cliente, con el apoyo de un almacén para reposición de piezas y con materiales en muchos casos propiedad del cliente. Geográficamente esta actividad se desarrolla actualmente en España, Alemania y distintos países de Latinoamérica.

Por otro lado, en el ámbito de servicios en el área industrial esta actividad se desarrolla, fundamentalmente, en instalaciones del cliente, prestando los diferentes servicios que en cada caso oferta DOMINION, apoyándose en ocasiones en un almacén para repuesto de piezas o materiales necesarios. Geográficamente estos servicios se prestan en Europa, Latinoamérica, Estados Unidos, Golfo Pérsico y Australia.

En el caso de servicios B2C, que engloban un concepto multicanal, la actividad se presta en oficinas y tiendas propias, además de vía online, call centers y tiendas franquiciadas y de terceros, con el apoyo de almacenes para la distribución. Esta actividad se realiza actualmente únicamente en España.

En el ámbito de proyectos e infraestructuras de transformación energética, éstos pueden tener lugar en prácticamente cualquier país del mundo, de acuerdo a la oportunidad detectada por DOMINION de poder realizar un proyecto rentable, con un impacto positivo en términos de sostenibilidad y que sea responsable, es decir, que existan garantías de que se cumplen en toda la cadena de valor los altos estándares fijados por DOMINION para la aprobación y la ejecución de estos proyectos.

En estos casos DOMINION se dota de la estructura necesaria para la ejecución del proyecto en destino, fundamentalmente oficinas y un equipo de profesionales altamente cualificados, que acompañan el proyecto en la etapa de diseño y ejecución, así como en la de operación y mantenimiento si es el caso. En aquellos países con una recurrencia relevante o coincidencia con las actividades de servicios se establecen oficinas permanentes, como es el caso de Europa, Estados Unidos y algunos países de Latinoamérica.

El apartado 5 recoge los países donde DOMINION cuenta con empleados a fin de 2022. Este es un criterio razonable y verificable para comprender la presencia de DOMINION, si bien, tal y como se ha expuesto arriba, la presencia es notablemente mayor en algunos casos.



## 2.4 Evolución económica 2022 y factores y tendencias que pueden afectar la evolución futura

DOMINION inició su andadura en 1999 en el sector telecomunicaciones, un ámbito caracterizado por la deflación en los precios de venta, los altos requerimientos de eficiencia (más velocidad, más cantidad, más barato) y una gran presión sobre los gastos operativos. Con un equipo estable y comprometido, en sus más de 20 años de experiencia ha sido capaz de sortear diferentes crisis y desarrollar un gran conocimiento específico en múltiples sectores. Su apuesta estratégica por la tecnología y la sostenibilidad, le sitúa en una posición inmejorable para aprovechar las oportunidades que estas tendencias van a traer y, al hacerlo, para generar un impacto positivo en la sociedad.

El optimismo global con el que arrancó 2022 duró poco. Habían pasado sólo dos meses cuando comenzó la guerra en Ucrania, generando una importante inestabilidad geopolítica y una importante subida de precios energéticos. Ambos han sido determinantes para un incremento generalizado de los precios que finalmente se ha traducido en un incremento de los tipos de interés y una desaceleración económica.

Adicionalmente, la situación de desabastecimiento vivida, unida a las lecciones aprendidas en la etapa Covid han generado varias reflexiones relevantes tanto a nivel sociedad, como a nivel de las empresas; una de ellas gira en torno a cuál es el nivel más adecuado de globalización, lo que probablemente desembocará en una relocalización parcial de actividades productivas para mitigar sus riesgos y donde la tecnología y la eficiencia jugarán un papel fundamental.

La otra gira en torno a la necesidad de acelerar el proceso de sustitución de la energía de origen fósil (gas y petróleo) por otras de fuente renovable. Si hasta ahora la motivación era fundamentalmente medioambiental, ahora se suma a la misma una necesidad de independencia energética.

Las respuestas a estas tendencias se convertirán en temas recurrentes en 2023 y años venideros, y ambas suponen oportunidades muy relevantes para DOMINION.

Por un lado, los procesos de relocalización no sólo implican nuevas oportunidades para DOMINION en países donde tiene ya hoy una presencia relevante y consolidada (Europa, Estados Unidos y países cercanos), significa también una apuesta por nuevos proyectos industriales, por la automatización, por la eficiencia energética, por la optimización de procesos productivos, por el reciclaje y la economía circular, por la electrificación, en definitiva, por la eficiencia y la sostenibilidad.

Por otra parte, la apuesta inequívoca de DOMINION por alinearse con la transición energética necesaria para frenar el cambio climático se ve ahora reforzada con las nuevas oportunidades que la independencia energética va a generar, en el sentido de la necesidad de un mayor ritmo en la implantación de nuevas plantas de generación renovable y proyectos de transmisión y distribución.

Por último, hay una tendencia que se ha visto especialmente confirmada en 2022 y esta es la de la creciente incertidumbre. La incertidumbre es algo consustancial con el mundo de los negocios. Lo que ha cambiado es la velocidad y la profundidad de los cambios que viven todos los sectores. Ya sea por las tensiones geopolíticas, por la irrupción de una pandemia, por los nuevos modelos de negocio derivados de la incorporación generalizada de la digitalización o por creciente importancia de la sostenibilidad, lo cierto es que la incertidumbre es cada vez mayor y ello exige un tipo de empresas con una gran capacidad de reacción y adaptación, que fundamentalmente requiere de una fuerte cultura corporativa preparada para la disrupción.

## 2.5 La Sostenibilidad en la Estrategia y en la Cultura de DOMINION

La misión de **DOMINION** es ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes y sostenibles, DOMINION quiere ser el líder que facilite el necesario proceso de transformación de la industria y la sociedad hacia modelos basados en la sostenibilidad. Empresas, instituciones y comunidades necesitan ayuda en este proceso de transformación y DOMINION estará allí prestando servicios, ejecutando proyectos y operando infraestructuras de transición energética que aseguren a sus clientes ser cada vez más competitivos y sostenibles.

Para llevar a cabo su misión y visión, DOMINION se plantea Planes Estratégicos plurianuales, en los que explica a todos los grupos de interés cuáles van a ser los objetivos y herramientas que va a emplear para alcanzar sus metas. En estos Planes, los aspectos económicos y financieros tienen sin duda un carácter fundamental, pero son igualmente importantes las respuestas a cuestiones estratégicas como la diversificación, la apuesta por la vitalidad tecnológica, la decisión sobre en qué sectores se quiere estar presentes y el papel que se quiere jugar en cada uno de ellos, o el marco de relación con las personas que componen DOMINION y con otros grupos de interés, a fin de alcanzar los objetivos.



### El papel de la Sostenibilidad en la Estrategia de DOMINION

La Sostenibilidad ha estado presente siempre en los diferentes Planes Estratégicos presentados por DOMINION, pero tomó un carácter especial con la publicación del Plan vigente (2019-2023), donde pasó a formar parte inherente de su misión y visión, que fue reformulada: DOMINION alcanza sus objetivos de negocio a partir de la puesta en práctica de una estrategia que combina crecimiento orgánico e inorgánico y una búsqueda de la rentabilidad, pero todo ello en el marco de una clara orientación de sus actividades hacia la sostenibilidad, buscando liderar la necesaria transformación de las empresas y la sociedad hacia un mundo más sostenible.



### Un nuevo Plan de Negocio

En 2023 DOMINION publicará un nuevo Plan Estratégico donde planteará nuevas metas, una vez alcanzadas las del Plan 2019-2023. Estos nuevos objetivos tendrán en cuenta las nuevas tendencias antes descritas, en especial se harán eco de la del creciente papel de la Sostenibilidad, que es eficiencia a largo plazo, y es fundamental para asegurar la supervivencia de las próximas generaciones, así como de la creciente importancia de la tecnología, que influye en todas las facetas de la vida y cada vez más en los modelos de negocio; y en la relocalización de actividades productivas, dinamizada por los cambios geoestratégicos. Por lo tanto, la apuesta de DOMINION por la sostenibilidad se verá reforzada, con un objetivo claro de focalizarse en actividades de gran impacto positivo.

### La Cultura de DOMINION: el pilar de todo Plan Estratégico; el elemento clave en el camino hacia la Sostenibilidad

La cultura define la personalidad de las organizaciones y marca sus decisiones, es el cimiento sobre el que DOMINION construye sus Planes Estratégicos y el pilar fundamental sobre el que navegar en los mares de la incertidumbre.

Tanto el Plan 2019-2023 como el nuevo Plan que se presentará en 2023 reflexionan sobre cómo reforzar esta Cultura. En particular sobre cómo lograr que diferentes aspectos clave de la Sostenibilidad no solo sean objetivos puntuales, sino que se queden profundamente arraigados en los valores compartidos por la organización: el foco debe centrarse en actividades que aporten eficiencia y sostenibilidad, generando el mayor impacto medioambiental positivo posible, el respeto por las personas y los Derechos Humanos, la seguridad en el puesto de trabajo y el respeto de las normas éticas en los negocios.

Actualmente la cultura de DOMINION se asienta sobre unos **solidos pilares** que han arraigado entre todos los que forman la compañía:

1. Mejora continua de los procesos propios y de los clientes para conseguir una gestión cada vez más digitalizada y eficiente, siendo referencia en calidad, tecnología, innovación, diseño y servicio.
2. Respeto por el medio ambiente, actuando para minimizar cualquier impacto y manteniendo una huella positiva e impulsando la economía circular.
3. Transparencia en todas sus actuaciones con un compromiso de excelencia en la gestión y la gobernanza, alineándose con los más altos estándares.
4. Fomento de la responsabilidad e integridad de las personas con su compromiso en el trabajo bien hecho.
5. Promoción de la participación, la implicación y el trabajo en equipo con un entorno agradable y seguro.
6. Respeto por las personas, fomentando su capacidad de iniciativa, creatividad e innovación y apostando por la equidad y la lucha contra cualquier tipo de discriminación.
7. Emprendimiento y fomento de la autonomía, la flexibilidad y la descentralización.
8. Compromiso por la sostenibilidad y la creación de valor tanto en las personas que forman DOMINION, como en los clientes.

## 2.6 La estrategia de Sostenibilidad

Los objetivos del Plan Estratégico en torno a la Sostenibilidad se trasladan a una Estrategia específica de Sostenibilidad que tiene por objeto garantizar tanto el minimizar su impacto medioambiental como maximizar el desarrollo de las personas y el impacto positivo sobre el medioambiente y las comunidades en las que actúa, orientando sus actividades a tal fin. Esta Estrategia de Sostenibilidad cuenta con tres palancas fundamentales:

### HACER

La más profundamente ligada con la misión y visión de DOMINION ayudar a sus clientes a ser más eficientes y sostenibles, acompañando a empresas y comunidades en el proceso de transformación hacia la Sostenibilidad, con un objetivo claro de que todas las actividades de DOMINION tengan esta orientación, con impactos positivos tanto en el ámbito medioambiental como social.

### SER

Mantener y reforzar el carácter sostenible de DOMINION, asegurándose de que se maximiza su impacto positivo en las relaciones con los grupos de interés y se mitiga o se elimina cualquier riesgo o impacto negativo, con un foco muy especial en el respeto a los Derechos Humanos, la seguridad laboral, la diversidad, los riesgos derivados del Cambio Climático, el respeto a la ética en los negocios, la incorporación de la sostenibilidad en la Gobernanza y la reducción de la huella generada por DOMINION, asegurando que se mantiene el impacto neto positivo y se avanza adecuadamente hacia el NetZero. Todo ello en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs).

### COMUNICAR

Trasladar transparentemente a la sociedad todos los esfuerzos realizados por DOMINION en los dos puntos anteriores, con una Información No Financiera rigurosa, homologable y verificada, divulgada tanto a través de los canales legalmente establecidos como de otros reconocidos por la Sociedad (CDP, S&P, Ecovadis, etc). Igualmente, DOMINION apuesta por la participación activa en diferentes iniciativas tendentes a fomentar la sensibilización y la colaboración en Sostenibilidad para lograr un mayor impacto colectivo e individual, como el Pacto Mundial, del cual la compañía es firmante, el Diversity Charter de la UE, al que se han incorporado tres nuevas sociedades y países de DOMINION y el Operation Clean Sweep (iniciativa mundial de la industria del plástico para evitar la emisión de partículas de plástico).

## Acciones de comunicación

En 2022 se han realizado esfuerzos de comunicación para difundir la Estrategia de Sostenibilidad:

- **Página web:** actualización del contenido de la página y subpáginas de la web corporativa en español e inglés, que han acumulado **8.972 visitas** a lo largo del año.
- **Redes sociales:** divulgación de la nueva página en Twitter y LinkedIn alcanzando un total de **4.326 impresiones**.
- **DOMINION stories:** [celebración de un webinar interno](#) para explicar la estrategia de sostenibilidad entre todos los que forman DOMINION.
- **Medios de comunicación:** participación en el encuentro [El Economista](#) "Estrategias ESG: El papel crucial de la dirección Financiera" que se recogió en la versión online y escrita del medio.

## Compromiso con el desarrollo sostenible / ODS

DOMINION tiene una Estrategia de Sostenibilidad centrada en Hacer, Ser y Comunicar. Con ella busca generar el mayor impacto positivo posible, siendo un agente clave en el desarrollo y progreso de la Sociedad.

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, DOMINION entiende que una de las mejores formas de contrastar y comunicar este impacto positivo es a través del contraste de sus actividades hacia terceros y de sus actuaciones internas con **16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS).

### 1. Fin de la pobreza

- Creación y fomento del empleo local
- Contratación de proveedores locales
- Proyectos sociales: apoyo a la creación de microempresas

### 2. Hambre cero

- Proyectos de agricultura sostenible

### 3. Salud y Bienestar

- Actividades: desarrollo de infraestructuras hospitalarias tecnológicamente avanzadas, que acercan la Salud a las comunidades

### 4. Educación de calidad

- Actividades: proyectos de equipamiento tecnológico de sistemas educativos
- Colaboración con Universidades y escuelas de Formación Profesional
- Proyectos sociales: la Educación es el eje básico sobre el que giran los proyectos filantrópicos apoyados por DOMINION
- Proyectos sociales destinados a fomentar y a educar para la convivencia de la vida salvaje y la necesidad de desarrollo de las comunidades

### 5. Igualdad de género

- Plan de Igualdad
- Proyectos sociales dirigidos a mitigar la causa del abandono escolar de las niñas y adolescentes, que generan desigualdad.

Acerca de este informe

#### 2 Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

6. Aguas limpias y saneamiento

- Actividades: servicios medioambientales de economía circular dirigidos a separación de residuos, reciclando tanto el agua como los subproductos resultantes.

7. Energía asequible y no contaminante

- Proyectos de generación de energías renovables
- Proyectos de eficiencia energética
- Proyectos de autoconsumo
- Venta de energía renovable
- Proyectos de transporte de transporte de energía y mejora de la distribución
- Proyectos de apoyo a la electrificación

8. Trabajo decente y crecimiento económico

- Creación y fomento del empleo local.
- Contratación de proveedores locales.
- Reducción de la brecha digital con el despliegue de redes de comunicaciones
- Proyectos de irrigación responsable, coherentes con el desarrollo de la comunidad

9. Industria, innovación e infraestructura

- Iniciativa de apoyo a proyectos innovadores (startups).
- Apoyo a la transformación digital de empresas e instituciones.
- Participación activa en proyectos de I+D+i de desarrollo de tecnologías y productos
- Desarrollo de infraestructuras

10. Reducción de las desigualdades

- Plan de igualdad
- Reducción de la brecha digital con el despliegue de redes de comunicaciones
- Proyectos de despliegue eléctrico y de comunicaciones que al dar acceso permiten reducir las desigualdades, así como al acceso a posibilidades de comercialización en municipios de menor tamaño
- Proyectos sociales dirigidos a mitigar la desigualdad derivada de la falta de acceso a la educación

11. Ciudades y comunidades sostenibles

- Proyectos de eficiencia energética
- Proyectos de uso de video content analysis para la prevención de accidentes en pasos a nivel
- Proyectos destinados a adaptar al cambio climático (inundaciones y tsunamis) a las comunidades, a través de soluciones de alerta temprana y redes meteorológicas

12. Producción y consumo responsables

- Proyectos de eficiencia energética
- Proyectos de tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos y recuperación en economía circular
- Proyectos de transportes de energía y de mejora de la distribución eléctrica
- Infraestructuras de producción de energía renovable: diseño, ejecución, operación y mantenimiento
- Infraestructuras de energía renovable a partir de residuos de biomasa

Acerca de este informe

2 Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

### 13. Acción por el clima

- Infraestructuras de producción de energía renovable: diseño, ejecución, operación y mantenimiento.
- Estrategia de cambio climático
- Proyectos destinados a adaptar al cambio climático (inundaciones y tsunamis) a las comunidades, a través de soluciones de alerta temprana y redes meteorológicas
- Cálculo, verificación de la huella de carbono
- Plan de reducción de emisiones

### 14. Vida de ecosistemas terrestres

- Planes de vigilancia, conservación, compensación y recuperación en el marco de los proyectos desarrollados bajo normas IFC.
- Proyectos sociales destinados a fomentar y a educar para la convivencia de la vida salvaje y la necesidad de desarrollo de las comunidades.
- Proyectos de irrigación responsable, coherentes con el desarrollo de la comunidad.

### 15. Paz, Justicia e instituciones sólidas

- Desarrollo y mantenimiento de un sistema de gestión del compliance penal, que incluye la creación de normativa y la formación y comunicación en la misma

### 16. Alianzas para lograr los objetivos

- Alianzas y colaboraciones con entidades y asociaciones
- Participación en foros



Acerca de este informe

#### 2 Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## 2.7 Balance de cumplimiento y evolución de la Estrategia de Sostenibilidad

Los avances realizados en 2022 han sido muy importantes en todos los aspectos definidos en la Estrategia de Sostenibilidad, y se han puesto en marcha iniciativas clave que permitirán que 2023 sea un año en el que en el que se avance aún más.

Se detallan a continuación los avances más relevantes. Es importante comentar que estas iniciativas se desarrollan en mayor detalle en diferentes puntos de este documento:

### HACER | Avanzando hacia un 100% de actividades sostenibles

- Estimación interna: 66%
- Resultados taxonomía: 31,6% del total de ingresos y 78% del CapEx.
- Grado de concienciación interna en la búsqueda de alternativas para incrementar el impacto positivo
- Incremento de participación en infraestructuras de transición ecológica

**SER | Las personas en el centro: situándolas en el centro de sus decisiones y velando por el respeto de los Derechos Humanos, tanto de las personas que forman DOMINION, como las que forman parte de las comunidades con las que se interactúa y las vinculadas a la cadena de suministro.**

- Avance en diversidad tanto en sensibilización como en KPIs
- Gestión analítica de los datos que acompañan a negocio en su estrategia
- Cuidado de las personas a través de WellDOM (programa de bienestar)
- Proyectos de Acción Social de alto impacto positivo y vinculados a ODS.
- Empleo de ESIs para un adecuado control del respeto a los Derechos Humanos y el medioambiente en los proyectos 360

### SER | Una huella positiva: reforzar el perfil neutral de DOMINION y su camino hacia el NetZero

- Presentado y verificado externamente el primer análisis de impacto climático, en el marco de la Taxonomía UE, evaluando riesgos y medidas correctoras.
- Inicio de la adquisición de energía renovable, iniciativa que se extenderá por todo DOMINION a partir de 2023.
- Puesta en marcha de las primeras medidas de compensación de emisiones, como paso previo al desarrollo más amplio en 2023.
- Incremento relevante de la venta de energía renovable y de la huella positiva conjunta de DOMINION.
- Reducción de la intensidad de emisiones Alcance 1 y 2.
- En marcha el proceso de certificación bajo estándares GHG de la huella de carbono 2022 y la ampliación del número categorías del alcance 3, para su próxima certificación.
- Inicio del proceso de compromiso con el Scientific Based Target (SBT) en el marco de un compromiso NetZero.
- Formación y sensibilización en sostenibilidad.

SER | Una gobernanza sostenible

- Incorporación aspectos sostenibilidad y riesgos en la remuneración variable de los directores de DOMINION
- Avance en el proyecto de prevención de delitos penales.
- Desarrollo de herramientas de revisión de riesgos ESG en grandes proyectos.
- Renovación del préstamo sindicado con criterios ESG (financiación sostenible).
- Obtención de la ISO 27001 y refuerzo de la ciberseguridad
- Formación en prevención de diferentes delitos (corrupción, competencia, blanqueo, etc).
- Formación en protección de datos.

SER | Priorizando la salud en el puesto de trabajo: avanzando hacia el “cero accidentes”

- Desarrollo de un nuevo site de gestión de H&S
- Refuerzo de políticas: Stop Work y Buddy Partner
- Desarrollo de un potente plan de seguridad a nivel internacional para proteger a las personas que forman DOMINION.

SER | Extendiendo la “huella DOMINION” a la cadena de suministros

- Avances en los procesos de homologación, criterios Go/No Go, definición de proveedores críticos y auditorías.
- Formación para el desarrollo de una cadena de suministro sostenible

SER | Una visión integral del Cambio Climático

- Evaluación verificada por un tercero del riesgo climático de las actividades de DOMINION.
- Avance en el proceso de adopción de las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), explicado en el apartado 4.4.

COMUNICAR | El Plan de 2019-2023 se ha traducido en un creciente reconocimiento del impacto positivo de DOMINION

- Continua mejora de los ratings de Sostenibilidad de DOMINION.
- Incremento en el número de GRIs reportados.
- En marcha la renovación de objetivos ESG de la mano de un nuevo Plan Estratégico. Revisión de las necesidades para con cada Grupo de Interés.

Evolución de los principales KPIs

En el marco de su Estrategia de Sostenibilidad Dominion se ha fijado una serie de indicadores clave o KPIs, cuya evolución sigue atentamente:

| PRINCIPALES KPIS           |                                                                                                                                    | 2020  | 2021  | 2022  | Objetivo 2025  |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|----------------|
| MEDIOAMBIENTE              | Reducción de la <b>intensidad</b> de la <b>huella de carbono</b> (alcances 1 y 2)*                                                 | 11,8  | 8,15  | 7,9   | -30%/2020      |
| MEDIOAMBIENTE              | Neutralidad: huella positiva vs <b>huella carbono</b>                                                                              | >100% | >100% | >100% | 100%           |
| DIVERSIDAD Y TALENTO       | <b>Equidad salarial</b> para el conjunto de DOMINION**                                                                             | 1,06  | 1,03  | 1,05  | ≈1             |
| DIVERSIDAD Y TALENTO       | Mejora del <b>ratio mujer</b> /total del management sobre el ratio mujer/total de la plantilla**                                   | ≈0%   | 42%   | 42%   | Superior a 45% |
| DIVERSIDAD Y TALENTO       | Proyectos de concienciación en <b>diversidad</b> ***                                                                               | 1     | 5     | 12    | >10 anuales    |
| SEGURIDAD LABORAL          | Reducción del <b>Índice de Frecuencia</b>                                                                                          | 12,9  | 11,2  | 10,53 | <7             |
| CADENA SUMINISTRO          | % <b>proveedores relevantes</b> homologados bajo criterios de sostenibilidad                                                       | 20%   | 30%   | 35%   | 100%           |
| GOBERNANZA Y GESTIÓN ÉTICA | % de <b>mujeres</b> en el <b>Consejo</b>                                                                                           | 17%   | 20%   | 27%   | 40%            |
| GOBERNANZA Y GESTIÓN ÉTICA | % <b>equipo directivo</b> (directores y gerentes) <b>formado en sostenibilidad</b> y en prevención del riesgo de <b>corrupción</b> | 40%   | 50%   | 60%   | 100%           |
| GOBERNANZA Y GESTIÓN ÉTICA | % Comité Dirección con <b>objetivos vinculados a sostenibilidad/riesgos</b>                                                        | 0%    | 0%    | 100%  | 100%           |
| GOBERNANZA Y GESTIÓN ÉTICA | % de <b>consejeros independientes</b>                                                                                              | 33%   | 50%   | 45%   | 50%            |

\* ver apartado 4.2.1. Intensidad como TnCO2/M€ facturación  
\*\* ver apartado 5.1. y 5.4.  
\*\*\* proyectos internos de diversidad

Acerca de este informe

2 Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 3 Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de una Gobernanza Responsable

|                                                                                                 |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 3.1. Gobernanza de la Sostenibilidad                                                            | 22 |
| 3.2 Grupos de interés                                                                           | 24 |
| 3.3 Gestión de los riesgos. Análisis de Materialidad: Identificación de riesgos y priorización. | 25 |
| 3.4. Gobierno Corporativo                                                                       | 28 |
| 3.5. Diligencia ética, marco ético                                                              | 32 |
| 3.6. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales                          | 36 |
| 3.7. Información fiscal                                                                         | 38 |

# 3.1 Gobernanza de la Sostenibilidad

La Sostenibilidad en DOMINION es gobernada por dos comisiones que dependen directamente del Consejo de Administración:

Por un lado, **la Comisión de Sostenibilidad** es responsable de:

- Liderar la Estrategia de DOMINION en esta materia, identificando y orientando en las políticas, reglas y compromisos que deban ser tenidas en cuenta para todo el grupo, supervisando que los procedimientos de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y políticas fijadas.
- Velar por el alineamiento de la Estrategia de Sostenibilidad con la Estrategia de DOMINION y con las mejores prácticas del sector, así como por la correcta comunicación con la misma a los distintos grupos de interés.

Por otro lado, **la Comisión de Auditoría y Cumplimiento**, es responsable de:

- Revisar periódicamente la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos no financieros.
- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación al mercado de la información no financiera regulada, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, así como elevar sus informes al Consejo de Administración.
- Apoyar al Consejo en la adecuada identificación y supervisión de los riesgos relacionados y de la normativa interna de conducta desarrollada para prevenirlos o mitigarlos, velando al mismo tiempo porque la cultura corporativa esté alineada y evolucione de forma coherente con el camino estratégico definido.
- Supervisar los servicios de auditoría interna y externa.



Ambas Comisiones se reúnen en función de sus necesidades. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento lo hace al menos trimestralmente y la Comisión de Sostenibilidad al menos anualmente.

Los principales elementos tratados en 2022 con las Comisiones fueron el seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad, la aprobación del Estado de Información No Financiero y el análisis de la información recibida por parte de los diferentes Grupos de Interés.

El Estado de Información No Financiera (EINF) es el documento básico de reporte de Sostenibilidad, haciendo las veces de Memoria de Sostenibilidad. Se somete a verificación por parte de un tercero y debe ser revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas, tal y como exige la Ley 11/2018. Los accionistas tienen la oportunidad de pronunciarse sobre las iniciativas y el desempeño descrito en el documento. En 10 de mayo de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó el informe correspondiente al año 2021 con el voto favorable del 100% del capital asistente.

El EINF sigue la Ley 11/2018 y la guía de la CNMV. Tanto la Comisión de Sostenibilidad como la de Auditoría y Control están ya trabajando en la adaptación a la nueva Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD por sus siglas en inglés) y los nuevos requisitos que derivarán de ella, así como a los nuevos estándares de reporting (GRI Standards, etc.). Además, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento verifica que la información reportada sea consistente con otros documentos exigidos legalmente, presentados junto a las Cuentas Anuales Consolidadas, como son el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) y el Informe de Gestión.

La Dirección Corporativa de Riesgos, Compliance y Sostenibilidad es el área que de forma global organiza y promueve el cumplimiento de las iniciativas y compromisos definidos en la Estrategia de Sostenibilidad. Su objetivo es maximizar el impacto positivo de las actividades de DOMINION, en el marco de la estrategia definida, asegurándose a la vez que los riesgos relativos a la Sostenibilidad se integran en la gestión de riesgos global de DOMINION y son adecuadamente gestionados. Esta Dirección reporta directamente a las dos Comisiones antes descritas, al Consejero Delegado de DOMINION y a su Director General.

Cada División cuenta con sus propios equipos de Sostenibilidad los cuáles impulsan y monitorizan las iniciativas específicas establecidas en la Estrategia de Sostenibilidad. Los responsables de Sostenibilidad de los negocios y la Dirección Corporativa se reúnen periódicamente y coordinan la estrategia a seguir y los proyectos en marcha.



## 3.2 Grupos de interés

**DOMINION** mantiene un diálogo fluido y constante con sus grupos de interés, entendidos como aquellos individuos y organizaciones afectados de manera directa o indirecta por la actividad de la empresa: empleados, clientes, comunidades locales, proveedores y subcontratistas, administraciones públicas y entidades reguladoras, inversores y analistas.

En su relación con todos ellos, DOMINION mantiene abiertas diferentes vías de comunicación, adaptadas a cada caso, con la que la empresa trata de conocer sus necesidades y expectativas. La Comisión de Sostenibilidad es la encargada de supervisar el proceso de identificación y respuesta a estas demandas, de manera que se logre una generación de valor compartida y relaciones a largo plazo.

| GRUPO DE INTERÉS | MODO DE COMUNICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Empleados        | <ul style="list-style-type: none"><li>• DOMINION The Hub: intranet</li><li>• Emails corporativos</li><li>• DOMINION stories</li><li>• Web corporativa</li><li>• Portal del empleado</li><li>• Redes sociales</li><li>• Canal ético</li><li>• Programa Onboarding</li><li>• Encuesta comunicación</li></ul> |
| Clientes         | <ul style="list-style-type: none"><li>• Estado de información no financiera</li><li>• Comunicaciones periódicas</li><li>• Web corporativa</li><li>• Cuentas anuales y semestrales consolidadas</li><li>• Ferias sectoriales</li><li>• Email</li><li>• Canal ético</li></ul>                                |

| GRUPO DE INTERÉS                        | MODO DE COMUNICACIÓN                                                                                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comunidades locales / entorno social    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos sociales</li><li>• Estado de información no financiera</li><li>• Web corporativa</li><li>• Redes sociales</li></ul>                                                           |
| Proveedores y subcontratistas           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Código de conducta de proveedores y cuestionario</li><li>• Auditorías</li><li>• Email</li><li>• Congresos y ferias del sector</li><li>• Web corporativa</li><li>• Canal ético</li></ul> |
| Administraciones Públicas y reguladores | <ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicaciones oficiales</li><li>• EINF, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc.</li><li>• Web corporativa</li></ul>                                                            |
| Inversores y analistas                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Junta General de Accionistas</li><li>• EINF, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc.</li><li>• Web corporativa</li><li>• Contactos y reuniones periódicas</li></ul>             |
| Financiadores                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• EINF, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc.</li><li>• Web corporativa</li></ul>                                                                                               |
| Socios                                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• EINF, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc.</li><li>• Web corporativa</li><li>• Ferias y congresos sectoriales</li></ul>                                                      |
| Sindicatos                              | <ul style="list-style-type: none"><li>• EINF, Informe de gestión, Cuentas anuales, IAGC, etc.</li><li>• Web corporativa</li><li>• Comunicaciones oficiales</li><li>• Comunicaciones periódicas</li></ul>                        |

### 3.3 Gestión de riesgos: identificación, análisis de materialidad, priorización y gestión

Acerca de este informe

Modelo de negocio

3

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de una Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

La gestión de riesgos es un proceso impulsado por el Consejo de Administración que identifica, valora y gestiona los eventos potenciales que puedan afectar a DOMINION y los efectos de éstos durante la consecución de su estrategia.

Además del Consejo, los órganos responsables del Sistema de Gestión de Riesgos son las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Sostenibilidad, el Comité de Dirección, la Dirección Corporativa de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad y los responsables de las distintas unidades de negocio.

#### Identificación de riesgos/asuntos materiales

En este análisis, DOMINION combina la visión interna de los diferentes negocios; las particularidades de la empresa y de su modelo de negocio, los diferentes servicios y soluciones que ofrece, los diferentes sectores en los que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza, obtenidas fundamentalmente de entrevistas con los responsables de las principales áreas de negocio y áreas corporativas y la visión externa de los grupos de interés, obtenida en el proceso detallado anteriormente.

En el proceso de identificación se analizan riesgos y asuntos materiales provenientes de distintas fuentes:

- El análisis estratégico realizado por los principales órganos de gestión de la empresa, con motivo de la preparación de los Planes Estratégicos, donde se estudian riesgos de muy diversa tipología, tanto presentes como emergentes, vinculados a negocio y recursos, con un foco especial en Sostenibilidad.
- Del análisis derivado del proyecto de Defensa Penal que está acometiendo la empresa, apoyada por expertos externos.
- De las entrevistas que la empresa realiza periódicamente, apoyada por expertos externos, con directivos de la empresa y con los distintos grupos de interés con los que interactúa.
- Del análisis del impacto climático sobre las actividades que DOMINION realiza en el marco de la normativa vigente y del proyecto de aplicación de la Taxonomía Europea. Este es realizado siguiendo la metodología propuesta por el TCFD, teniendo en cuenta tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, tanto riesgos como oportunidades y analizando a la vez la forma en que la empresa afecta al ecosistema como la forma en que el entorno le impacta a ella.
- De los estándares de reporte como GRI, SASBI y regulación aplicable a la Información No Financiera.

Se enumeran a continuación las dimensiones analizadas teniendo en cuenta las fuentes comentadas más arriba. Entre ellas se analizan aspectos de mercado, financieros, tendencias y ámbitos relacionados con la Sostenibilidad:

DIMENSIONES DE ÁMBITO GENERAL

|                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Crecimiento económico global por geografías y sectores</li><li>• Volatilidad de los precios del gas, petróleo y electricidad</li><li>• Evolución de precios y tipos de interés</li><li>• Evolución del tipo de cambio</li><li>• Avances del estado de bienestar / DDHH en países en desarrollo. Evolución del gasto público.</li><li>• Inversión en infraestructuras de energía renovable</li><li>• Inversión en sanidad pública</li><li>• Otros tipos de inversiones</li></ul> |
| ENTORNO SECTORIAL           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Evolución de la capacidad del sector industrial en cada región: deslocalización o relocalización</li><li>• Evolución de las tecnologías transformadoras. Industria 4.0</li><li>• Procesos de concentración sectorial</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                  |
| RELACIONES CON LOS CLIENTES | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambios regulatorios sectoriales</li><li>• Normativa en sostenibilidad</li><li>• Ciberseguridad y Protección de datos</li><li>• Fiscalidad</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| REGULACIÓN                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Categorización de clientes</li><li>• Grado de dependencia de grandes clientes/ partners</li><li>• Relación con clientes en el ámbito B2C</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| INVERSORES                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Relación con los inversores y analistas</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

DIMENSIONES ANALIZADAS EN EL ÁMBITO AMBIENTAL

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DIRECTO     | <ul style="list-style-type: none"><li>• Porcentaje de actividades centradas en actividades de sostenibilidad medioambiental</li><li>• Emisiones de alcance 1 y 2 asociadas a la actividad</li><li>• Emisiones indirectas</li><li>• Uso de energías renovables</li><li>• Generación de energía renovable</li><li>• Consumo de agua, materias primas y energía</li><li>• Gestión de residuos</li></ul> |
| IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE CLIENTES | <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión del impacto medioambiental del cliente</li><li>• Innovación en mejora energética de los clientes</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                           |

DIMENSIONES ANALIZADAS EN EL ÁMBITO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RELACIONES CON EL PERSONAL | <ul style="list-style-type: none"><li>• Atracción y retención del talento</li><li>• Proceso de selección y onboarding</li><li>• Formación</li><li>• Diversidad</li><li>• Remuneración</li><li>• Respeto DDHH</li><li>• Gestión de subcontratas</li><li>• Gestión de franquicias</li></ul> |
| COMUNIDAD                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Proyectos de acción social</li><li>• Proyectos de impacto social positivo</li><li>• Acciones vinculadas a proyectos</li><li>• Voluntariado y coparticipación</li></ul>                                                                            |
| SALUD Y SEGURIDAD          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Salud y seguridad equipo DOMINION</li><li>• Salud y seguridad proveedores y subcontratas</li></ul>                                                                                                                                                |
| PROVEEDORES                | <ul style="list-style-type: none"><li>• Fomento de proveedores locales</li><li>• Gestión de la cadena de suministro</li></ul>                                                                                                                                                             |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

3 Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de una Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

DIMENSIONES ANALIZADAS EN EL ÁMBITO DE GOBERNANZA

GOBIERNO CORPORATIVO

- Estructura de gobierno corporativo
- Relaciones con los accionistas mayoritarios
- Gestión de los riesgos corporativos
- Código de conducta y cultura
- Soborno, corrupción, blanqueo, competencia
- Calidad del reporting

Priorización de riesgos

El análisis de materialidad tiene por finalidad determinar los riesgos más relevantes para DOMINION. Siguiendo su política de riesgos, cada evento de riesgo (económico-financiero, estratégicos, operativos y fortuitos) es valorado en función de criterios de probabilidad e impacto(que puede ser económico financiero, reputacional, etc.).

Sobre estos riesgos y aspectos materiales se realiza una priorización en base a dos criterios fundamentales: la relevancia para el negocio (externa) y la relevancia para la empresa (interna). En la primera se toma en cuenta especialmente la información recibida de los grupos de interés, así como la información recabada de otras empresas del sector, prescriptores ESG, recomendaciones de reguladores, observatorios, medios de comunicación, etc. En el segundo caso, se da más relevancia a las entrevistas internas y a las evaluaciones de riesgos provenientes de otros análisis realizados por la empresa.

El enfoque es tanto financiero como no financiero, en consonancia con la perspectiva de doble materialidad de la Directiva Europea de Información No Financiera. La evaluación tiene en cuenta tanto las consecuencias de las actividades de DOMINION sobre las cuestiones no financieras como el modo en que éstas impactan en la propia empresa.

El análisis de materialidad es un instrumento vivo. Continuamente se analizan y valoran nuevos inputs y periódicamente se procede a una actualización de la matriz de riesgos.

Con el resultado, DOMINION elabora un listado de riesgos estratégicos, que mantiene permanentemente actualizado, y sobre la que define sus niveles de tolerancia y los objetivos de mitigación y eliminación, asignando responsabilidades y haciendo un estrecho seguimiento.

Todos los elementos descritos en este punto conforman el sistema de gestión de riesgos de DOMINION. El apartado E de las IAGC, documento público que forma parte de las Cuentas Anuales Consolidadas y consultable en la web de DOMINION, amplía la información en relación al sistema de gestión de riesgos de DOMINION.

Explicación de los principales asuntos materiales

La información resultante es objeto de análisis y validación tanto por parte de la Comisión de Sostenibilidad, en la medida en que los resultados alimentan la Estrategia de Sostenibilidad, como por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en la medida en que es la responsable de supervisar la gestión de riesgos de DOMINION.

Las conclusiones alcanzadas en el análisis realizado sitúan la materialidad de DOMINION en el ámbito de la gestión de personas, la sostenibilidad y el cumplimiento normativo.

- R1 Riesgo de una deficiente gestión de proyectos de servicios
- R2 Riesgo de incorrecta gestión en los proyectos 360 en ámbito económico y de sostenibilidad
- R3 Riesgo de soborno, corrupción y prácticas restrictivas de la competencia
- R4 Riesgo vinculado a protección de datos, consumo y regulatorio
- R5 Riesgo ESG en la cadena de suministro (Derechos Humanos y Medioambientales)
- R6 Riesgo insuficiente aprovechamiento oportunidad ESG / cambio climático
- R7 Riesgo vinculado a la seguridad laboral(PRL)
- R8 Riesgo de no gestionar el talento: atraer y retener capital humano
- R9 Riesgo de ciberseguridad
- R10 Riesgo de no tener flexibilidad en costes directos y de estructura
- R11 Riesgo tipo de interés

La responsabilidad de la gestión de los diferentes riesgos afecta a diferentes personas dentro de DOMINION, tanto a nivel corporativo como operacional, coordinados por la Dirección Corporativa de Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad. Periódicamente se reporta al Comité de Dirección, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo. Tanto en la Comisión como en el Consejo hay personas con conocimientos en el ámbito de gestión de riesgos.

# 3.4 Gobierno corporativo

DOMINION es una compañía global formado por un conjunto de sociedades dependientes de la matriz Global DOMINION Access, S.A, cotizando esta última en el mercado de valores español. Las Cuentas Anuales Consolidadas identifican adecuadamente las diferentes sociedades dependientes y la relación entre las mismas.

DOMINION cuenta con un sistema de gobierno corporativo basado en la legalidad vigente y en los más relevantes estándares internacionales, orientado a asegurar que la empresa es gestionada atendiendo al interés de sus accionistas, incluidos los minoritarios, y a otros grupos de interés relevantes, a través de un adecuado sistema de balances y controles que permita al Consejo de Administración ejercer un control efectivo.

La transparencia y la eficacia son rasgos distintivos de un sistema generador de confianza, orientado a conciliar las demandas y necesidades de los distintos grupos de interés. La empresa considera prioritaria la puesta en práctica de los principios de gobierno corporativo, no solo para fomentar la confianza de los inversores y otros stakeholders, como se ha comentado, sino para mejorar la rentabilidad económica y mantener un crecimiento de valor sostenido en el tiempo.

De forma muy particular, y tal y como se observa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (I.A.G.C) y en el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros (I.R.C), que la empresa pública con sus Cuentas Anuales Consolidadas, DOMINION realiza un esfuerzo permanente para adaptar su Gobernanza y hacer suyas las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, publicado por la CNMV, así como las mejores prácticas nacionales e internacionales relativas a esta materia.

## Órganos de gobierno

Sus principales órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y el Comité de Dirección.

## Junta General de Accionista y el derecho al voto en la misma

En el apartado A de las I.A.G.C., documento público que forma parte de las Cuentas Anuales Consolidadas, se detalla la estructura de propiedad, compuesto por un abanico amplio de accionistas, no existiendo ninguno que controle la Sociedad y con un capital flotante estimado del 50%.

Las acciones de DOMINION son simples, en el sentido de que cada acción tiene un único voto. Los estatutos sociales no recogen ningún tipo de restricción ni límite máximo al ejercicio de los derechos de voto que puede realizar un accionista. Tampoco existen limitaciones legales o estatutarias a la adquisición o la transmisión de acciones.

DOMINION celebra anualmente una Junta de Accionistas, siguiendo el régimen previsto por la Ley de Sociedades de Capital (LSC). Con el objetivo de garantizar y favorecer la información y la participación de sus accionistas en la Junta de Accionista, en especial la de los minoritarios, DOMINION pone en marcha distintas iniciativas, como son la posibilidad de asistir telemáticamente, así como la puesta en marcha de un foro electrónico de accionistas.

En la Junta General de Accionista del año 2022 se plantearon 13 cuestiones, de las cuales 11 fueron aprobadas con el voto favorable de más del 90% del capital con derecho a voto concurrente en la Junta, y los dos acuerdos restantes con al menos el voto favorable de 81%.

## Estructura de la propiedad

La empresa divulga periódica y públicamente información relativa a los accionistas con una participación superior al 3%.

A día de elaboración de este Informe, la estructura del accionariado es:

|     |                                      |
|-----|--------------------------------------|
| 15% | ACEK Desarrollo y Gestión Industrial |
| 8%  | Indumenta Pueri                      |
| 6%  | D. Mikel Barandiaran Landin          |
| 6%  | D. Antonio María Pradera Jauregui    |
| 6%  | Corporación Financiera Alba          |
| 6%  | Elidoza Promoción de Empresas        |
| 4%  | Mahindra & Mahindra                  |
| 3%  | Norges Bank                          |
| 3%  | Allianz Global                       |

## El Consejo de Administración y su composición

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y representación de la empresa, tras la Junta de Accionistas, y aporta valor a la empresa trabajando desde la integridad y la transparencia. Para hacerlo posible está compuesta por un grupo de profesionales con diversidad de orígenes, experiencias y género. En su selección, especialmente en el caso de los miembros independientes, se atiende a sus conocimientos, capacidades y experiencias tanto en el ámbito de actividad cercano a DOMINION, como el ámbito de la contabilidad y la fiscalidad, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad. Aquí se pueden consultar sus CVs.

Tal y como especifica el Informe Anual de Gobierno Corporativo (I.A.G.C), DOMINION es administrada por un Consejo de Administración de 10 miembros. Uno de los miembros es consejero ejecutivo, cinco independientes, dos dominicales y dos consejeros categorizado como "otros externos". El presidente es no ejecutivo.

Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo de cuatro años y podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

El nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General de Accionistas, en adelante JGA, siguiente o hubiese transcurrido el termino legal para la celebración de la JGA que deba resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la primera reunión de la JGA que se celebre con posterioridad a su nombramiento.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

3

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de una Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

### Diversidad en el Consejo de Administración

En línea con su apuesta por la diversidad y sus objetivos de representación de género, DOMINION se ha propuesto alcanzar el objetivo del 40% de representación de mujeres en el Consejo de Administración. A finales de 2022 el porcentaje era del 30%.

La política de diversidad de DOMINION tiene como propósito, promocionar el respeto a la ley, la igualdad y la inclusión para nuestros empleados, y también se han desarrollado aspectos de diversidad aplicados específicamente a la composición y nombramientos en el Consejo de Administración de la compañía.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones vela igualmente por que los candidatos reúnan las condiciones y capacidad necesarias para el cargo, y procurará que, con la selección de candidatos, se consiga una composición del Consejo de Administración diversa y equilibrada en su conjunto.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones vela por que personas de ambos sexos desempeñen el cargo de miembros del Consejo de Administración, fomentando que no disminuya el porcentaje de participación de mujeres.

Asimismo, se ha modificado el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración y se ha atribuido expresamente a Comisión de Nombramientos y Retribuciones la función básica de establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y de elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha concluido que cuando se produzcan vacantes, se instará a las partes correspondientes a favorecer la selección de consejeras hasta lograr el cumplimiento del objetivo marcado por el regulador.

### Funcionamiento del Consejo de Administración y Evaluación del desempeño

De acuerdo a las recomendaciones de buen gobierno, el Consejo se reúne con frecuencia adecuada (seis veces), limita el número de mandatos de miembros y pone un gran énfasis en alcanzar un alto nivel de asistencia de sus miembros, poniendo a disposición de los mismos medios telemáticos.

Con el objeto de garantizar la calidad y eficiencia de su gestión, el Consejo de Administración evalúa cada año su funcionamiento internamente y, periódicamente, lo hace apoyada por un experto externo.

### Remuneración del Consejo de Administración

La empresa divulga periódica y públicamente información relativa a la remuneración de sus consejeros y del CEO (en el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros (I.R.C), documento público que forma parte de las Cuentas Anuales Consolidadas y es accesible en la web corporativa) y sobre la participación de los mismos en el capital de la sociedad.

Así, la remuneración de los consejeros por su condición de tales debe ser suficiente para compensar su dedicación, cualificación y responsabilidad, sin comprometer su independencia.

La remuneración de los consejeros por sus funciones ejecutivas se basa en los siguientes principios:

- (i) Recompensar con una oferta integral de elementos dinerarios que reconozca y respete la diversidad de sus necesidades y expectativas relacionadas con el entorno profesional, a la vez que a la vez que sirva como herramienta de comunicación de los fines organizativos y objetivos empresariales.
- (ii) Reconocer la capacidad de creación de valor del profesional por su impacto en los resultados del Grupo, así como por sus competencias y perfil personal.
- (iii) Fomentar una cultura de compromiso con los objetivos del Grupo, donde la aportación tanto personal como de equipo es fundamental.
- (iv) Evaluar sistemáticamente y con criterios homogéneos el desarrollo profesional, los resultados de la actuación y el grado de adaptación a las competencias requeridas en cada momento.

Comisiones dependientes del Consejo de Administración

Para el ejercicio de sus funciones el Consejo de Administración se apoya en tres comisiones: Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad. Sus funciones y composición están ampliamente descritas en las I.A.G.C. y siguen las recomendaciones de buen gobierno en lo referente a su composición, presididas y con mayoría de miembros independientes.

El Comité de Dirección. Remuneración

El Comité de Dirección, formado por los principales directivos de DOMINION, es el encargado de trasladar al día a día de DOMINION la estrategia marcada por el Consejo de Administración y es una pieza clave del modelo de gestión descentralizada de DOMINION.

A 31 de diciembre de 2022, el Comité de Dirección estaba compuesto por el Consejero Delegado, cuatro directores de negocio (uno de los cuales también ostenta el cargo de Director General) y dos directores en representación de las áreas corporativas (Recursos Humanos y Finanzas & Legal). En la fecha arriba indicada, el equipo de comité de dirección tiene un porcentaje de mujeres del 29%.

De los directores de negocio dependen las distintas unidades de negocio, todas ellas gestionadas con mentalidad de empresario, es decir, con autonomía y responsabilidad sobre su cuenta de resultados. La política de remuneración de DOMINION busca asegurar la plena coherencia de su actuación con la estrategia de la empresa, y en particular con los principios de gobierno corporativo, transparencia y sostenibilidad. Por ello, desde 2022 el 10% de su remuneración variable está vinculado al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad y riesgos corporativos.

# 3.5 Sistema de Cumplimiento y Marco Ético: elementos clave de una empresa diligente

DOMINION es plenamente consciente de que para poder llevar a cabo su plan estratégico y avanzar en su objetivo de ser reconocida como una empresa líder en el ámbito de la sostenibilidad, debe contar con un potente marco ético compuesto de una cultura y valores corporativos sólidos, como antes se ha expuesto, y de sistemas robustos de gestión ética y de cumplimiento normativo. La empresa cuenta con las herramientas necesarias para garantizar el cumplimiento de la legalidad vigente y una relación responsable con los grupos de interés.

Este Marco Ético es una realidad en DOMINION desde su nacimiento y está íntimamente arraigado en sus valores y cultura, alcanzando a todas sus empresas. Es, además, plenamente coherente con sus compromisos con el Pacto Mundial, las Directrices Multinacionales de la OCDE y las buenas prácticas difundidas por los reguladores y solicitadas por las certificadoras especializadas en sostenibilidad.

El compromiso con la ética y con hacer lo correcto en DOMINION no es una opción. Ninguna circunstancia particular de negocio puede justificar el actuar al margen de la Ley o de forma contraria a los valores y estándares éticos. La empresa mantiene una política de “tolerancia cero” ante malas prácticas en materia de ética e integridad y todas las personas de DOMINION deben asumir y promover los valores y principios establecidos.

## Sistema de Cumplimiento. Modelo de Prevención de Delitos Penales

A fin de prevenir y gestionar adecuadamente los riesgos asociados al ámbito del cumplimiento, DOMINION mantiene operativo un Sistema de Cumplimiento que está diseñado y opera bajo el Marco Ético de DOMINION de acuerdo con las mejores prácticas nacionales e internacionales, siguiendo en concreto las indicaciones de la ISO 37301. Este sistema es de aplicación a todas las filiales y la empresa espera que todos sus socios comerciales actúen de acuerdo con sus principios y valores. El sistema se encuentra en permanente proceso de revisión, con el apoyo de expertos externos, para que no pierda su vitalidad y capacidad para prevenir delitos. Los principales elementos del proceso de revisión son los que se exponen a continuación, sobre los que hay diferentes KPIs de seguimiento interno:

- **REFUERZO DEL LIDERAZGO Y COMPROMISO.**
- **EVALUACIÓN DEL RIESGO.**
- **REVISIÓN DE PROTOCOLOS Y CONTROLES.**
- **FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.**
- **SEGUIMIENTO DEL CANAL ÉTICO.**
- **GOBERNANZA.**
- **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.**

La responsabilidad de la mejora continua y el correcto funcionamiento del Sistema de Cumplimiento corresponde al Director Corporativo de Cumplimiento, que responde ante la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, responsable de supervisar el Sistema. Anualmente diseña y presenta un plan (el actual consta de 42 medidas), que incluye las mejoras y revisión a realizar, así como las acciones previstas de comunicación y formación, informando periódicamente de su evolución y, al final de año, del resultado de las acciones desarrolladas.

## Evaluación del riesgo

El Sistema de Cumplimiento tiene su base y se estructura a través de una adecuada identificación de los riesgos de cumplimiento y de los controles establecidos o necesarios para asegurar su adecuada gestión. Como punto de partida DOMINION cruza la tipología de delitos que, cometidos por sus empleados o por partes relacionadas, pueden hacer penalmente responsable a DOMINION y las diferentes actividades de la empresa, determinando el grado de criticidad de los distintos riesgos, lo que permite el diseño de procedimientos y controles correspondientes y efectiva asignación de recursos.

Los principales riesgos resultantes, que se incorporan en el análisis de riesgos global de la empresa, son: cohecho y tráfico de influencias, corrupción y estafa, contra la competencia, contra los derechos de los trabajadores, contra los consumidores y contra la intimidad. Periódicamente se realiza una actualización de los riesgos, con el apoyo de un experto externo. En 2022, para apoyar este proceso de reflexión y revisión, los expertos externos han formado previamente a 37 directivos de DOMINION, incluyendo al Comité de Dirección, en las características de los diferentes riesgos.

En relación al riesgo de corrupción, se presta especial atención a los procesos de licitación, especialmente públicos y vinculados a grandes proyectos de DOMINION. Por lo que respecta a los Derechos Humanos, DOMINION presta especial atención al ámbito de las condiciones de trabajo tanto de sus propios empleados como a los empleados de subcontratas y otros proveedores, poniendo especial énfasis si hay migrantes vulnerables entre ellos. Las principales medidas de diligencia debida en relación a los empleados se concretan, principalmente, en el diseño del proceso de selección y onboarding, en particular con la comunicación y formación en el ámbito del cumplimiento y la sostenibilidad. Además, DOMINION cuenta con una estructura de poderes y responsabilidades bien definida. En relación a los terceros, las políticas prevén su aplicabilidad a socios de negocio DOMINION, y hay políticas específicas para la cadena de suministro, consultores comerciales y subcontratas (la diligencia debida en relación a la cadena de suministro se desarrolla en el apartado 6

Merece especial atención el procedimiento de gestión integral de grandes proyectos, cuyo objeto es mejorar la sistemática de revisión de riesgos relacionados con los

proyectos desarrollados en el ámbito de B2B Soluciones 360. En particular, se estipula la revisión por la vía de un cuestionario, de riesgos de cumplimiento (corrupción, competencia y blanqueo), de Derechos Humanos, de sostenibilidad medioambiental y relacionados con la cadena de suministro, entre otros.

## Elementos del Marco Ético de DOMINION

El Marco Ético de DOMINION supone la principal plasmación de los controles diseñados por la empresa para prevenir los delitos identificados. Por encima de las diferentes políticas y procedimientos que conforman este Marco Ético de DOMINION se encuentran dos elementos claves: la política de Compliance y el Código de Conducta.

La política de Cumplimiento establece los siguientes compromisos de DOMINION en materia de compliance:

- Promover una cultura de integridad y respeto hacia las normas y estándares éticos que permita reaccionar de forma rápida ante riesgos o incumplimientos de los mismos, y que tenga en consideración no sólo los intereses de DOMINION sino también las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.
- Mantener una conducta respetuosa tanto con las normas como con los estándares éticos.
- Desarrollar, con un enfoque conjunto, un modelo de cumplimiento y llevar a buen fin su implantación efectiva.
- Establecer una filosofía de tolerancia cero y evitar conductas contrarias a lo establecido en esta política de Compliance y a las políticas y procedimientos internos establecidos, aplicando acciones disciplinarias, correctoras o sancionadoras amparadas por la normativa laboral vigente, en caso de que fuese necesario.
- Fomentar la formación y comunicación del modelo de Compliance a las personas de la empresa, incluyendo sus administradores, así como los terceros que se relacionen con ella, cuando proceda, para que conozcan y comprendan las normas y compromisos en materia de cumplimiento necesarios para desempeñar su actividad.
- Fomentar la comunicación interna de cualquier denuncia relativa a Compliance.
- Revisar y actualizar de forma continua el Programa de Cumplimiento para asegurar su adecuación de acuerdo con las mejores prácticas.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

3

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de una Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

El Código de Conducta recoge el catálogo de principios éticos y normas de conducta que han de regir la actuación de todas las personas vinculadas a DOMINION y constituye, por ello, el elemento central del Marco Ético. Todos los empleados deben conocer este documento, por lo que su lectura forma parte del proceso de entrada en DOMINION. El conocimiento y la observancia del Código de Conducta y del resto de la normativa interna es, asimismo, un mecanismo para la prevención de los riesgos que pudieran derivarse de potenciales incumplimientos legales o éticos. Como se ha indicado anteriormente, DOMINION aplica el principio de tolerancia cero ante malas prácticas en materia de ética e integridad.

Aparte del Código de Conducta y la política de Cumplimiento, la actividad de DOMINION se rige por diferentes políticas, así como por procedimientos internos derivados que, además de respetar la legalidad, deben alinearse con los dos elementos principales. Estas políticas, que se enumeran a continuación, han sido aprobadas por el Consejo de Administración, regulan las relaciones con los distintos grupos de interés y componen la guía de actuación marcada por la empresa para los integrantes de la misma. Las políticas son públicas, en la página web corporativa y en la intranet corporativa. Algunas de estas políticas son las siguientes: Política de Calidad y Medioambiente, Política Fiscal Corporativa, Política de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil, Política de Acción Social y Filantropía, Política de Sostenibilidad, Política de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y Sanciones Internacionales, Política de Información Privilegiada, Política de Prevención de Riesgos Laborales, Política de Gobierno Corporativo, Política de Comunicación con Inversores, Política de Privacidad y protección de Datos Personales, Política de Confidencialidad, Uso IT y Bienes Cedidos, Política de Gestión de Proveedores y Cadena de Suministro, Política de Conflicto de los Conflictos de Interés, Política de Gastos, Política de Regalos y Atenciones y Regalos, Política de Defensa de la Competencia, Política de Anticorrupción, Política de Recursos Humanos, Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión, Política de Reclutamiento y Selección, Política de Gestión y Control de Riesgos. De perfil interno son la Política de Medios de Comunicación, la Política de Redes Sociales y la Política de Consultores y Asesores.

Estas políticas son de aplicación a todas las personas trabajadoras, directivas y administradoras de todas las sociedades que integran DOMINION, asimismo, todas las terceras partes que se relacionen con la empresa serán también indirectamente destinatarias de las mismas y deberán conocer sus principios y valores inspiradores.

Los departamentos de Cumplimiento Normativo y Recursos Humanos son los encargados de desarrollar y actualizar estas políticas y procedimientos internos, siempre teniendo como referencia el marco normativo.

### Comunicación y formación en cumplimiento

Para reforzar la divulgación y conocimiento del Marco Ético, tanto el consejero delegado, como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento han puesto de manifiesto, a través de diferentes cartas e inserciones en la intranet corporativa, la importancia de que todos los empleados de DOMINION, y otras partes vinculadas, conozcan el Marco Ético de DOMINION y actúen en base al mismo.

Además, como parte de su Sistema de Cumplimiento, DOMINION ha puesto en marcha un Plan de Formación 2022-2023 para que el conjunto de la empresa refuerce su conocimiento de los diferentes elementos del Marco Ético. Una pieza relevante es la Universidad DOMINION, una herramienta accesible desde la intranet corporativa que da acceso online a distintas opciones formativas propuestas por DOMINION. En el ámbito del Sistema de Cumplimiento en 2022, cabe destacar la formación realizada por los 45 principales directivos de la empresa en el ámbito de los Derechos Humanos, el Blanqueo de Capitales, Anticorrupción, Defensa de la Competencia, Confidencialidad y Seguridad Informática y Sostenibilidad, empleando material formativo desarrollado internamente al efecto. En 2023 esta formación se ampliará a varios niveles más en la empresa.

Igualmente, se han impartido diferentes cursos en el ámbito de protección de datos a 65 personas en puestos clave de la organización y a 40 directivos en el ámbito de los riesgos y oportunidades vinculados a la sostenibilidad.

### Canal Ético y Canal de Acoso Moral y Sexual

DOMINION cuenta con un Canal Ético, al servicio de empleados y grupos de interés, como medio para notificar tanto dudas de interpretación relacionadas con el Marco Ético, como para notificar de buena fe sobre conductas irregulares o contrarias a las disposiciones establecidas en el Marco Ético. El mismo, permite las comunicaciones anónimas y habilita diversos medios de acceso, el principal de ellos la página web. Todos los profesionales de DOMINION tienen el deber de informar inmediatamente sobre cualquier práctica irregular, comportamiento ilícito o no ético de los que tengan conocimiento o sean testigos.

En el marco de su objetivo de fomentar la igualdad y la lucha contra la discriminación en el puesto de trabajo, DOMINION ha optado por separar el Canal Ético en dos, creando un Canal de Acoso Moral y Sexual, con el objetivo de dar mayor visibilidad a la posibilidad de denunciar este tipo de comportamientos ilícitos y hacer una mejor gestión de los casos por el mismo reportados. Las notificaciones son adecuadamente gestionadas según los procedimientos establecidos al efecto, los cuáles expresamente contemplan que no se tomarán represalias frente al denunciante.

La responsabilidad de ambos canales es de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez la delega al grupo Asesor del Órgano de Defensa Penal formado por cuatro personas. Existen reglamentos de actuación para el análisis de las denuncias recibidas y su comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Durante 2022 no se recibieron a través de estos canales denuncias relacionadas con los derechos humanos, en concreto, relacionadas con el respeto de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio o la abolición efectiva del trabajo infantil.

Las 14 denuncias recibidas en el conjunto de los dos canales se refieren, principalmente, a cuestiones relacionadas con el ámbito laboral, frente a las 3 denuncias de 2021. Ninguna de estas denuncias está vinculada a la vulneración de derechos humanos o con el delito de corrupción. A cierre de este informe no existían denuncias pendientes de resolución.

Reconocimiento

En 2022 DOMINION ha formado parte de Ibex Gender Equality Index de la Bolsa Española, que busca incentivar a las empresas a fomentar la presencia de mujeres en los cargos de dirección y responsabilidad, reconociendo la labor de aquellas empresas cotizadas que están en el camino de alcanzar la paridad en los consejos de administración y la alta dirección, aunque todavía no lo hayan conseguido plenamente.

En noviembre, Standard Ethics publicó el índice SE Mid Spanish Index compuesto por 20 Sociedades españolas cotizadas de capitalización media, entre ellas DOMINION, seleccionadas por sus avances en materia de sostenibilidad en el último año.

Contribuciones a asociaciones para la promoción de la sostenibilidad y gremiales

DOMINION contribuye a diferentes asociaciones para la promoción de la sostenibilidad (como por ejemplo el Pacto Mundial o el Charter para la Diversidad) y el impulso de los sectores de actividad en los que participa. Conforme a su Marco Ético, no realiza contribuciones económicas contrarias a la Ley o para obtener un trato de favor (Lobby). Del mismo modo, DOMINION no realiza donaciones a ningún partido político o candidato político o fundación cuyo apoyo pueda ser entendido como contribución política.

En 2022 la contribución a asociaciones para la promoción de la sostenibilidad y gremiales ascendió a 219.124 euros, frente a 85.769 en 2021.

En relación a las actuaciones filantrópicas o de patrocinio, éstas se realizan bajo un cuidadoso proceso de diligencia previa y monitorización que busca evitar cualquier situación de riesgo, tal y como se explica en el apartado 7.7. Filantropía / Acción social. Ninguna contribución debe generar la más mínima duda acerca de su idoneidad y, por supuesto, no debe suponer el incumplimiento de ninguna ley aplicable.

### 3.6 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales\_

El Marco Ético es la principal herramienta en la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales. DOMINION, de acuerdo con su misión, visión y valores, tiene el firme compromiso de velar por un riguroso cumplimiento de las normas antisoborno y anticorrupción, siendo una de sus prioridades desarrollar una sólida cultura corporativa de cumplimiento que se traslade al proceso de toma de decisiones por parte de sus consejeros, directivos y empleados, así como del resto de personas, físicas y jurídicas, que actúen en su nombre, facilitando que, desde el ámbito de sus respectivas funciones y responsabilidades, sean capaces de detectar y prevenir prácticas que pudieran ser constitutivas de delito.

Bajo ninguna circunstancia los empleados de DOMINION recurrirán a prácticas no éticas que puedan entenderse como inductoras de la falta de imparcialidad, transparencia y rectitud en las decisiones de cualquier tercero con el que se relacionen, ya pertenezca al ámbito público o privado.

Por este motivo, la corrupción y el soborno están muy presentes en el Marco Ético de DOMINION, en concreto en el Código de Conducta, pero también a través de otras políticas como la de atenciones y regalos. Aun así, DOMINION ha querido dotar de una mayor visibilidad a estos delitos, desarrollando por ello una política específica con el objetivo de lograr un adecuado estado de concienciación por parte de todos sus empleados y también a todos los terceros que se relacionen con DOMINION, a quién también va dirigida la política. En la misma:

- Se prohíbe terminantemente el ofrecimiento, promesa, autorización o entrega, directa o indirecta, de cualquier clase de incentivo monetario, comisión, regalo o retribución a cualquier empleado/a, directivo/a o administrador/a de otras empresas o entidades privadas, así como a autoridades, funcionarios públicos, empleados/as o directivos/as de empresas y organismos públicos, con el propósito de que, incumpliendo sus responsabilidades y, en su caso la legalidad vigente, actúen o dejen de actuar para favorecer un determinado negocio u obtener una ventaja empresarial indebida. Estas entregas, promesas, autorizaciones u ofrecimientos están prohibidas tanto si se realizan directamente como si se realizan de forma indirecta a través de colaboradores/as, socios/as, asociados/as, agentes, intermediarios/as o cualquier persona interpuesta.
- Todos los Sujetos Obligados tienen la obligación de rechazar y comunicar de inmediato al Órgano de Cumplimiento cualquier solicitud que le realice un tercero de incentivos monetarios, comisiones, regalos o retribuciones de las previstas en este apartado; a tal efecto, será utilizado el Canal Ético.
- Los Sujetos Obligados que mantengan relaciones con las Administraciones Públicas deberán siempre agendarlas y documentarlas.
- Quedan terminantemente prohibidos los pagos de facilitación o agilización de trámites consistentes en ofrecer, prometer, autorizar o entregar, de forma directa o indirecta, incentivos monetarios, comisiones, retribuciones o cosas de valor a funcionarios y servidores públicos o a empleados/as y directivos/as de entidades privadas con el fin de agilizar trámites judiciales o administrativos, o de cualquier otra naturaleza.

En 2022 cabe destacar la ya plena utilización de herramientas de justificación de gastos en España y Francia, hecho que será extendido a otros países en 2023. Con la capacidad de control que ello aporta, unido a la prohibición ya vigente de pagos en efectivo, a las acciones de comunicación y formación antes detalladas y al procedimiento de gestión integral de grandes proyectos, se ha logrado una relevante mejora en el entorno de gestión en este riesgo, que continuará en 2023.

En relación al blanqueo de capitales, y aunque ninguna empresa de DOMINION es sujeto obligado de dicha norma, es un deber de todo empleado de DOMINION prestar especial atención a aquellos supuestos en que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se mantienen relaciones comerciales. Los pagos en efectivo no están permitidos y la empresa dispone de controles en materia de pagos y procedimientos de debida diligencia de proveedores y otros socios comerciales. Existe un curso de formación específico en esta materia en el programa de formación de compliance, que ha sido completado por 43 personas en 2022.

La Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y Sanciones Internacionales es, junto al Código de Conducta, el elemento clave en la gestión de este riesgo. La Política define unos principios de actuación y unas conductas esperadas que aplican a todos los empleados de DOMINION y a terceras partes relacionadas. Esta Política extiende su ámbito también a la Financiación del Terrorismo, entendiendo como tal el suministro, el depósito, la distribución o la recogida de fondos o bienes, por cualquier medio, de forma directa o indirecta, con la intención de utilizarlos o con el conocimiento de que serán utilizados, íntegramente o en parte, para la comisión de cualesquiera de los delitos de terrorismo.

En relación a las sanciones internacionales, entendidas como aquellos instrumentos de naturaleza política, diplomática o económica utilizados por países y organismos internacionales o supranacionales con la finalidad de implantar medidas restrictivas que impidan violaciones del derecho internacional, de los derechos humanos o de los derechos y libertades civiles, la Política prevé el desarrollo de un procedimiento orientado a la verificación de que ni los socios ni la tipología de operaciones propuestas a DOMINION se encuentran sometidos a ningún régimen de sanciones internacionales en las relaciones comerciales. En 2022 se ha iniciado la redacción de este procedimiento, que estará operativo en 2023.

En 2022 no ha habido denuncias por cuestiones relacionadas con corrupción o blanqueo de capitales.

### Defensa de la competencia

Con su Política de Defensa de la Competencia, DOMINION busca explicar cuáles deben ser conductas empresariales frente a competidores, en orden a mantener un equilibrio en el mercado conjugando la libertad de empresa, la libre competencia, el interés colectivo de los consumidores y el interés público.

A través de programas de formación dirigidos a los principales directivos de DOMINION, la empresa busca explicitar prácticas y conductas prohibidas en relación con los competidores.

### Derechos humanos

DOMINION está plenamente comprometido con el apoyo, respeto y la protección de los derechos humanos en todos sus ámbitos de actuación de acuerdo con sus principios éticos. Este punto es desarrollado en profundidad en el apartado 5.7.

# 3.7 Información fiscal

La actividad de DOMINION contribuye al dinamismo económico de las comunidades donde tiene presencia a través del pago de impuestos, el empleo y la contratación de proveedores. La transparencia y la responsabilidad fiscal son claves para que esa contribución sea efectiva.

## Política fiscal

El Código de Conducta y la Política Fiscal de DOMINION, aprobada por el Consejo de Administración y disponible de forma pública en la web, recogen el enfoque de enfoque de DOMINION en asuntos tributarios, así como su consistencia con la estrategia global y de sostenibilidad. Esta Política es de aplicación a todas las empresas participadas por DOMINION y debe ser conocida por todos los empleados. Entre otros, la Política desarrolla los siguientes principios:

- Se prohíbe explícitamente la elusión de pagos o la obtención de beneficios indebidos en perjuicio de la Hacienda Pública o la Seguridad Social.
- Se establece el compromiso de no transferir el valor creado a jurisdicciones de baja tributación, no aprovecharse de paraísos fiscales para eludir las obligaciones fiscales, no utilizar estructuras fiscales sin base comercial definida y utilizar el principio de plena competencia para establecer los precios de transferencia.

DOMINION basa su estrategia fiscal en las siguientes buenas prácticas tributarias:

- El **cumplimiento de las normas tributarias** en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo, satisfaciendo los tributos que resulten exigibles de acuerdo con el ordenamiento jurídico.
- La **adopción de decisiones en materia tributaria** sobre la base de una interpretación razonable de la normativa aplicable y en estrecha vinculación con la actividad del grupo, evitando una estrategia tributaria agresiva.
- La **prevención y reducción de los riesgos fiscales** significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la estructura y ubicación de las actividades, los medios humanos y materiales y los riesgos empresariales del Grupo.
- La potenciación de una **relación con las autoridades** en materia tributaria basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la interpretación de las normas aplicables.
- La **información al Consejo de Administración** sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante para formar su voluntad.
- La **concepción de los tributos** que las sociedades del Grupo satisfacen en los países y territorios en los que operan como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de sus contribuciones a la sociedad.

## Gobierno y control de la política fiscal

El Consejo de Administración es el responsable último de definir la estrategia fiscal corporativa y de velar por su cumplimiento mediante un sistema de control y supervisión adecuado.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, por su parte, es responsable de supervisar la eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos fiscales, que se incorporan al Mapa de Riesgos de DOMINION, revisando para ello los principios corporativos, la estrategia fiscal y la aplicación de estas directrices.

El Director Corporativo Financiero y de Fiscalidad informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre los aspectos fiscales más relevantes del ejercicio, de la gestión los riesgos de esta naturaleza y de las inversiones u operaciones con algún impacto impositivo relevante. Para el desarrollo de su función cuenta con equipo altamente cualificado, soportado por asesores externos, que cubren adecuadamente las distintas actividades y geografías en las que está presente DOMINION, y que dan apoyo y formación a la dirección y equipos de operaciones y control financiero en la normativa vigente y las normas y principios internos.

## Precios de transferencia

El criterio aplicado por DOMINION en la valoración y cuantificación de las distintas actividades que desarrolla es el principio de plena competencia o valor de mercado (arm's length principle), tal y como se define en las directrices de la OCDE.

Las contraprestaciones por servicios de apoyo a la gestión de DOMINION, a sus participadas y empresas vinculadas, se calculan a partir de los costes directos e indirectos en los que los que la entidad prestadora incurre por esos trabajos de soporte, aplicando un margen de mercado, de forma consistente con los que aplicarían con una organización independiente que presta servicios de naturaleza similar y comparable.

## Transparencia fiscal. Controversias. Litigios

En estricto cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de transparencia fiscal, la compañía entrega anualmente a la Agencia Tributaria el informe país por país (Country by country). Adicionalmente, también entrega informes de transparencia fiscal a las autoridades australianas y argentinas.

De acuerdo a la Orden HFP/115/2023 de regímenes fiscales perjudiciales, del Ministerio de Hacienda español, DOMINION no tiene sede en ningún país que tenga la categoría de paraíso fiscal.

El Canal Ético permite comunicar de forma confidencial las conductas irregulares relacionadas con cualquier supuesto incumplimiento del Código de Conducta.



Acerca de este informe

Modelo de negocio

3 Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de una Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

Los beneficios antes de impuestos obtenidos por DOMINION a lo largo de 2022 y 2021 son los siguientes:

|                 | 2022                                                                 | 2021*                                                                |
|-----------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Pais            | BENEFICIOS / (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTO DE SOCIEDADES (MILES DE €) | BENEFICIOS / (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTO DE SOCIEDADES (MILES DE €) |
| Alemania        | 9.149                                                                | 50                                                                   |
| Arabia Saudí    | 1.271                                                                | 3.565                                                                |
| Argentina       | -281                                                                 | 26                                                                   |
| Australia       | 1.557                                                                | 1.628                                                                |
| Bahréin         | 272                                                                  | 128                                                                  |
| Canadá          | 1.200                                                                | 1.146                                                                |
| Chile           | -4.292                                                               | 2.114                                                                |
| Colombia        | 3.039                                                                | 96                                                                   |
| Dinamarca       | -83                                                                  | -3.549                                                               |
| Ecuador         | 117                                                                  | 0                                                                    |
| Emiratos Árabes | 1.253                                                                | 3.507                                                                |
| Eslovaquia      | -54                                                                  | 91                                                                   |
| España          | 19.988                                                               | 43.784                                                               |
| Francia         | 3.533                                                                | 5                                                                    |
| Guatemala       | -49                                                                  | 0                                                                    |
| India           | 1.168                                                                | 2.165                                                                |
| Italia          | 684                                                                  | 1.091                                                                |
| México          | 5.874                                                                | -2.618                                                               |
| Qatar           | 0                                                                    | 1                                                                    |
| Omán            | -41                                                                  | -372                                                                 |
| Panamá          | 1.945                                                                | 170                                                                  |
| Perú            | 4.145                                                                | 1.186                                                                |
| Polonia         | 2.697                                                                | -1.235                                                               |
| Sudáfrica       | -4                                                                   | -5                                                                   |
| Reino Unido     | 241                                                                  | 51                                                                   |
| USA             | -203                                                                 | -2.268                                                               |
| Total           | 48.505                                                               | 49.139                                                               |

\*Cifras reexpresadas

Respecto a los importes pagados en 2022, el detalle de la información se encuentra recogido en la siguiente tabla:

|            | 2022                                   | 2021*                                  |
|------------|----------------------------------------|----------------------------------------|
| Pais       | IS PAGADO (CRITERIO CAJA) (MILES DE €) | IS PAGADO (CRITERIO CAJA) (MILES DE €) |
| Alemania   | 112                                    | 216                                    |
| Arabia     | 494                                    | 572                                    |
| Argentina  | 55                                     | 19                                     |
| Australia  | 236                                    | 306                                    |
| Chile      | 314                                    | 1.084                                  |
| España     | 1.373                                  | 3.354                                  |
| Francia    | 83                                     | 0                                      |
| India      | 0                                      | 237                                    |
| México     | 152                                    | 751                                    |
| Perú       | 655                                    | 398                                    |
| Polonia    | 0                                      | 30                                     |
| (**) Otros | 388                                    | 201                                    |
| Total      | 3.864                                  | 5.118                                  |

\*Cifras reexpresadas  
\*\*Otros incluye los siguientes países: Angola, Colombia, Ecuador, Gibraltar, Guatemala, Italia y Portugal.

Con relación a ambas tablas, cabe destacar que la no existencia de una relación directa entre las mismas responde a la falta de correlación temporal entre ambas y a la existencia de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que pudieran haber sido compensadas.

## Subvenciones públicas recibidas

En este marco, DOMINION es activo en la presentación de sus proyectos de I+D+i a programas de financiación apoyados por entidades públicas. En el ejercicio 2022 el importe recibido por este concepto asciende a 508.950 euros frente a los 239.315 euros del año anterior. Las mismas han sido recibidas únicamente en España.

Adicionalmente, se han recibido otras subvenciones por diferentes bonificaciones recibidas por la Seguridad Social en España, por valor de 229.165 euros.

## Relación con el auditor

La Nota de Otra Información de las Cuentas Anuales Consolidadas contiene la información sobre los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del grupo, PricewaterhouseCoopers, S.L., y por empresas pertenecientes a la red de PWC, así como los honorarios por trabajos facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión.

El Informe de la Comisión de Auditoría sobre la independencia del auditor externo se realiza anualmente. En él, la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración emite una opinión sobre la independencia del auditor externo para cada ejercicio en relación con DOMINION, de acuerdo con la legislación aplicable en materia de independencia del Auditor de Cuentas.



# 4 Medioambiente

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| 4.1. DOMINION y el Medio Ambiente                                | 43 |
| 4.2 Impactos ambientales de la actividad de DOMINION             | 44 |
| 4.2.1. La prevención de la corrupción y el soborno               | 46 |
| 4.2.2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales       | 50 |
| 4.2.3. Casos reportados                                          | 53 |
| 4.3. Impacto positivo de DOMINION: Taxonomía                     | 55 |
| 4.3.1. TAXONOMÍAUE: reporte de los KPIs de actividades elegibles | 56 |
| 4.4. Cambio climático                                            | 61 |

# 4.1 DOMINION y el Medio Ambiente

Tal y como se explica en el apartado 2.1 de este documento, DOMINION aspira a ser el líder que facilite la transformación de la industria y de la sociedad hacia la sostenibilidad, prestando servicios, ejecutando proyectos y operando infraestructuras de transición energética que aseguren que sus clientes son cada vez más competitivos y sostenibles.

Para lograrlo, DOMINION desarrolla una Estrategia de Sostenibilidad que tiene por objeto garantizar tanto el minimizar su impacto medioambiental como maximizar el impacto positivo sobre el medioambiente y las comunidades en las que actúa, orientando sus actividades a tal fin.

Esta estrategia tiene tres grandes palancas descritas en el apartado 2.6:

- **“Hacer”**: ayudando a sus clientes a ser más eficientes y sostenibles, orientando todas sus actividades hacia tener un impacto positivo tanto medioambiental como social.
- **“Ser”**: mantener y reforzar el carácter sostenible de DOMINION, asegurándose de que se maximiza su impacto positivo en las relaciones con los grupos de interés y se mitiga o se elimina cualquier riesgo o impacto negativo.
- **“Comunicar”**: trasladar transparentemente a la sociedad todos los esfuerzos realizados por DOMINION en los dos puntos anteriores, con una rigurosa, homologable y verificada.

En este punto se desarrollan en particular los impactos vinculados a las dos primeras palancas: el “Hacer” y el “Ser”:

- En el apartado 4.3: “Impacto positivo. Taxonomía” se desarrolla el “Hacer”, es decir, la materialización del impacto en la sostenibilidad de clientes y sociedad de las actividades, descritas en el apartado 2.2.
- En el apartado 4.2 se desarrolla el “Ser”, es decir, la medición y gestión de los impactos medioambientales de las actividades de DOMINION y los pasos que la empresa está dando para su mitigación y eliminación.
- En el apartado 4.4 se analiza el impacto que sobre DOMINION tiene el cambio climático, la metodología seguida para su medición y las medidas tomadas. Igualmente, se analizan las oportunidades que el mismo supone para DOMINION.



## 4.2 Impactos ambientales de DOMINION

La Política Sostenibilidad de DOMINION sienta los principios generales y con ello vertebra las bases que deben regir la estrategia de sostenibilidad de la empresa para garantizar que todas sus actividades corporativas y negocios se llevan a cabo promoviendo los valores de la sostenibilidad, la integración y el dinamismo, favoreciendo la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vinculados al Pacto Mundial, y rechazando actuaciones que los contravengan u obstaculicen.

Por su parte, la Estrategia de Sostenibilidad se basa en tres compromisos: ser una empresa cada vez más respetuosa con el desarrollo sostenible, focalizar su crecimiento en actividades que ayude sus clientes a ser cada vez más sostenibles y en dar respuesta a la necesidad de sus grupos de interés en este ámbito.

En este apartado se desarrolla el compromiso que asume DOMINION de ser una empresa más respetuosa con el medioambiente.

### Tipología de impactos ambientales

A continuación, se presenta una categorización de las actividades de DOMINION atendiendo a la tipología de impactos que se dan en las mismas:



En las instalaciones propias el impacto más relevante ocurre en las oficinas y almacenes de la empresa, por el uso que allí se realiza de energía eléctrica para el alumbrado, de agua corriente y por la generación de residuos (papel, pilas y baterías y toners, fundamentalmente). Suponen un impacto ambiental importante también los desplazamientos en coche que hacen los empleados en el ejercicio de sus funciones, tanto a nivel corporativo como los derivados de las actividades de despliegue y mantenimiento de redes de todo tipo, así como los desplazamientos ocasionales en avión, tren o coche.



Los servicios y soluciones que se llevan a cabo en instalaciones del cliente están sometidos a los parámetros de gestión que éstos marcan y gestionan y, por lo tanto, los impactos existentes, quedan recogidos en sus mediciones. En los casos en que se tratan residuos, estos se manipulan siguiendo las directrices del cliente y en su nombre. En las pocas ocasiones en que el cliente solicita que sea DOMINION quien los gestione, se contrata a un gestor de residuos autorizado para tal fin y estas cantidades son reportadas en el apartado 4.2.2



## PROYECTOS 360°

Los grandes proyectos ejecutados por DOMINION, por su dimensión, complejidad y carácter plurianual, cuentan con sus propios análisis de impacto social y medioambiental (ESIA: Environmental and Social Impact Assessment), realizados generalmente bajo los estándares de la International Finance Corporation (IFC), entidad dependiente del Banco Mundial. Igualmente se realizan en ellos informes de monitoreo de ejecución de las medidas aprobadas (ESMP: Environmental Social Management Plan). Sus impactos son también analizados en el resto de este apartado, pero también en el apartado 5.7 y 7.2 por sus implicaciones sociales.



## PROYECTOS DE ESTRUCTURAS ALTAS

DOMINION ejecuta proyectos sobre distintos tipos de estructuras altas, situadas normalmente dentro de las instalaciones fabriles de su cliente. Los impactos medioambientales de los mismos habitualmente se integran en los análisis de impacto medioambiental realizados por el propio cliente, que normalmente suelen ser grandes corporaciones globales, ya que la actuación de DOMINION se suele enmarcar en proyectos más amplios. En estos proyectos, DOMINION es responsable de la adquisición del hormigón, acero y ferralla a proveedores locales, que luego recompran la parte excedentaria. Estos consumos también quedan reflejados en el presente informe en el apartado 4.2. Por su parte, los residuos derivados de la obra son habitualmente gestionados por el cliente.

## Principio de precaución

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, DOMINION asume como propio el Principio 7 “Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente” y lo aplica en la gestión de todos sus soluciones y servicios, de acuerdo al enfoque de gestión detallado en el punto anterior.

## Certificaciones de sostenibilidad

DOMINION cuenta con un departamento de homologación que atiende las homologaciones de sostenibilidad solicitadas por los clientes de la empresa. Este equipo trabaja también para cumplir los requisitos para la obtención de certificaciones en el ámbito medioambiental, fundamentalmente la ISO 14001, en toda actividad donde es requerida, ayudando con ello a alcanzar los objetivos descritos en sostenibilidad. Actualmente aproximadamente el 70% de las actividades de DOMINION cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001.

## Subvenciones y litigios. Provisiones y garantías

Como en 2021, en 2022 tampoco se han producido demandas ni litigios que reseñar ni se han obtenido subvenciones ni deducciones fiscales por causas medioambientales. No hay tampoco provisiones ni garantías para riesgos ambientales. No obstante, durante 2022 DOMINION ha destinado a la gestión de los impactos ambientales, sólo en España, un total de 306.000 euros, desglosados de la siguiente forma:

| Actividad                                                                                | Inversión (euros) |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Acciones dedicadas a la minimización de impactos ambientales (mejoras energéticas, etc.) | 291.170           |
| Coste certificación ISO 14001                                                            | 10.000            |
| Asesoría y consultoría ambiental (auditorías energéticas, etc.)                          | 5.000             |
| Total                                                                                    | 306.000           |

## 4.2.1 Emisiones gases efecto invernadero(GEI). Huella de carbono\_

A través de su Estrategia de Sostenibilidad DOMINION se compromete a ser dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés en el ámbito medioambiental. El control y reducción de los gases de efecto invernadero es, sin duda, uno de los aspectos clave.

DOMINION calcula su huella de carbono de sus actividades y asume el compromiso de reducirlos progresivamente y mitigar y reducir sus emisiones asociadas. Además, emplea diversas opciones de compensación como se detalla un poco más adelante en este mismo informe. Finalmente, es importante destacar el carácter neutral o positivo de la huella de carbono de DOMINION, en el sentido de que, a través de la generación de energía eléctrica, evita más emisiones que las que genera.

### Cálculo de la huella de carbono CO2 y certificación de la misma

DOMINION calcula la huella de carbono recabando los impactos y consumos de sus diferentes actividades, apoyándose en una herramienta externa que sigue los principios de la ISO 14064 y que es la que soporta el proceso de recogida y permite calcular la huella de los alcances 1, 2 y 3. DOMINION tiene planificado continuar con su ruta ambiental y certificar su huella de carbono en base a GHG protocolo para los alcances 1 y 2 en 2023. Además de los objetivos de reducción paulatina de las emisiones, se trabaja también con el objetivo de crecer cada año en el perímetro de los impactos recogidos en cada uno de los distintos alcances. Actualmente la cobertura en los alcances 1 y 2 supera el umbral del 90%. En el caso del alcance 3 la empresa está en un proceso de permanente mejora, recogiendo cada vez un mayor número de impactos.

### Alcance 1: Emisiones Directas

Dada la escasa actividad fabril de DOMINION, centrada en proveer soluciones y servicios que hagan más eficientes y sostenibles a sus clientes, las fuentes de emisión directas vinculadas a procesos productivos son limitadas. Por ello, DOMINION ha puesto el foco de cálculo de las emisiones de alcance 1 en el impacto de los vehículos propios de flota, los vehículos empleados puntualmente en proyectos y en el combustible diésel usado en los generadores de energía que se usan ocasionalmente en algunos de sus proyectos. El volumen de toneladas equivalentes de CO2 en 2022 ascendió a 6.065 tn de CO2, frente a las 5.437 tn de CO2 generadas en 2021. Este ligero aumento se debe fundamentalmente al aumento del alcance de la información que ha permitido recoger información de más coches de flota y corporativos.

| ALCANCE 1                              | 2022   | 2021  |
|----------------------------------------|--------|-------|
| TONELADAS EQUIVALENTES CO <sub>2</sub> | 6.065* | 5.437 |

\*Emisiones de alcance 1 calculadas con toda la información disponible a fecha de emisión de este informe. DOMINION certificará la huella de carbono una vez presentado este EINF, por lo que pueden sufrir ligeros cambios las emisiones de alcance 1 en este proceso de certificación. Se han utilizado los factores de emisión DEFRA 2022.

### Alcance 2: Emisiones Indirectas

Las emisiones indirectas vienen derivadas del consumo de electricidad en cada uno de los países y localizaciones en las que tenemos actividad, que se concentran en el consumo que hace DOMINION de esta energía en sus propias oficinas, tiendas, almacenes y talleres.

| CONSUMO ELÉCTRICO | 2022      | 2021      |
|-------------------|-----------|-----------|
| CONSUMO ANUAL KWH | 7.686.956 | 7.683.840 |

De este consumo 307.952 kWh han sido de energía renovable, que además se espera que vaya en aumento porque en diciembre de 2022 se ha firmado un acuerdo para la adquisición de energía 100% renovable en las oficinas de España.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

#### 4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

El consumo de energía no renovable se traslada a toneladas equivalentes de CO2 aplicando a cada consumo eléctrico de cada país el factor correspondiente de la AIB (Association of Issuing Bodies). Los volúmenes emitidos resultantes son los siguientes.

| ALCANCE 2                              | 2022   | 2021  |
|----------------------------------------|--------|-------|
| TONELADAS EQUIVALENTES CO <sub>2</sub> | 2.771* | 2.994 |

\*Emisiones de alcance 2 calculadas con toda la información disponible a fecha de emisión de este informe. DOMINION certificará la huella de carbono una vez presentado este EINF, por lo que pueden sufrir ligeros cambios las emisiones de alcance 2 en este proceso de certificación. Se han utilizado los factores de emisión del European Residual Mixes 2022 of Association of Issuing Bodies.

### Alcance 3: otras emisiones indirectas

En el ámbito de otras emisiones indirectas, DOMINION va ampliando gradualmente al alcance de su cobertura, monitorizando los viajes de negocios realizados en avión, tren y coches de alquiler realizados, las estancias en hoteles, el impacto de la logística de los grandes proyectos y el impacto de los vehículos de operaciones que DOMINION emplea para llevar a cabo servicios de externalización de procesos para un mismo cliente y a petición del mismo.

El volumen de toneladas equivalente de CO2 de emisiones de alcance 3 registradas en 2022 asciende a 13.473 tn CO2 (5.627 tn CO2 en 2021) de las que en España se concentran 3.118 toneladas de CO2, comparadas con las 736 toneladas registradas en 2021.

Este incremento de toneladas CO2 equivalentes en las emisiones de alcance 3 se ha producido por varias razones. Por un lado, por el aumento de viajes en avión que se ha producido en 2022 recuperando la normalidad tras la pandemia de Covid-19 que afectó a la libertad de movimientos en años anteriores, por incluir a partir de 2022 la huella generada en viajes en tren, rent a car y en las estancias hoteleras y por el número de vehículos con la peculiaridad de ser monoclíente. La falta de capacidad de decisión sobre los mismos hace que sean considerados alcance 3.

| CÁLCULO GLOBAL HUELLA CARBONO       | 2022    | 2021  |
|-------------------------------------|---------|-------|
| ALCANCE 1 Y 2 (TN CO <sub>2</sub> ) | 8.886   | 8.431 |
| ALCANCE 3 (TN CO <sub>2</sub> )     | 13.473* | 5.627 |

\*Emisiones de alcance 3 calculadas con toda la información disponible a fecha de emisión de este informe. Se han utilizado los factores de emisión de DEFRA.

### Compensación:

DOMINION ha iniciado en 2022 la aplicación de medidas de compensación, si bien aún de forma incipiente.

Por un lado, la compañía aérea Lufthansa ha compensado 0,7 tn de CO2 correspondientes a los viajes de los empleados de DOMINION, mediante el uso de SAF (Sustainable Aviation Fuel).

Por otro lado, está considerando la posibilidad de emplear certificados I-REC de la propia generación renovable de DOMINION.

En 2023 la empresa mantiene el objetivo de desarrollar más ampliamente estas opciones.

### Intensidad de las emisiones:

La intensidad de emisiones en 2022, teniendo en cuenta solo las emisiones de alcance 1 y 2, ha sido de 7,9, disminuyendo un 3% respecto a la intensidad de 8,15 registrada en 2021. Para este cálculo se han dividido las toneladas de CO2 eq. de alcance 1 y 2 entre los millones de facturación agregada.

### Emisiones de otros gases:

Las emisiones de gases de NOx, SOx y de otros gases que puedan afectar a la capa de ozono son casi inexistentes, teniendo en cuenta que DOMINION no tiene una actividad fabril.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsable

4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Una empresa neutra en carbono: emisiones evitadas. Mitigación

DOMINION dispone de instalaciones que producen energía renovable, habiendo aumentado además el número de instalaciones y su capacidad productiva a finales de 2022. Esta actividad de generación de energía a través de fuentes renovables evita la emisión de gases de efecto invernadero, ayudando a descarbonizar la economía al facilitar una mayor penetración de la energía renovable en el mix eléctrico de los países donde se acomete la producción.

Las emisiones evitadas por DOMINION en 2022 suponen más de 5 veces la suma de alcance 1 y 2 y más de 2 veces la huella de carbono total contabilizando los tres alcances.

DOMINION ha generado a lo largo del 2022 176.644,4 MWh, lo que equivale a evitar la emisión a la atmósfera de 47.750,9 Tneq. de CO2 a la atmósfera (aplicando factor mix de las comercializadores sin GDO's del Ministerio para la Transición Ecológica). En 2021 la producción fue de 120.769 MWh con 30.192,25 Tneq. de CO2 evitadas. Se aprecia un aumento importante del volumen de emisiones evitadas respecto a 2021, motivado, como se ha comentado, por el incremento de la capacidad de generación renovable.

A la vista de estas cifras y teniendo en cuenta que la cantidad de emisiones evitadas está por encima de las propias emisiones generadas, se puede afirmar que DOMINION es una empresa neutra en carbono.

## Mitigación a través de medidas de eficiencia energética

Además de fomentar su neutralidad, y en línea con su compromiso de ser una empresa más respetuosa con el medioambiente DOMINION ha puesto en marcha en 2022 distintas iniciativas, entre las que destacan las siguientes:

- Por un lado, ha empleado 307.952 kWh de energía renovable, fruto en parte de un acuerdo para la adquisición de energía 100% renovable en las oficinas de España.
- En lo que respecta a la eficiencia de los edificios en los que tiene sus instalaciones, DOMINION lleva a cabo auditorías energéticas de las mismas, elaboradas por terceros, y lleva a cabo medidas orientadas a reducir el uso de energía. En 2022 se han llevado a cabo acciones de mejora de los sistemas de climatización y de instalación de luminarias LED, que supondrán un importante descenso en el consumo energético y de emisiones derivadas de la climatización. Se han invertido 291.170 euros en estas actuaciones.
- En 2022 DOMINION ha llegado a un acuerdo con Endesa para la utilización de coches eléctricos e híbridos en los proyectos en los que trabajan en común. En la medida en que esta iniciativa de sustitución de los coches de combustibles fósiles por eléctricos se generalice el efecto sobre las emisiones de DOMINION será muy relevante. Actualmente se dispone de 7 furgonetas híbridas enchufables. a las que se unirán 34 furgonetas más con la misma tecnología a principios de 2023. Estos 41 vehículos tienen la etiqueta ECO de la DGT.
- DOMINION ha apostado con fuerza por las herramientas de colaboración en todo su ámbito, lo que ha permitido reducir notablemente el número de desplazamientos, tanto de personal propio como de terceros. Así, DOMINION ha puesto a disposición de sus equipos en 2022 más de 8.831 licencias de colaboración y una amplia red de videoconferencias entre todas las oficinas, además de servidores en la nube para todas sus aplicaciones críticas, lo que ha facilitado enormemente el trabajo en remoto y la interacción entre equipos y con clientes y proveedores. En 2021 fueron 8.608 licencias.
- Para la adecuada gestión de los impactos que se producen en sus propias instalaciones y, para tratar de extender una cultura de responsabilidad ambiental a todas las personas que componen DOMINION en las actividades en la que está presente, DOMINION cuenta con una guía de oficinas que recoge recomendaciones y obligaciones para las oficinas y almacenes de la empresa. Esta guía aporta también parámetros destinados a facilitar la forma en la que debe ser reportada la cuantificación de estos impactos, a fin de que esta información sea agregada para su seguimiento, y elementos divulgativos para hacer llegar esta información a los empleados.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

### 4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Objetivos de reducción de emisiones y compromiso net zero

Tal y como se explica en el apartado 2.7, DOMINION se encuentra en estos momentos en un proceso de reflexión estratégica, que afectará a la propia estrategia de sostenibilidad, reforzando los compromisos de DOMINION en éste área y la capacidad de la empresa de generar un impacto positivo.

Por otro lado, los objetivos fijados en el ámbito medioambiental han sido ampliamente superados antes de plazo:

|               |                                                                      | 2020  | 2021  | 2022  | 2025        |
|---------------|----------------------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------------|
| MEDIOAMBIENTE | Reducción de la intensidad de la huella de carbono (alcances 1 y 2)* | 11,8  | 8,15  | 7,9   | -30% s/2020 |
| MEDIOAMBIENTE | Compensación huella carbono                                          | >100% | >100% | >100% | 100%        |

\* Intensidad como TnCO2/M€ facturación

Por todo ello, en 2023, en el momento en que complete y publique una nueva reflexión estratégica, DOMINION publicará nuevos objetivos de sostenibilidad y la empresa tiene previsto asumir entonces un **compromiso Net Zero**.

Para materializar este compromiso DOMINION definirá objetivos medioambientales en diferentes horizontes temporales y serán objetivos basado en la ciencia (**Science Based Targets initiative (SBTi)**), es decir, objetivos de reducción de emisiones coherentes con los requisitos mundiales de mitigación de carbono para mantener el planeta con un incremento de temperaturas por debajo de los 2°C y con las previsiones de reducción de emisiones definidas en el Acuerdo de París.

Con todo ello, DOMINION contará con una hoja de ruta clara que combinará su claro foco en el desarrollo para sus clientes de soluciones y servicios centrados en la sostenibilidad (impacto positivo), su carácter neutral (huella positiva), los objetivos SBT de mitigación y reducción de emisiones y su alineación con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), que ayudará significativamente a que DOMINION sea una empresa más competitiva y sostenible, dotada de una gran nivel de resiliencia que le permitirá hacer frente a los riesgos que se deriven del cambio climático y aprovechar las oportunidades que del mismo se generen.

## Otros tipos de contaminación: acústica y lumínica

La actividad de DOMINION no tiene un impacto directo en el ámbito de la contaminación acústica y la contaminación lumínica.



## 4.2.2 Economía circular y gestión de residuos

Una de las acciones derivadas del Plan Estratégico de DOMINION es la decisión de incrementar su presencia en la Economía Circular, reduciendo la cantidad de residuos no valorizados. Esto se materializa, sin perjuicio de otras iniciativas, principalmente en tres actividades:

- A partir de la presencia de DOMINION en el mundo de la comercialización de los terminales de móvil, se promueve la reintroducción en el mercado de dispositivos electrónicos usados que están en buen estado, lo que evita la compra de un dispositivo nuevo y la huella ambiental que ello conlleva. De esta forma en 2022 DOMINION ha reintroducido para la venta 67.156 dispositivos electrónicos, de los cuales 29.730 son teléfonos móviles (48.496 móviles en 2021), 252 tablets, 710 smartwatches, 83 ordenadores portátiles, 212 videoconsolas y videojuegos y 36.169 otros dispositivos (teléfonos fijos, iPods, auriculares, accesorios electrónicos, etc.).
- Como ya se ha comentado, DOMINION ha desarrollado una planta de biomasa en una zona de explotación maderera en el norte de Argentina. Esta tiene por objeto valorizar los residuos de madera obtenidos en la actividad forestal habitual en la zona donde está situada la planta, generando electricidad con su valorización. La planta ha culminado en 2022 su segundo año de actividad, reutilizando 195.133 toneladas de residuos de madera, frente a las 162.466 toneladas de su primer año.
- En el ámbito de los servicios industriales, donde DOMINION se focaliza en dar al cliente una oferta 360º para la gestión o el mantenimiento de todos los procesos “no core” en sus instalaciones, la gestión intermedia de los residuos permitiendo su reciclado y valorización, es un complemento lógico del proceso y el que cada vez se tendrá una mayor presencia.

## Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos

DOMINION gestiona los residuos que genera en su actividad productiva propia, siendo tratados conforme a la legislación en vigor por gestores autorizados. Se distingue a continuación entre la aproximación relativa a los residuos derivados de la actividad productiva y los relacionados con la actividad típica de una oficina o almacén. al aumento del alcance de la información que ha permitido recoger información de más coches de flota y corporativos.



En la mayoría de las ocasiones DOMINION adquiere para los procesos vinculados a sus actividades productos terminados, normalmente de líderes mundiales en sus diferentes áreas de actividad, no habiendo por lo tanto un proceso de transformación fabril de los mismos que genere residuos. En otras ocasiones, los equipos o productos empleados son aportados por el cliente o incluso es el cliente el que se responsabiliza de los residuos que puedan generarse. Teniendo en cuenta estas cuestiones, se puede afirmar que en general el nivel de residuos a gestionar derivados de la actividad de DOMINION es relativamente bajo. Si hay, no obstante, algunas actividades donde se generan residuos y DOMINION, de forma coherente con sus compromisos en este ámbito lleva a cabo una adecuada gestión de los mismos y mide sus cantidades, con el objeto de buscar opciones de mejora, y llevar a cabo una adecuada gestión de los mismos.

En especial, en el caso de los grandes proyectos que DOMINION 360 lleva a cabo, se realizan Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social que fijan el marco adecuado para la gestión de los diferentes tipos de residuos generados en los proyectos.

Cabe además remarcar, como se ha explicado en el apartado 4.1, que DOMINION obtiene certificaciones medioambientales para un gran número de sus actividades más recurrentes, que certifican el destino y la adecuada gestión de los residuos. En aquellos casos en los que el destino del residuo sea su vertido, siempre se realiza a través de gestores autorizados.



DOMINION cuenta con una guía de oficinas que recoge obligaciones y recomendaciones a seguir en relación con la gestión de residuos en ellas, así como indicaciones sobre como cuantificarlos a fin de que esta información sea controlada y agregada para su seguimiento. Esta guía contiene indicaciones sobre la tipología de materiales que deben ser reciclados (papel, pilas, tóner, etc.) y sobre el destino adecuado para el resto de los residuos.

En relación al desperdicio de alimentos, DOMINION tiene una relación prácticamente inexistente con los mismos, por lo que no hay acciones previstas en este ámbito.

Mediciones

Los principales residuos no peligrosos que DOMINION genera en su actividad son:

-  **Ceniza:** se genera en la planta de Biomasa de Santa Rosa, aproximadamente se obtiene un 5% de residuo de ceniza sobre el total de biomasa consumida. En 2022 se han generado 13.239 tn de ceniza, frente a las 4.495 tn del año pasado. Esta diferencia es debida a que se ha cambiado en este ejercicio el sistema de recogida de cenizas lo que permite que se volatilicen mucho menos.
-  **Papel y cartón:** 274.915 kg frente a 55.803 kg en 2021. El aumento es debido al mayor alcance de la información reportada.
-  **Plásticos:** 223.628 kg frente a 15.928,5 kg en 2021. El aumento es debido al mayor alcance de la información reportada.

El conjunto de los residuos no peligrosos gestionados en 2022 ascendió a 13.780.220 Kg, en comparación con los 4.857.153 kg de 2021. Este acusado aumento se debe por un lado al comentado aumento de la ceniza generada en la planta de biomasa y por otro al aumento del alcance del resto de residuos. Por su parte, DOMINION no lleva a cabo actividades que generen cantidades de residuos peligrosos relevante, por lo que la cantidad de residuos generada en 2022 ha sido de 1.106 kg (8.174 kg en 2021). Esta cantidad de residuos peligrosos se recoge solamente en sedes y actividades muy concretas y puntuales, por lo que puede sufrir variaciones importantes de año a año.

4.2.3 Uso sostenible de los recursos

El consumo de agua

DOMINION está comprometido con un correcto uso de todos los recursos y muy especialmente con un recurso escaso como es el agua. DOMINION considera la huella hídrica un asunto de criticidad baja, al estar ausente el agua en la mayoría de los procesos que lleva a cabo. No obstante, en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad, se procede a medir su uso en aquellos casos en que sí se emplea y se toman medidas destinadas a reducir su uso.

Las principales situaciones de uso son las siguientes:

- En las oficinas y almacenes se utiliza solamente en forma de agua corriente sanitaria. En muchas ocasiones su consumo está gestionado de forma conjunta junto al arrendador, por lo que se asigna a DOMINION su parte proporcional. En todos los casos, se hace un esfuerzo para fomentar el uso eficiente de este recurso a través de las acciones recogidas en la “Guía de oficinas”.
- En el caso concreto de los talleres en los que se diseñan y construyen las estructuras metálicas, dentro de la división de estructuras altas, se consume agua en la limpieza de tanques y otras tareas rutinarias.
- Por último, el proyecto de biomasa de Argentina es el más demandante de agua, al ser necesaria para generar el vapor que luego se turбина. El volumen empleado en 2022 asciende a 423.768 m3 (frente a los 451.868 m3 del 2021).

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

El volumen total medido en 2022, combinando las cifras antes descritas, asciende a 467.732 m3 frente a los 562.924 m3 registrados en 2021. El consumo de la planta de biomasa procede casi en su totalidad de agua captada en pozos, mientras que en el resto de las sedes el agua es exclusivamente de la red sanitaria. El descenso en el consumo de este año se debe fundamentalmente al menor volumen empleado en la planta de biomasa, por diversas mejoras técnicas realizadas, así como a medidas de concienciación realizadas a nivel corporativo. De ese consumo total, se han empleado 71,8 m3 en zona de estrés hídrico en UAE (228 m3 en 2021 en UAE y Arabia Saudí).

Finalmente, la devolución de agua a efluentes líquidos derivada de la actividad de la planta de biomasa ha ascendido a 77.531 litros (100.737 litros en 2021). Esta agua ha sido adecuadamente tratada antes de la devolución al río de donde fue captada.

Consumo de materias primas

Como se ha explicado anteriormente, el consumo de materias primas por parte de DOMINION es muy reducido, y se limita a unas actividades muy concretas, donde se gestionan sus consumos al detalle, con especial atención al material sobrante, que normalmente es adquirido de nuevo por el propio proveedor, y al destino de los residuos.

Las principales actividades en las que se emplean materias primas son dos:



Para las que se emplea hormigón, ferralla, acero y ladrillo, reportándose los dos últimos por primera vez en este ejercicio debido al mayor alcance de la información. Las cantidades empleadas en 2022 son las siguientes:

|                                                    |                                                            |                             |                                     |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| <b>HORMIGÓN</b><br>8.372 m3<br>(90.781 m3 en 2021) | <b>FERRALLA</b><br>5.471 toneladas<br>(10.278 tn. en 2021) | <b>ACERO</b><br>67.568,4 kg | <b>LADRILLOS</b><br>3.113 toneladas |
|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|



Donde se emplea residuo forestal para generar electricidad. En 2022 se han empleado 195.133 toneladas frente a las 162.466 toneladas del año pasado. La biomasa ingresada en 2022 en la planta procedente de los aserraderos locales ha sido de 152.489 toneladas, es decir, menor al consumo, debido a algunas dificultades por parte de los suministradores, lo que ha obligado a utilizar parte del stock que se tenía acumulado.

Consumo de energía y combustibles

En 2022 DOMINION ha consumido 2.179.384 litros de diésel y 155.826 litros de gasolina. Por su parte, en 2022 el consumo de electricidad ha sumado 7.686.956 kWh, una cifra muy similar a la del año anterior.

| CONSUMO ELÉCTRICO             | 2022      | 2021      |
|-------------------------------|-----------|-----------|
| <b>CONSUMO ANUAL KWH</b>      | 7.686.956 | 7.683.840 |
| <b>INTENSIDAD ENERGÉTICA*</b> | 6,89      | 7,43      |

\*MWh totales / M€ facturación

Cabe destacar que a partir de diciembre de 2022 toda la energía consumida en todas las oficinas de DOMINION España es de procedencia 100% renovable, además de que en algunos países y proyectos se consume también energía renovable, por lo que del total de consumo eléctrico un 4,2% ha sido de procedencia renovable. Está previsto que este compromiso se extienda a más oficinas y otros países, apostando decididamente por una energía limpia que genere cero emisiones.

Además, en 2022 se han realizado diversas actuaciones que tenían como objetivo la reducción del consumo de electricidad y la maximizar la eficiencia energética:

- Durante el año 2022 se han realizado 25 auditorías energéticas de eficiencia energética en las diferentes sedes de DOMINION. Se han auditado los centros más importantes de la compañía, pero también los centros de trabajo más pequeños, auditando un total de 20 tiendas, con el objetivo de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Real Decreto 56/2016 y poder extrapolar los resultados de las auditorías a la totalidad de las tiendas que se extienden a nivel nacional. Se han conseguido todos los certificados de calificación energética de las sedes y tiendas visitadas. El coste de estas auditorías es de unos 20.000 euros cada 4 años.
- Algunas de las sedes de DOMINION disponen de una certificación energética, ya sea basada en la ISO 50001 (por ejemplo, la sede de Barcelona Sant Boi), tipo BREEAM (por ejemplo, el edificio de Las Rozas) o incluso LEED Gold (por ejemplo, el edificio de la Avenida Partenón de Madrid).
- En 2022 también se ha realizado un cambio de oficinas en Bilbao que ha conllevado una inversión en nuevas luminarias más eficientes por valor de 197.778 euros y mejoras en climatización por valor de 93.392 euros, todo ello repercutirá en mejorar el consumo energético y en reducir la huella ambiental de las oficinas.

### Energía en Data centers

DOMINION contrata a terceros data centers en la nube para poder dar respuesta a sus necesidades de procesamiento y almacenamiento.

Ala hora de seleccionar los data centers se consideran criterios como el PUE (Power Usage Effectiveness) o el porcentaje de energía renovable empleado del total consumido por el data center. El PUE medio de 2022 ha sido de 1,17 frente un PUE medio de 1,21 en 2021, con una cobertura del 90% del total de las TICs. Por su parte, en 2022 los data centers contratados han consumido un 54% de energía renovable frente al 44% del año anterior.

### 4.2.3 Protección de la biodiversidad

Para DOMINION la conservación de la biodiversidad, la defensa de los ecosistemas y el uso responsable del patrimonio natural es un compromiso ético y uno de los ODS asumidos dentro de los compromisos adquiridos al suscribir el Pacto Mundial.

Este compromiso queda plasmado, en el caso de DOMINION, en la ejecución de los Proyectos 360º y los proyectos de Green, donde puede haber cierta afectación a la fauna y la flora de los lugares donde se opera. En el resto de los proyectos, las actividades de DOMINION se realizan en lugares ya urbanizados, normalmente de carácter industrial, y, en la mayoría de los casos, en las instalaciones del propio cliente. En ningún caso se dispone de centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad.

Los Proyectos 360º, en cambio, se ejecutan en emplazamientos que varían en cada ocasión y en los que se lleva a cabo un amplio abanico de actividades. En estos proyectos se realizan siempre completos análisis de impacto social y medioambiental (ESIA: Environmental and Social Impact Assessment), realizados normalmente bajo los estándares IFC environmental standards, de la International Finance Corporation y dependiente del Banco Mundial, a los que siguen los correspondientes informes de monitoreo de ejecución de las medidas aprobadas (ESMP: Environmental Social Management Plan). En ellos se analiza en detalle el impacto de los proyectos sobre los ecosistemas locales y, en especial, si se afecta a biosistemas de alto valor. Fruto de estos análisis se modifican las características del proyecto para adaptarse a los resultados observados y se toman medidas de monitoreo, supervisión, preventivas, mitigadoras y de compensación, según el caso.

Para los proyectos de Green se realizan exhaustivos análisis de impacto físico y ambiental en los lugares donde se proyecta construir las plantas renovables, fundamentalmente fotovoltaicas. En ellos se analizan los principales riesgos de las localizaciones, poniendo también foco en la biodiversidad del entorno. Fruto de los resultados de estos análisis, se llevan a cabo diversas actuaciones y medidas que buscan reducir el impacto ambiental ejercido en la biodiversidad o incluso generar un impacto positivo en ella. A continuación, se destaca algún ejemplo de estas actuaciones:

## República Dominicana

- Jornada de reforestación en Santo Domingo (República Dominicana): el equipo de empleados de las plantas fotovoltaicas llevó a cabo una jornada de reforestación en el Parque del Establo de San Luis, donde se plantaron nuevos árboles autóctonos y se comprobó el crecimiento de los 280 árboles que se plantaron el año anterior.
- En el entorno del Parque Fotovoltaico del Soco, República Dominicana, se lleva a cabo un programa un de protección y conservación de la avifauna presente, con el objetivo de dar a conocer las distintas especies de aves que pasan por allí y analizar la afectación sobre la diversidad de la avifauna que pueda producir la presencia del parque. Con ello, se pretende ser un referente de este tipo de estudios para el resto de plantas de generación eléctrica y poder expandir su metodología con otros proyectos similares. Algunos de los ejemplos de aves son el búcaro o alcaraván venezolano (*Burhinus bistriatus*) y el carrao (*Aramus guarauna*).
- En el PV El Soco también se ha instalado en 2022 una primera colmena de abejas para la producción de miel y está prevista la instalación de 10 más, apostando así por el respeto a la biodiversidad local y al medio ambiente.

## España

- Donación de 50.000 euros para adquirir 12 hectáreas de terreno en el entorno de la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila (Zamora, España) para la conservación de aves esteparias y refuerzo del humedal.

## Angola

- Desarrollo e implementación de un programa de capacitación específico para capacitar a las subcontratas del proyecto en temas de biodiversidad, en temas como la identificación de especies importantes de la fauna y flora local, los peligros de la fauna y flora local (serpientes, avispas y abejas), y las buenas prácticas a la hora del desbroce de la vegetación, respetando los límites establecidos para el Proyecto y evitando cortar especies protegidas no adjudicadas en la licencia de remoción de vegetación protegida.
- Supervisión diaria del desbroce de la vegetación local para que no supere los 20m de ancho establecido como área de influencia del proyecto y para que la vegetación protegida no sea removida indebidamente. Además, se realiza un registro del recorrido del desbroce y del corte de la especie protegida “embondeiro”.
- Plantado de árboles al finalizar el proyecto, como requisito de compensación ambiental de la licencia de remoción de vegetación protegida que ha sido adjudicada.



# 4.3 Impacto positivo. Taxonomía

DOMINION tiene la capacidad de generar un impacto positivo y diferencial a través de su gama de actividades, diseñadas para aportar eficiencia y sostenibilidad a través de la prestación a nivel global de servicios multitécnicos, la ejecución de proyectos en los que aplica ingeniería especializada y de la operación de infraestructuras de transición energética.

Las diferentes áreas de DOMINION colaboran para diseñar y ofrecer a sus clientes una gama de servicios y soluciones que potencien al máximo y de forma significativa la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el Reglamento de la Taxonomía de la Unión Europea (2020/852) es una fuente clave de inspiración, si bien DOMINION incorpora en su reflexión sobre el impacto positivo otros aspectos, como son los elementos de carácter social y de desarrollo de los Derechos Humanos.

DOMINION lleva a cabo sus operaciones a través de tres grandes grupos de grupos de actividades, ampliamente descritos en el punto 2.2:

- B2B Servicios:** Servicios multitécnicos de valor añadido en los que se asume la gestión integral del proceso de negocio del cliente con, eventualmente, acuerdos de larga duración y compromisos relevantes de mejora. Estos servicios se prestan en una amplia gama de sectores, en los que las capacidades tecnológicas de DOMINION permiten generar una diferencia sustancial en términos de eficiencia y sostenibilidad, tanto para el cliente como para la Sociedad.

- B2B Soluciones 360º:** En este segmento se diseñan y ejecutan proyectos “one-off” que permiten dar solución a necesidades específicas de clientes y comunidades y donde los aspectos de sostenibilidad son absolutamente centrales, tanto en la finalidad del proyecto, como en las consideraciones que se llevan a cabo en su diseño y ejecución.
- B2C:** En este segmento se recoge el esfuerzo de DOMINION por llevar su filosofía de proveedor one-stop-shop a los servicios personales y del hogar.

DOMINION aspira a que el 100% de sus actividades ayuden a sus clientes a ser más sostenibles a la vez que tengan un impacto positivo en la sociedad. En los apartados 2.5 y 2.6 se desarrolla ampliamente la estrategia seguida para alcanzar este objetivo en las actividades descritas en el apartado 2.2.

Como indicador para medir su nivel de actividades de carácter sostenible, indicador clave en su Estrategia de Sostenibilidad, DOMINION calcula una estimación propia a la luz de su impacto positivo en la sostenibilidad social o medioambiental. Para llevar a cabo esta estimación combina estándares de mercado y los ODSs, en línea con el desarrollo del apartado 2.6 del presente documento. Para 2022 el dato resultante asciende a 66%.

Independientemente de esta estimación, DOMINION apoya la necesidad de una homogenización en esta materia, que impulse el Pacto Verde Europeo, refuerce la inversión sostenible y aumente el reconocimiento de las empresas orientadas hacia actividades sostenibles y con impacto positivo.

### 4.3.1 TAXONOMÍA UE: reporte de los KPIs de actividades elegibles\_

DOMINION ha presentado en 2022, por segundo año, el listado de actividades sometido al Reglamento de taxonomía de la UE 2020/852 (la Taxonomía de la UE), proceso que ha sido verificado, un año más, por una tercera parte (PWC).

#### Elegibilidad y alineamiento

A partir del 1 de enero de 2023 el nuevo reglamento exige reportar, a las empresas de interés público de más de 500 trabajadores, el porcentaje de actividades alineadas con los dos primeros objetivos de la taxonomía: mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático, continuando con el reporte de las actividades elegibles realizado en el ejercicio anterior. Para ello, debe verificarse tanto la contribución sustancial al objetivo concreto, de acuerdo a una serie de criterios técnicos, como el que no causen un perjuicio significativo en otros objetivos, a la vez que se verifica que la empresa cumple adecuadamente una serie de salvaguardas mínimas en una serie de ámbitos vinculados con la Sostenibilidad y que se ha realizado un adecuado análisis de impacto del cambio climático sobre la actividad.

Es importante remarcar que los resultados obtenidos en la Taxonomía son aún parciales, en el sentido de que todavía sólo se han aprobado dos de los seis objetivos de los que consta la Taxonomía y aún no contempla los aspectos sociales de la sostenibilidad, por lo que los porcentajes de DOMINION, una vez considerados los seis objetivos, serán superiores a los actuales y más cercanos al cálculo propio que actualmente lleva a cabo la compañía.

Bajo estas premisas, el resultado del análisis realizado concluye que las actividades de DOMINION son elegibles (y en su caso alineadas) en las siguientes 11 tipologías de actividad del Anexo I del objetivo de Mitigación del Cambio Climático:

- **4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica:** Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica (FV). Esta actividad se relaciona directamente con los proyectos realizados por la división Green.
- **4.2. Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración:** Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración. Relacionada con una pequeña actividad de operación que se realiza en la unidad de negocio Onsite.
- **4.3. Generación de electricidad a partir de energía eólica:** Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir de energía eólica. Actividad relacionada con la construcción de parques eólicos de la unidad de negocio Green.
- **4.8. Generación de electricidad a partir de bioenergía:** Construcción y explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir exclusivamente de biomasa, biogás o biolíquidos, con exclusión de la generación de electricidad mediante la mezcla de combustibles de fuentes renovables con biogás o biolíquidos. Esta actividad se relaciona directamente con la operación de O&M de la planta de biomasa de Corrientes, Argentina.
- **4.9. Transporte y distribución de electricidad:** Construcción y explotación de sistemas de transmisión que transportan electricidad en el sistema interconectado de muy alta tensión y alta tensión. Construcción y explotación de sistemas de distribución que transportan la electricidad en sistemas de distribución de alta, media y baja tensión. Importante actividad para DOMINION que se divide entre las divisiones 360 y servicios.
- **5.5. Recogida y transporte de residuos no peligrosos segregados en origen:** Recogida y transporte por separado de residuos no peligrosos en fracciones individuales o mixtas con vistas a su preparación para la reutilización o el reciclado. Relacionada con actividades de desmantelamiento integral de plantas industriales y de preparación de materia prima para fundir y fabricar acero, que se realizan dentro de la división Onsite.

- **7.1. Construcción de edificios nuevos:** Promoción de proyectos de construcción de edificios residenciales y no residenciales reuniendo los medios financieros, técnicos y físicos necesarios para la realización de tales proyectos con vistas a su venta posterior y construcción de edificios residenciales o no residenciales completos, por cuenta propia para su venta o a comisión o por contrato. Actividad alineada con los proyectos de MEP de instalaciones generales de equipamiento eléctrico, de climatización, fontanería, detección de incendios, etc. realizadas dentro del marco de la unidad de negocio de Applied Engineering.
- **7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética:** Medidas individuales de renovación que consisten en la instalación, el mantenimiento o la reparación de equipos de eficiencia energética.
- **7.4. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios):** actividad relacionada directamente con las actividades de instalación de cargadores eléctricos realizada por la división de negocio Onsite.
- **7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios:** actividad alineada con la instalación de medidores de consumo en plantas de generación de energía eléctrica que realiza DOMINION en México y en la planta Eólica de Cerritos.
- **8.2. Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero:** Desarrollo o uso de soluciones de TIC destinadas a la recogida, la transmisión y el almacenamiento de datos, así como a su modelización y uso, cuando esas actividades estén destinadas principalmente a proporcionar datos y análisis que permitan reducir las emisiones de GEI. Actividad elegible no alineada por no estar certificadas o verificadas por un tercero independiente, y que se relaciona directamente con la automatización de procesos que se hace dentro de Applied Engineering.

Una vez definidas las actividades del Anexo I de la Taxonomía que por sus características y definición podían relacionarse con los proyectos desarrollados por DOMINION, se ha procedido al análisis del cumplimiento de los criterios técnicos de cada actividad, en aquellas en las que existían estos criterios.

En este proceso se han descartado como alineados los proyectos elegibles relacionados con las siguientes actividades:

- Actividad 8.2. por exigir el Reglamento una certificación externa específica sobre las reducciones de emisiones de GEI que aporta la herramienta o plataforma evaluada, certificación con la que aún no cuenta DOMINION

Posteriormente, se ha realizado un análisis exhaustivo de que los proyectos considerados como potencialmente alineados no causen un perjuicio significativo (“do not significant harm” o DNSH en su denominación en inglés) a ninguno de los otros 5 objetivos de la Taxonomía de la UE, recabando la documentación correspondiente para asegurar el cumplimiento de los criterios DNSH. Como parte del mismo, se ha realizado un análisis de los riesgos climáticos físicos enumerados en el Apéndice A del Anexo I de la Taxonomía de la UE, relativo a la Adaptación al Cambio Climático, tal y como se ha explicado anteriormente.

En relación con las hipótesis consideradas en la evaluación de los criterios de contribución sustancial y DNSH, se han considerado alineadas las actividades de construcción de líneas de baja y media tensión relacionadas con la actividad 4.9. del Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2139 por entender que el objetivo principal de las infraestructuras construidas es el aumento del uso y transporte de energía renovable en países que están apostando de manera destacada por las energías limpias.

Adicionalmente, en relación con la actividad 7.1. del Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2139, se ha tenido en cuenta que las actuaciones desarrolladas por DOMINION en este tipo de actuaciones, como empresa que presta servicios y soluciones de ingeniería a otras empresas (B2B) y que participa en la instalación de sistemas eléctricos y electrónicos, de climatización y de tipo sanitario en los nuevos edificios, eminentemente. En consecuencia, la actividad económica realizada por DOMINION en el marco de esta actividad de la Taxonomía no está relacionada de manera manifiesta con aquellos criterios de contribución sustancial sobre los que DOMINION no tiene responsabilidad, que sí ejerce el promotor y/o constructor del inmueble, entre los que se incluyen: los puntos 2 y 3 de contribución sustancial, así como los criterios DNSH: “Transición hacia una economía circular”, “Prevención y control de la contaminación” (excepto en lo relativo al empleo de equipos y su cumplimiento del apéndice C del Anexo I) y “Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas”. De este modo, y atendiendo a los documentos FAQs publicados por la Comisión Europea a este respecto, DOMINION no ha efectuado una evaluación de este tipo de criterios.

Por último, en relación con la actividad del Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2139, se ha tenido en cuenta que las actuaciones desarrolladas por DOMINION en materia de climatización de edificios se desarrollan fundamentalmente empleando equipos de tipo “industrial”, para los cuales no se definen certificados energéticos en arreglo con el Reglamento (UE) 2017/1369. En consecuencia, se han establecido criterios ad hoc para demostrar la alta eficiencia de los equipos instalados (por ejemplo, la obtención de niveles máximos de calificación en la certificación: “Eurovent”).

En cuanto al cumplimiento de las salvaguardas mínimas sociales. DOMINION respeta y contribuye a la protección de los derechos humanos en conformidad con la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus convenios fundamentales; el Convenio sobre los representantes de los trabajadores; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo; y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

- **Derechos humanos:** DOMINION cuenta con una política propia de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil, aprobada por el Consejo de Administración, y plenamente coherente con el Código de Conducta. Además, lleva a cabo periódicamente un ejercicio de identificación y evaluación de los impactos adversos reales o potenciales de sus actividades sobre los derechos humanos, realizando también en proyectos específicos un completo análisis del impacto ambiental y social en el que se analizan los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos en comunidades locales, grupos indígenas, migrantes, niños, etc. Por último, en 2022 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de Derechos Humanos. Para más información ver el apartado 5.7. Derechos Humanos.

- **Corrupción y soborno:** la corrupción y el soborno están muy presentes en el Marco Ético de DOMINION, en concreto en el Código de Conducta, pero también a través de otras políticas como la de atenciones y regalos. Aun así, DOMINION ha querido dotar de una mayor visibilidad a estos delitos, desarrollando por ello una política específica con el objetivo de lograr un adecuado estado de concienciación por parte de todos sus empleados y también a todos los terceros que se relacionen con DOMINION, a quién también va dirigida la política. En relación al blanqueo de capitales, y aunque ninguna empresa de DOMINION es sujeto obligado de dicha norma, es un deber de todo empleado de DOMINION prestar especial atención a aquellos supuestos en que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se mantienen relaciones comerciales. La Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y Sanciones Internacionales es, junto al Código de Conducta, el elemento clave en la gestión de este riesgo. Para más información ver el apartado 3.6. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.
- **Fiscalidad:** El Código de Conducta y la Política Fiscal de DOMINION, aprobada por el Consejo de Administración y disponible de forma pública en la web, recogen el enfoque de enfoque de DOMINION en asuntos tributarios, así como su consistencia con la estrategia global y de sostenibilidad. Esta Política es de aplicación a todas las empresas participadas por DOMINION y debe ser conocida por todos los empleados. Para más información ver el apartado 3.7. Información fiscal.
- **Competencia justa:** Con su Política de Defensa de la Competencia, DOMINION busca explicar cuáles deben ser conductas empresariales frente a competidores, en orden a mantener un equilibrio en el mercado conjugando la libertad de empresa, la libre competencia, el interés colectivo de los consumidores y el interés público. A través de programas de formación dirigidos a los principales directivos de DOMINION, la empresa busca explicitar prácticas y conductas prohibidas en relación con los competidores. Para más información ver el apartado 3.6. Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

## Proceso seguido para el cálculo de los porcentajes de elegibilidad y alineamiento

Para el cálculo de los porcentajes de alineamiento cabe destacar que se han tomado las actividades de negocio correspondientes a todas las empresas que están integradas en el perímetro de consolidación recogido en las Cuentas Anuales Consolidadas de DOMINION, con excepción de aquellas integradas por método de participación (nota 9 de las Cuentas Anuales Consolidadas) que, de acuerdo a lo establecido por la Taxonomía (en el Reglamento Delegado 2021/2178 de 6 de julio) no han sido recogidas.



Como base para el cálculo del denominador del KPI de ingresos se ha tomado el importe de la cifra de negocios ajustada de 2022, tomado de las cuentas anuales consolidadas (nota 5 de segmentación de las Cuenta Anuales Consolidadas donde se explica su implicación).

Para el numerador, se ha llevado a cabo una comparación previa entre la información recogida entre las cuentas anuales y la información de gestión. Una vez confirmada la validez de la misma se ha procedido a analizar las actividades recogidas en los distintos centros de contabilidad de gestión, comparándolas con el Reglamento de Taxonomía, a fin de determinar su elegibilidad. En aquellos casos en que las actividades de los centros de gestión eran homogéneas y elegibles, se ha tomado integralmente el importe del centro de gestión, en caso de actividades heterogéneas se ha procedido a realizar una separación previa. El cómputo de los ingresos en base al análisis de los centros de contabilidad de gestión ha permitido evitar cualquier doble contabilización en el cálculo, ya que cada centro de contabilidad de gestión tiene sus propios ingresos asociados, que son únicos entre sí.

Tras efectuar este proceso, se han obtenido los KPIs de ingresos en materia de elegibilidad y alineamiento, obteniendo una cifra de 31,8% en elegibilidad y 31,6% en alineamiento.

Respecto a la evolución del KPI de ingresos elegibles (KPI ya reportado en el ejercicio fiscal del año 2021), el KPI de elegibilidad reportado para el ejercicio 2021 fue de 15,7%, por lo que este KPI ha aumentado en un 16,1% entre 2021 y 2022. El fuerte incremento interanual experimentado ha sido debido principalmente a la mayor cifra de negocio del área de Green en el ámbito de las energías renovable, particularmente, en energía fotovoltaica (actividad 4.1. del Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2139).

Las actividades económicas elegibles son de diferentes características, entre ellas cabe destacar por su cuantía económica en términos de ingresos, las siguientes: la construcción de instalaciones renovables fotovoltaicas, eólicas y biomasa y su mantenimiento, proyectos de construcción de redes de transporte, y distribución de electricidad, así como de subestaciones, la realización de instalaciones destinadas a mejorar la sostenibilidad de edificios, la gestión de residuos no peligrosos y el desarrollo y aplicación de soluciones de software vinculadas a la eficiencia energética.

Es importante también remarcar que las actividades de DOMINION afectan también a otros objetivos medioambientales previstos por el Reglamento Taxonómico, pero para los que no hay aún Actos Delegados. La empresa ha realizado una estimación interna de hasta qué porcentaje de los ingresos derivados de sus actividades podrían ser eligibles en base al borrador publicado, aplicando criterios similares a los aquí expuestos.



Para el cálculo del denominador se ha tomado en primer lugar el total de nuevos activos dados de alta en el ejercicio, tanto de inmovilizado material (ver la tabla de la nota 6: "Inmovilizado material", columna de "adiciones" de las Cuentas Anuales Consolidadas, la cual incluye también las altas de activos asociados a arrendamientos financieros, contabilizados según la norma IFRS 16), así como de tipo intangible (ver la tabla de la nota 7: "Fondo de comercio e inmovilizado intangible", columnas de "adiciones"). Asimismo, a esta cantidad se han añadido las altas de activos de esta índole (inmovilizado material e intangible) asociadas a combinaciones de negocios (ver información de los activos netos adquiridos en la nota 32 de las Cuentas Anuales Consolidadas).

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

Respecto al numerador, se ha procedido a contrastar tanto la naturaleza de los activos como la actividad concreta a la que van dirigidos, contra lo recogido en el Reglamento de la Taxonomía, apoyándose en el trabajo realizado para el capítulo de ingresos. En los casos en que el activo era de características elegibles y correspondía a una actividad cuyo centro de contabilidad de gestión sólo sea elegible parcialmente se ha ajustado porcentualmente al grado de elegibilidad.

Al igual que en el proceso de cálculo del numerador de los ingresos, en el cómputo del numerador del KPI de Capex se ha prestado especial atención a evitar cualquier doble contabilización.

Tras efectuar este proceso, se han obtenido los KPIs de CapEx en materia de elegibilidad y alineamiento, obteniendo una cifra de 78,5% en elegibilidad y 78,0% en alineamiento. Respecto a la evolución interanual del KPI de CapEx elegible, en el ejercicio 2021 el valor de este KPI fue de 11,1%, por lo que este KPI también ha aumentado en un 67,4 % entre 2021 y 2022. La razón de este aumento es principalmente por la incorporación del subgrupo liderado por BAS Project Corporation S.L, tal y como se especifica en la nota 22 de las CCACC.

## GASTOS OPERATIVOS (OPEX) DEFINIDOS SEGÚN LA REGULACIÓN DE LA TAXONOMÍA

Dadas las características de DOMINION, una empresa centrada en la prestación de servicios y soluciones a sus clientes para ayudarles a ser más eficientes y sostenibles, donde no hay instalaciones fabriles relevantes, se ha estimado que la tipología de gastos previstos por el Reglamento Delegado 2021/2078 de 6 de julio, en su Anexo I, apartado 1.1.3. (mantenimiento y reparaciones, arrendamientos a corto plazo, rehabilitación de edificios e I+D) no es material en relación al total de gastos de DOMINION, por lo que se ha optado por no reportar el porcentaje de gastos operativos elegibles y alineados, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento Delegado 2021/2078 de 6 de julio, en su Anexo I, apartado 1.1.3.2.

En concreto, el dato del denominador del KPI de este tipo de gastos operativos (designados como “OpEx” según dicho Reglamento Delegado), se calcula a partir de la suma de las siguientes partidas tomadas de las Cuentas Anuales Consolidadas (incluidas en la nota 25 de las CCAACC sobre otros gastos de explotación): reparaciones, arrendamientos operativos y gastos de I+D (si bien en el año 2022, los gastos de I+D no capitalizados han sido prácticamente nulos). La cifra obtenida para 2022 alcanza los 14.920 miles de euros que se contrasta con la cifra de gastos totales de explotación que es de 1.200.039 miles de euros. De esta forma queda patente que el denominador del KPI de “OpEx” supone únicamente un 1,2% de los gastos totales. En consecuencia, los gastos operativos según vienen definidos por el referido Reglamento Delegado 2021/2078 se consideran como no materiales.

## Adaptación al cambio climático

En relación al segundo de los objetivos aprobados, la Adaptación al Cambio Climático, en 2022 no se han identificado actividades elegibles.

En el abanico de actividades que realiza DOMINION sí hay varias que puede tener la consideración de elegibles, como pueden ser los proyectos de redes meteorológicas o, los proyectos de alerta temprana, no obstante, no se ha registrado facturación en los mismos en 2022.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 4.4 Cambio climático

## El cambio climático como riesgo y como oportunidad

La misión de DOMINION es ayudar a sus clientes a hacer sus procesos de negocio más eficientes y sostenibles, DOMINION quiere ser el líder que facilite el necesario proceso de transformación de la industria y la sociedad hacia modelos basados en la sostenibilidad. Empresas, instituciones y comunidades necesitan ayuda en este proceso de transformación y sin duda el cambio climático es uno de los grandes motivos detrás de esta necesidad de mitigación y adaptación.

DOMINION ve en este reto una gran oportunidad para prestar servicios, ejecutar proyectos y operar infraestructuras de transición energética que aseguren a sus clientes ser cada vez más competitivos y sostenibles.

No obstante, DOMINION es también consciente de que debe informar adecuadamente a los grupos de interés sobre la forma en que sus actividades pueden ser impactadas por el cambio climático, por ello, ha incorporado el cambio climático como un riesgo más en su sistema de gestión de riesgos.

## El riesgo de cambio climático en el marco de la gestión de riesgos

Al incorporarse al sistema de riesgos de DOMINION, el riesgo derivado del cambio climático queda sometido al mismo marco de gobierno y del resto de riesgos estratégicos de la empresa, no obstante, cuenta con un procedimiento corporativo específico que identifica, valora, prioriza y comunica los riesgos vinculados, con una visión a corto, medio y largo plazo para las diferentes actividades y localizaciones de DOMINION.

Este procedimiento tiene como referencia las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y busca avanzar hacia una adecuada valoración financiera y no financiera de los riesgos y oportunidades, relacionadas con el cambio climático, entendiendo que los riesgos climáticos físicos pueden tener implicaciones financieras para las organizaciones. A lo largo de 2022 se ha continuado avanzado en el desarrollo del procedimiento, que ha sido también empleado para responder a los requerimientos del Apéndice A sobre criterios genéricos relativos al principio de no causar un perjuicio significativo a la adaptación al cambio climático, del objetivo de mitigación del cambio climático de la Taxonomía de la UE, tal y como se explica en el apartado 4.3.1.

Este análisis tendrá su continuidad en 2023, aplicando también las recomendaciones de la TCFD y con el objetivo de considerar todos estos riesgos y sus efectos a la hora de planificar futuros proyectos.

## Proceso seguido

En la reflexión realizada se ha valorado para las diferentes áreas de actividad de DOMINION la vulnerabilidad y la amenaza que suponen los principales peligros riesgos climáticos físicos crónicos y eventuales o agudos relacionados con el clima, en base a dos escenarios climáticos definidos por el último informe del IPCC: escenario optimista RCP 2.6. y escenario pesimista RCP 8.5. Se ha analizado una escala temporal a corto plazo (1-5 años), medio plazo (5-10 años) y largo plazo (10-20 años). Por el modelo de negocio y actividades que realiza DOMINION se considera que los riesgos relacionados con la transición hacia una economía baja en carbono no son relevantes.

Para la realización del análisis se han utilizado proyecciones publicadas en diferentes visores:

- Climate Change Knowledge Portal del World Bank [Ir a la web](#) →
- Climate Impact Explorer de Climate Analytics [Ir a la web](#) →
- Aqueduct del World Resources Institute (visor para temas de estrés hídrico) [Ir a la web](#) →
- ThinkHazard del World Bank (para riesgos a corto plazo) [Ir a la web](#) →

## Riesgos destacados y mitigación

Es importante remarcar que DOMINION no cuenta con unas instalaciones fabriles relevantes, que precisen de grandes cantidades de energía o que generen emisiones de gases de efecto invernadero o de cualquier otro residuo peligroso, sino que presta muchos de sus servicios en las propias instalaciones del cliente. Por la misma razón, el impacto de posibles eventos crónicos o eventuales sobre las instalaciones le afecta más bien de forma indirecta, es decir, a través de los efectos que pueda tener sobre sus clientes. Por otra parte, la exposición de DOMINION al sector Oil&Gas es muy reducida y está centrada en la prestación de servicios medioambientales que permiten la recuperación de residuos, reintegrándolo en el proceso productivo. No hay tampoco un uso intensivo del agua, con la única excepción del agua empleada en la generación de vapor de agua en la planta de biomasa.

El análisis realizado cruzando la vulnerabilidad al riesgo y la amenaza que supone, permite concluir que no hay ningún riesgo crítico que pueda afectar gravemente la actividad de DOMINION a corto-medio plazo. No obstante, sí que existen riesgos climáticos de nivel moderado que afectan a ciertas actividades y en algunos de los países en los que está presente. En todos los casos son riesgos que DOMINION ya tenía identificados y para los que tiene ya puestas en marcha medidas de mitigación adecuadas:

### ANGOLA, DESPLIEGUE INTEGRAL DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA:

- **Incendio forestal:** durante la construcción se están tomando medidas de mitigación y prevención, teniendo en cuenta las distancias con zonas de peligro, eliminando vegetación y malas hierbas en los alrededores o eligiendo los materiales y protecciones adecuados,
- **Tormentas (incluidas las de nieve, polvo o arena) e inundaciones:** las actividades constructivas se han programado para tratar de adecuar las actividades más delicadas para que no coincidan en dichos periodos.

### PROYECTOS GREEN (REPÚBLICA DOMINICANA, ARGENTINA, ESPAÑA)

- **Estrés térmico y variabilidad de la temperatura:** se analiza en fase proyecto caso a caso y se adapta el número de paneles a instalar para evitar que decaiga la producción por debajo de la previsión.
- **Ciclones, huracanes, tifones:** en las zonas afectadas hay un comité de seguimiento de ciclones, que actualiza continuamente la previsión y pone en marcha las medidas previstas y para las que el personal ya ha sido formado. Además, las estructuras son reforzadas en etapa diseño.
- **Incendio forestal:** hay un procedimiento específico que incluye formación a los bomberos locales, adecuación de zonas de pasto en los alrededores y realización de cortafuegos.

### SERVICIOS B2B FIELD (CHILE, MÉXICO, COLOMBIA, PERÚ Y ESPAÑA)

- **Olas de calor:** los trabajadores van vestidos con equipamiento adecuado y se toman medidas específicas (acortando los tiempos de trabajo, adecuando horarios, reforzando la hidratación, entre otras).
- **Incendios forestales:** se aplican medidas reforzadas de seguridad cuando se actúa en estas zonas.
- **Inundaciones (costeras, fluviales, pluviales, subterráneas):** se aplican medidas reforzadas de seguridad cuando se actúa en estas zonas.
- **Corrimientos de tierras:** se aplican medidas reforzadas de seguridad cuando se actúa en estas zonas.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Oportunidades

Como se he puntualizado arriba, son muchas las oportunidades que se derivan para DOMINION del cambio climático. Siguiendo este proceso de reflexión, DOMINION creó una unidad de negocio exclusivamente centrada en proyectos y servicios en el ámbito de las energías renovables, unidad que cuenta actualmente con un relevante número de referencias y un peso significativo en la empresa, también ha creado una unidad de servicios medioambientales con el objetivo específico de acompañar a sus clientes en el proceso de adecuación.

Adicionalmente, fruto de esta reflexión, DOMINION ha procedido a una revisión permanente de su cartera de soluciones y servicios, para mejores su contribución al reto del cambio climático, tal y como se explica en el apartado 2.

Los impactos de estas oportunidades se reflejarán fundamentalmente en el capítulo de los ingresos, y gastos derivados, así como, en menor medida, en el de aquellas inversiones en activos que puedan ser necesarias para llevar a cabo nuevas actividades.

## Gobierno

Tal y como se describe en el apartado 3., el Consejo de Administración de DOMINION, a través de dos comisiones, la de Auditoría y Cumplimiento y la de Sostenibilidad, ejerce su función de vigilancia y seguimiento sobre la sostenibilidad y la información no financiera aportada por la empresa.

En el marco de esta tarea, estas Comisiones han aprobado y monitorizado la Estrategia de Sostenibilidad de la que se ha dotado la empresa, expuesta en el apartado 2.5, que recoge como elemento relevante las presentes reflexiones realizadas por DOMINION en relación a los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.

El equipo directivo de DOMINION, en particular el Comité de Dirección, ha participado en la reflexión sobre el cambio climático y en la elaboración de la mencionada Estrategia de Sostenibilidad, y recibe puntual información por parte de los responsables de su ejecución, de las unidades de negocio y del responsable corporativo de sostenibilidad.

## Gestión del riesgo

Tal y como se detalla en el apartado 3, DOMINION realiza una gestión integrada de diferentes riesgos (estratégicos, penales, climáticos, etc.) como paso previo a la definición de su estrategia y de diferentes proyectos de mitigación y mejora, como es el caso de la defensa penal. En el mismo sentido, los riesgos, y oportunidades, detectadas en el ámbito de la sostenibilidad, han permitido el desarrollo del Plan Estratégico de Sostenibilidad antes mencionado.

A la hora de gestionar estos riesgos, la responsabilidad tanto de su mitigación, como del aprovechamiento de las oportunidades, es de las diferentes líneas de negocio, pero siempre acompañados de la figura del responsable corporativo de sostenibilidad, que coincide con la del responsable de riesgos corporativo, que es la persona de incorporar esta información en el reporte de información no financiera de DOMINION, así como de informar de la evolución tanto al Comité de Dirección como a las dos Comisiones del Consejo de Administración con responsabilidades en este ámbito.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

### 4 Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

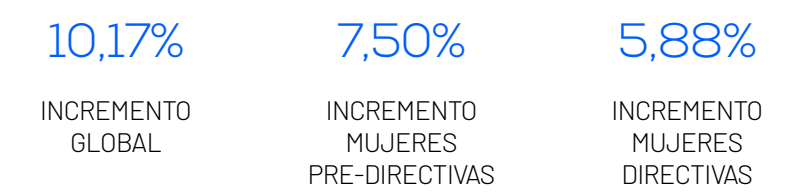
Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 5 Personas

|                             |    |
|-----------------------------|----|
| 5.1. Diversidad e inclusión | 65 |
| 5.2. Empleo                 | 71 |
| 5.3. Formación              | 75 |
| 5.4. Política retributiva   | 78 |
| 5.5. Salud y seguridad      | 81 |
| 5.6. Relaciones sociales    | 82 |

# 5.1 Diversidad e inclusión

DOMINION, a fecha cierre de diciembre 2022, está formado por un equipo de 12.496 personas, repartidas en 27 países y destacando la convivencia de un equipo multicultural de 78 nacionalidades distintas (10.615 personas, 27 países y 78 nacionalidades en 2021). Esto supone un incremento de 17,72%. La estrategia de Personas & Cultura, avalada por el Consejo de Administración, se basa en las personas, y cuenta con unos KPIs en Política Retributiva, Diversidad y Seguridad Laboral.



## 1. La plantilla de DOMINION se caracteriza por su presencia internacional.

Esto permite aplicar las políticas globales de gestión, poniendo foco en la idiosincrasia local y enriqueciendo la gestión de nuestras personas.

La presencia de DOMINION ha crecido de forma significativa en la región de Sudamérica (42,21%, 6.294 en 2022 y 4.426 personas en 2021). Colombia ha crecido en un 20,91% (2.053 en 2022 y 1.698 en 2021). Chile ha crecido en 50,28% (1.333 en 2022 y 887 en 2021). Perú ha crecido en 140,05% (1.846 en 2022 y 769 en 2021). España, con 3.882 empleados, representa el 31,07% del total de la plantilla, lo que significa, un descenso en 3,8 puntos sobre 2021.

## 2. De acuerdo con los sectores predominantes en los que opera.

DOMINION se identifica como una empresa global de servicios y proyectos integrales, donde el capital humano se intensifica en la categoría de oficiales. Por lo tanto, el 68,89% de la plantilla corresponde al colectivo dedicado a la ejecución de los Servicios Operativos, lo que supone un incremento de 18,52% de esta categoría en la plantilla (8.609 en 2022 y 7.264 en 2021).

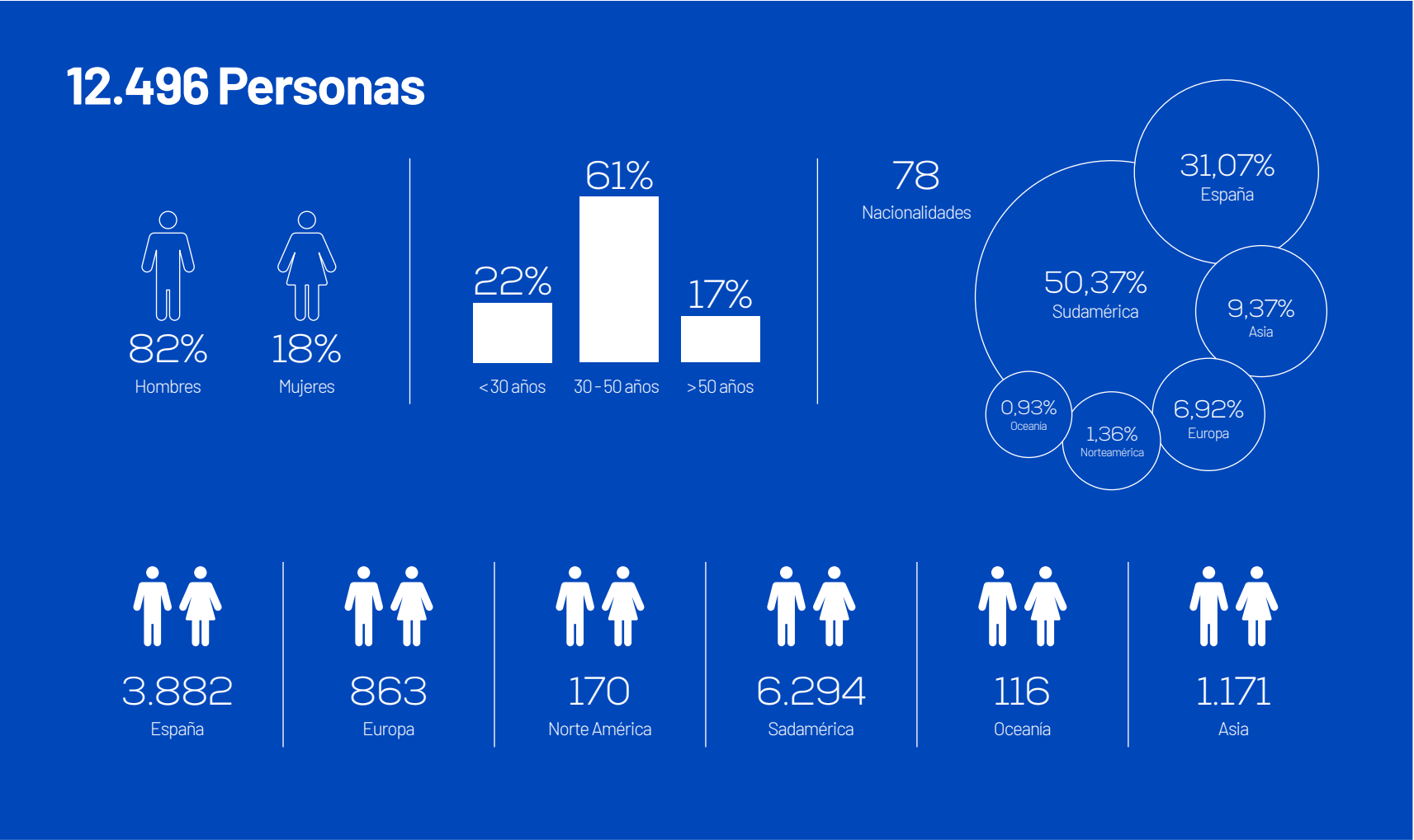
## 3. Del mismo modo, la tipología de nuestros sectores conlleva la masculinización de la plantilla.

Dicho esto, la presencia de mujeres en nuestra plantilla ha aumentado un 10,17% en 2022 con respecto al año anterior (2.210 en 2022 y 2.006 en 2021).

## 4. En cuarto lugar, la plantilla de DOMINION se define por su diversidad generacional.

En nuestros equipos conviven actualmente 4 generaciones de empleados, destacando en número el grupo de edad entre los 30 y 50 años\*. La edad media es de 39 en 2022 (38,88 años en 2021). El incremento de profesionales de la generación más joven (Generación Z) ha superado el 50% (1.598 personas en 2022 y 1.059 en 2021).

# Nuestras personas en Diciembre de 2022



| 2022                           |           | 2021*   |              |
|--------------------------------|-----------|---------|--------------|
| DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO        | PLANTILLA | %       | PLANTILLA %  |
| HOMBRE                         | 10.286    | 82,31%  | 8.609 81%    |
| MUJER                          | 2.210     | 17,69%  | 2.006 19%    |
| Total                          | 12.496    | 100,00% | 10.615 100%  |
| DISTRIBUCIÓN POR EDAD          | PLANTILLA | %       | PLANTILLA %  |
| <30                            | 2.789     | 22,32%  | 2.378 22%    |
| 30-50                          | 7.585     | 60,70%  | 6.452 61%    |
| >50                            | 2.122     | 16,98%  | 1.785 17%    |
| Total                          | 12.496    | 100,00% | 10.615 100%  |
| DISTRIBUCIÓN POR CLASIFICACIÓN | PLANTILLA | %       | PLANTILLA %  |
| DIRECCIÓN                      | 100       | 0,80%   | 103 1%       |
| GERENTE / RESPONSABLE          | 504       | 4,03%   | 373 4%       |
| TECNICO                        | 2.491     | 19,93%  | 2.121 20%    |
| ADMINISTRATIVO                 | 792       | 6,34%   | 754 7%       |
| OFICIAL                        | 8.609     | 68,89%  | 7.264 68%    |
| Total                          | 12.496    | 100,00% | 10.615 100%  |
| ÁREA GEOGRÁFICA                | PLANTILLA | %       | PLANTILLA %  |
| SUDAMÉRICA                     | 6.294     | 50,37%  | 4.426 41,70% |
| ESPAÑA                         | 3.882     | 31,07%  | 3.702 34,88% |
| ASIA                           | 1.171     | 9,37%   | 1.269 11,95% |
| EUROPA                         | 863       | 6,91%   | 968 9,12%    |
| NORTE AMÉRICA                  | 170       | 1,36%   | 152 1,43%    |
| OCEANÍA                        | 116       | 0,93%   | 98 0,92%     |
| Total                          | 12.496    | 100,00% | 10.615 100%  |

| 2022           |           | 2021*     |  |
|----------------|-----------|-----------|--|
| EUROPA         | PLANTILLA | PLANTILLA |  |
| ALEMANIA       | 364       | 396       |  |
| FRANCIA        | 137       | 154       |  |
| PORTUGAL       | 116       | 94        |  |
| ESLOVAQUIA     | 89        | 87        |  |
| POLONIA        | 71        | 85        |  |
| ITALIA         | 42        | 64        |  |
| DINAMARCA      | 38        | 41        |  |
| REINO UNIDO    | 5         | 34        |  |
| ISLA REUNION** | 0         | 10        |  |
| AUSTRIA        | 1         | 3         |  |
| TOTAL          | 863       | 968       |  |
| ESPAÑA         | PLANTILLA | PLANTILLA |  |
| ESPAÑA         | 3882      | 3.705     |  |
| TOTAL          | 3.882     | 3.705     |  |
| NORTE AMÉRICA  | PLANTILLA | PLANTILLA |  |
| EEUU           | 149       | 136       |  |
| CANADA         | 21        | 16        |  |
| AUSTRIA        | 1         | 3         |  |
| TOTAL          | 170       | 152       |  |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

|                        | 2022      | 2021*     |
|------------------------|-----------|-----------|
| SUDAMÉRICA             | PLANTILLA | PLANTILLA |
| COLOMBIA               | 2.053     | 1.698     |
| PERU                   | 1.846     | 769       |
| CHILE                  | 1.333     | 887       |
| MEXICO                 | 794       | 800       |
| ARGENTINA              | 242       | 256       |
| REPUBLICA DOMINICANA   | 23        | 15        |
| PANAMA                 | 3         | 1         |
| TOTAL                  | 6.294     | 4.426     |
| ASIA                   | PLANTILLA | PLANTILLA |
| ARABIA SAUDITA         | 551       | 527       |
| INDIA                  | 343       | 327       |
| EMIRATOS ARABES UNIDOS | 182       | 335       |
| BAHREIN                | 61        | 52        |
| INDONESIA              | 21        | 20        |
| VIETNAM                | 8         | 5         |
| OMAN                   | 5         | 3         |
| TOTAL                  | 1.171     | 1.269     |
| OCEANÍA                | PLANTILLA | PLANTILLA |
| AUSTRALIA              | 116       | 98        |
| TOTAL                  | 116       | 98        |

DOMINION se rige por las siguientes grandes líneas de actuación:

- Garantizar la no discriminación y la diversidad de perfiles en todos los niveles.
- Fomentar la igualdad de oportunidades.
- Promover la colaboración y la comunicación respetuosa entre las personas.
- Desarrollar políticas, procedimientos e iniciativas que persiguen estos objetivos.

El compromiso de DOMINION con la diversidad y multiculturalidad le ha impulsado a seguir construyendo equipos diversos formados por personas de diferentes perfiles, culturas, orígenes y experiencias, dentro de una cultura empresarial inclusiva. Todo ello persigue la **igualdad de oportunidades** y la **tolerancia cero frente a todo tipo de discriminación**. La **Política de Diversidad e Inclusión** de DOMINION, respaldada y actualizada por la Alta Dirección en diciembre de 2022, acredita el firme compromiso con los fundamentos del respeto, la aceptación y la igualdad. Esta política está presente en todas las áreas de la compañía relacionadas con la gestión de personas: reclutamiento y selección, remuneración y beneficios, promoción, así como en formación y desarrollo profesional.

A tal efecto, las herramientas de gestión de People Analytics han sido imprescindibles para analizar los datos e impulsar decisiones estratégicas junto a negocio. En el campo de la diversidad, este proceso ha generado una visibilidad en tiempo real que ha permitido dinamizar acciones específicas en todos aquellos países donde se encuentra DOMINION.

En 2022 las filiales de Eslovaquia, Portugal y Francia se han sumado al **Charter de la Diversidad**, una iniciativa de la Comisión Europea por la igualdad a la que ya se habían suscrito en Europa: España, Polonia e Italia.

En la misma dirección, se ha generado **un site interno específico** para promover espacios laborales diversos e inclusivos, en los que se fomenten la **igualdad de oportunidades, la colaboración y comunicación respetuosa** entre las personas. En este **foro** se han compartido de forma mensual, tanto documentos corporativos (políticas, procedimientos, pildoras de sensibilización, Guía de Lenguaje Inclusivo, etc.), como iniciativas globales, experiencias y best practices de distintos países. Durante el mes de mayo se celebró el Mes Internacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, de nuevo a nivel global. Adicionalmente, para promover un entorno más inclusivo se ha generado una **plataforma de diálogo** para todos los empleados de DOMINION.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

La plataforma tiene la finalidad de recoger información y propuestas por parte de los empleados para que a continuación se generen los mecanismos necesarios de mejoras. Asimismo, DOMINION promueve la implicación de los trabajadores en diferentes ámbitos organizativos de la compañía y fomenta la cultura del feedback desde los primeros días en la Compañía generando espacios y canales para el diálogo y sugerencias (encuesta de onboarding, canal acoso y buzón sugerencias, encuestas de clima, feedback de acciones y programas formativos, canales de diversidad y seguridad, encuesta de salida, etc).

La igualdad de género y el empoderamiento femenino forman parte de los principios de DOMINION. Siendo su plantilla principalmente masculina, por los sectores donde opera, se impulsa y potencia la presencia femenina en todas las categorías. De hecho, en 2022 el porcentaje de mujeres en posición de Dirección ha aumentado un 5,88% y un 7,50% en Gerentes y Responsables, en relación con el año anterior.

Uno de los principios de la **Política de Diversidad** es garantizar la igualdad de oportunidades, así como favorecer la presencia de mujeres en todos los niveles de la organización.

Por ello, en 2022 DOMINION ha empezado a dar seguimiento a la recopilación y contabilización de los datos de la participación de jóvenes en programas de formación y mujeres en procesos de selección. A través de ese proceso se consiguen identificar posibles situaciones que requieren la implementación de acciones concretas.

Complementariamente, para dar visibilidad y motivar el rol de la mujer en los puestos técnicos, DOMINION cuenta con un site de diversidad. En él, de forma recurrente se presentan mujeres en posiciones técnicas internas y se informa de proyectos significativos como el del Parque Solar El Soco (República Dominicana), donde se ha formado a un equipo íntegramente de mujeres para el mantenimiento de una planta industrial, lo que supone un hito importante en un sector típicamente masculinizado.

DOMINION sigue impulsando un entorno diverso y plenamente inclusivo. Con este fin, promueve una igualdad de género real y efectiva dentro y fuera de la compañía, gracias a medidas que se han puesto en marcha desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional en España para promover las vocaciones STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en conexión con las Artes y las Humanidades) en niñas y jóvenes.

Para dar continuidad a esta iniciativa, en 2022 se ha celebrado el Día de la Niña en la Ciencia y DOMINION ha participado en el Proyecto STEAM Euskadi en el campus universitario de Álava.

En Chile y España, algunas de las empresas de DOMINION están actualmente negociando y actualizando el **Plan de Igualdad** sumándose a aquellas que ya lo tienen. Se está avanzando en medidas que conciernen los diferentes ámbitos de las relaciones laborales tales como la selección, la contratación, la promoción, la formación, la salud laboral, la retribución y la conciliación de la vida familiar y laboral. Estas medidas están pensadas para fomentar y promover la igualdad de oportunidades.

Se garantiza un **acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo laboral** y se trabaja para crear espacios seguros, donde no tengan cabida situaciones de acoso o violencia, al mismo tiempo que se fomenta la paridad salarial (más información en Brecha Salarial). DOMINION comparte con sus empleados el Código de Conducta desde su incorporación, poniendo además a disposición de todos, **mecanismos de denuncia** (Protocolo de Acoso) para actuar de forma rápida y eficaz.

En Dominion estamos comprometidos con el cumplimiento de los principios de accesibilidad universal. Los centros de trabajo en Dominion se ajustan a los requerimientos funcionales y dimensionales que garantizan una utilización autónoma para personas con discapacidad o con algún problema de movilidad. Al mismo tiempo tenemos el compromiso de realizar las adaptaciones técnicas en aquellos centros que requieran de modificaciones específicas. Actualmente tenemos 54 personas con otras capacidades. (42 en 2021). En el caso de España, esta apuesta se acompaña de una inversión en compra de bienes y servicios producidos o prestados por Centros Especiales de Empleo que en 2022 ascendió a 1.109,036 €, frente a los 857.409,07 € de 2021. Desde Dominion potenciamos medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, haciendo especial incidencia en la corresponsabilidad. Los planes de igualdad que se negocian en Dominion funcionan como instrumentos adecuados que establecen medidas dirigidas a facilitar la consecución de este objetivo: contemplar la corresponsabilidad como un derecho y un deber.

Durante el ejercicio 2022, y al igual que en ejercicios anteriores, el 100% de nuestros empleados en España tenían derecho a permiso parental. Al margen de la mentada corresponsabilidad, los planes de igualdad contienen otras medidas de conciliación de la vida personal y profesional.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

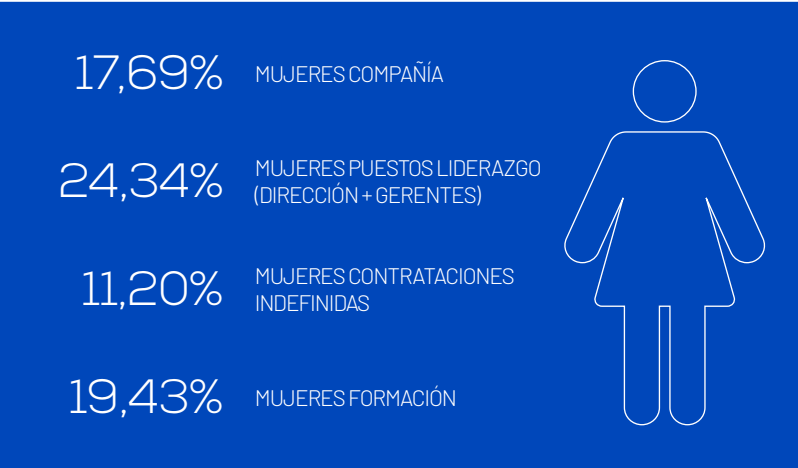
Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

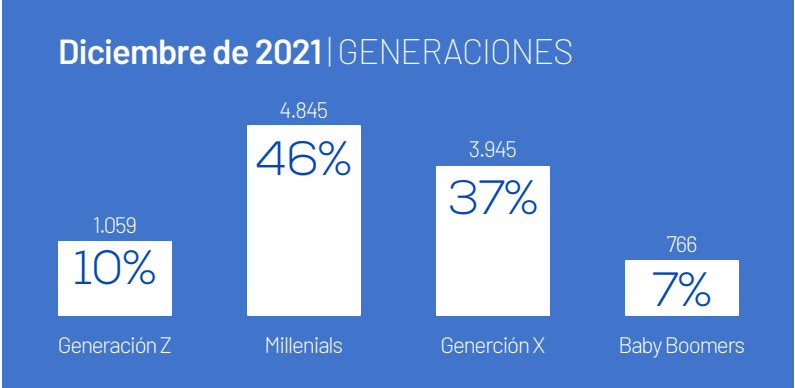
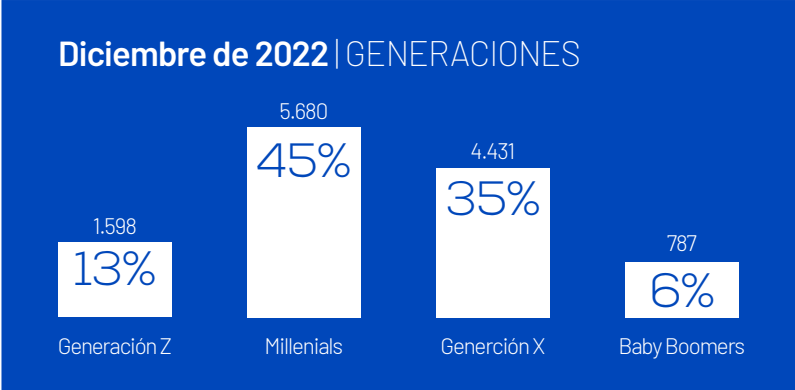
En el ámbito internacional, DOMINION trabaja para mejorar los derechos garantizados por la **legislación local** de cada país por medio de **políticas conciliadoras**. En función de sus características, los países adoptan medidas que ponen el foco en la calidad de vida, en el desarrollo del talento, en la mejora de la creatividad y el compromiso, así como en la motivación profesional de los empleados.

Existen otras medidas como permisos retribuidos y no retribuidos para la ayuda a la conciliación tanto de hombres como de mujeres. Igualmente se apuesta por permitir la accesibilidad física universal en todos los centros de trabajo.



| 2022                   |           |        | 2021*     |        |
|------------------------|-----------|--------|-----------|--------|
| MUJERES POR CATEGORÍAS | PLANTILLA | %      | PLANTILLA | %      |
| DIRECCIÓN              | 18        | 18,00% | 17        | 16,50% |
| GERENTE / RESPONSABLE  | 129       | 25,60% | 120       | 27,10% |
| TECNICO                | 369       | 14,81% | 341       | 17,00% |
| ADMINISTRATIVO         | 464       | 58,59% | 413       | 54,80% |
| OFICIAL                | 1.230     | 14,29% | 1.115     | 15,30% |
| TOTAL                  | 2.210     | 17,69% | 2.006     | 18,90% |

| 2022          |           | 2021*     |
|---------------|-----------|-----------|
| EUROPA        | PLANTILLA | PLANTILLA |
| Generation Z  | 1598      | 1.059     |
| Millenials    | 5.680     | 4.845     |
| Geeneration X | 4431      | 3.945     |
| Baby Boomers  | 787       | 766       |
| TOTAL         | 12.496    | 10.615    |



Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## 5.2 Empleo

La gestión de las personas de DOMINION ha demostrado un año más la capacidad de adaptación a las circunstancias excepcionales de una compañía global y diversa, que cuenta con un talento emprendedor y comprometido.

DOMINION impulsa el cambio cultural, la descentralización, diversificación y la transformación interna de la compañía poniendo a las personas en el centro de todas las iniciativas que se abordan. Asimismo, promueve nuevas formas de trabajo basadas en la colaboración, la transversalidad, el empoderamiento, la digitalización, la implantación de nuevas metodologías de gestión, que junto a la disciplina financiera son denominadores comunes de su éxito.

Estas iniciativas se focalizan en tres ámbitos:

1. **Cultura** y comportamientos que fomenten modelos de trabajo más flexibles y colaborativos teniendo como pilares básicos las **4Ds de DOMINION**.
2. **Simplificación organizativa**. En 2022 se aprobó una nueva estructura organizativa – con cambios en la composición del Comité Ejecutivo, con el objetivo de generar una organización más simple y ágil.
3. **Flexibilidad**. Se ha dotado a las personas de espacios, herramientas tecnológicas y formas de trabajo inteligente que persigue el desarrollo de las capacidades digitales, la eficiencia en nuestra cadena de valor, y la sostenibilidad en nuestros ingresos.

Para DOMINION, es fundamental poder contar con el **mejor equipo** y talento para que se lleven a cabo con éxito sus objetivos estratégicos, asociados al crecimiento del negocio. En consecuencia, se han impulsado medidas internas y externas como el **employer branding** y la **experiencia del empleado** para atraer y retener el talento.

Con tal fin, DOMINION ha participado en ferias de talento, ha realizado seguimiento en las redes sociales y ha entablado nuevos acuerdos, ampliado de esa forma su presencia en las universidades. A nivel interno, se han ejecutado medidas de identificación y análisis de KPIs en el viaje del empleado (feedback del Onboarding, encuestas de clima, encuestas de salida, canal de sugerencias, etc.).

El reclutamiento y la selección de las personas que se incorporan a DOMINION es un proceso clave para su buen funcionamiento. Su objetivo central es asegurar un buen encaje de intereses entre solicitante y organización para compartir un proyecto profesional común.

DOMINION cuenta con una **Política de Reclutamiento y Selección vinculada a la Política de Diversidad** cuyo objetivo es establecer los criterios aplicables en cada fase del proceso de selección de candidatos para cubrir vacantes o nuevos puestos de trabajo.

El **momento de la acogida** es un momento clave en el ciclo de vida del empleado. Se trata del **primer contacto con la organización**, por lo tanto, es importante cuidar cada momento para asegurar una impresión acertada acerca de DOMINION. Por ese motivo, el **Programa de Onboarding** presenta la organización y sus valores, además de la sensibilización, capacitación y formación necesaria para que pueda desarrollar las funciones principales dentro de su nuevo entorno laboral.

De esta manera, toda persona que se incorpora a DOMINION está sujeta a una **formación obligatoria** que engloba **nuestra Cultura Corporativa, Políticas y Código de Conducta**. Adicionalmente, se incluyen contenidos transversales pertinentes a la **Seguridad y Salud, la Sostenibilidad y la Diversidad e Inclusión**. Desde 2022 se ha incorporado **formación en ESG**.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

A continuación, el responsable directo toma el protagonismo de la formación y conocimientos del puesto de trabajo, así como de hacer seguimiento de su correcta **integración y adaptación**. De esta forma incorporamos un grado de evaluación y feedback desde las primeras etapas del empleado para potenciar su desarrollo. Cada una de las áreas de negocio realiza las formaciones específicas conforme a la actividad que desempeña en cada país.

El enfoque de desarrollo de profesionales en DOMINION **no se limita a la formación** como medio de desarrollo, sino que contempla la experiencia en el ámbito laboral como una oportunidad para impulsar su potencial.

DOMINION trabaja sobre **tres ejes**:

- El **rol que ejerce actualmente**, las nuevas funciones y la participación en proyectos transversales.
- El **feedback continuo**, networking y el trabajo en equipo.
- *Mentoring/ coaching* y por último una **formación continua**.

El punto de partida en el que DOMINION identifica el talento es la evaluación del desempeño, que se lleva a cabo en cada uno de los negocios y países de forma diversa. El 31% de la plantilla están sujetas a evaluación del desempeño. Este proceso permite la creación de planes individualizados de formación, desarrollo y de retención. Gracias a las herramientas de People Analytics en la gestión del desempeño hemos avanzado en la planificación estratégica de nuestras personas identificando nuestro talento y necesidades del mismo.

Para ofrecer oportunidades de desarrollo de promoción interna y movilidad a sus equipos, DOMINION cuenta con dos modelos de carrera profesional. Por un lado, la carrera de gestión, donde se promociona verticalmente hacia cargos de mayor responsabilidad y basados en la gestión de equipos. Por otro lado, la carrera técnica, dirigida a crear e identificar expertos en aquellas áreas de conocimiento crítico para DOMINION. Asimismo, en 2022 ha habido 650 promociones a nivel global.

Afin con la formación, DOMINION promueve el desarrollo del talento joven mediante becas, nuevas incorporaciones y colaboraciones con entidades académicas. En 2022, se han registrado 159 becas en 5 países diferentes, de las cuales el 66% ha pasado a formar parte de la plantilla en DOMINION.

La vitalidad de DOMINION se hace eco del esfuerzo que hace por incorporar a su equipo personas más jóvenes contribuyendo de este modo al rejuvenecimiento de su plantilla y dando oportunidades de desarrollo profesional en un entorno multinacional. En 2022, ha habido un incremento de profesionales menores de 30 años de un 17,28%, potenciando así la generación Z, la más joven de nuestra plantilla (13% en 2022 y 10% en 2021).

El modelo de desarrollo de talento en DOMINION está basado en función de sus **valores culturales y procesos de evaluación**. Cuenta con **programas de formación para el desarrollo del liderazgo** (*reskilling*) y **formación específica para optimizar los conocimientos y habilidades** (*upskilling*).

DOMINION crece de forma sostenible ejerciendo sus actividades en línea con las necesidades de la sociedad y contribuyendo de forma responsable en sectores industriales, energéticos, de servicios y telecomunicaciones allá donde opera.

Respecto a las categorías, DOMINION ha crecido de manera organizada en un total de 17,72%, manteniendo su proporcionalidad habitual. La categoría de oficiales es de nuevo la más numerosa respondiendo a la naturaleza de su negocio. El segmento de servicios multitécnicos ha crecido sobre todo en Colombia, México y España de manera orgánica.

Si bien España es el principal país donde opera DOMINION y ha crecido en cuanto a personas (3.882 en 2022 y 3.702 en 2021), su representatividad a nivel global se ha reducido, de forma que consolida el crecimiento de una compañía global.

## Tipo de jornada a cierre 2022\_

| 2022       |           |         | 2021      |         |
|------------|-----------|---------|-----------|---------|
| CONTRATO   | PLANTILLA | %       | PLANTILLA | %       |
| INDEFINIDO | 6.496     | 51,98%  | 6.032     | 56,83%  |
| TEMPORAL   | 6.000     | 48,02%  | 4.583     | 43,17%  |
| TOTAL      | 12.496    | 100,00% | 10.615    | 100,00% |

| 2022     |           |         | 2021      |         |
|----------|-----------|---------|-----------|---------|
| JORNADA  | PLANTILLA | %       | PLANTILLA | %       |
| COMPLETA | 11590     | 93%     | 9626      | 91%     |
| PARCIAL  | 906       | 7%      | 989       | 9%      |
| TOTAL    | 12.496    | 100,00% | 10.615    | 100,00% |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Empleo en Diciembre de 2022\_



52%  
INDEFINIDO



41%  
Hombres



11%  
Mujeres



48%  
TEMPORAL



42%  
Hombres



6%  
Mujeres

93% TIEMPO COMPLETO



7% TIEMPO PARCIAL



80%  
Hombres



13%  
Mujeres

20%

<30 años

56%

30 - 50 años

16%

>50 años

NOTA(1) Tipo de contrato y jornada laboral por género, rango de edad y categorías. Estos datos son nuevos de 2022 por lo que no se cuenta con información de años anteriores.

| GÉNERO            | HOMBRE | MUJER  | TOTAL   |
|-------------------|--------|--------|---------|
| CONTRATO (GRUPOS) | TOTAL  | TOTAL  | TOTAL   |
| INDEFINIDO        | 4846,7 | 1371,0 | 6217,7  |
| TEMPORAL          | 4662,0 | 744,6  | 5406,6  |
| TOTAL             | 9507,7 | 2115,6 | 11624,3 |
| GÉNERO            | HOMBRE | MUJER  | TOTAL   |
| JORNADA LABORAL   | TOTAL  | TOTAL  | TOTAL   |
| COMPLETA          | 9173,5 | 1498,2 | 10671,7 |
| PARCIAL           | 335,2  | 617,4  | 952,6   |
| TOTAL             | 9508,7 | 2115,6 | 11624,3 |

| Calsificación Estructura DOMINION (Grupos) | DIRECCION | GERENTE | TÉCNICO | ADMINIS-TRATIVO | OFICIAL | TOTAL   |
|--------------------------------------------|-----------|---------|---------|-----------------|---------|---------|
| CONTRATO (GRUPOS)                          | TOTAL     | TOTAL   | TOTAL   | TOTAL           | TOTAL   | TOTAL   |
| INDEFINIDO                                 | 97,9      | 396,7   | 1377,5  | 532,8           | 3812,8  | 6217,7  |
| TEMPORAL                                   | 1,2       | 65,8    | 798,9   | 261,2           | 4279,6  | 5406,6  |
| TOTAL                                      | 99,1      | 462,4   | 2176,4  | 794,0           | 8092,3  | 11624,3 |
| Calsificación Estructura DOMINION (Grupos) | DIRECCION | GERENTE | TÉCNICO | ADMINIS-TRATIVO | OFICIAL | TOTAL   |
| JORNADA LABORAL                            | TOTAL     | TOTAL   | TOTAL   | TOTAL           | TOTAL   | TOTAL   |
| PARCIAL                                    | 1,2       | 24,3    | 63,2    | 55,8            | 808,2   | 952,6   |
| COMPLETA                                   | 97,9      | 438,1   | 2113,3  | 738,3           | 7284,2  | 10671,7 |
| TOTAL                                      | 99,1      | 462,4   | 2176,4  | 794,0           | 8092,3  | 11624,3 |

| RANGO DE EDADES   | <30      | >50    | 20-50  | TOTAL   |
|-------------------|----------|--------|--------|---------|
| CONTRATO (GRUPOS) | TOTAL    | TOTAL  | TOTAL  | TOTAL   |
| INDEFINIDO        | 890,9    | 1379,6 | 3947,2 | 6217,7  |
| TEMPORAL          | 1583,3   | 685,6  | 3137,7 | 952,6   |
| TOTAL             | 2474,3,7 | 2065,2 | 7084,8 | 11624,3 |

| RANGO DE EDADES | <30      | >50    | 20-50  | TOTAL   |
|-----------------|----------|--------|--------|---------|
| JORNADA LABORAL | TOTAL    | TOTAL  | TOTAL  | TOTAL   |
| COMPLETA        | 2218,1   | 1964,5 | 6489,1 | 10671,7 |
| PARCIAL         | 256,2    | 100,7  | 595,8  | 952,6   |
| TOTAL           | 2474,3,7 | 2065,2 | 7084,8 | 11624,3 |

Despidos desglosados por género, rango de edad y categoría

|                       | 2022 |         | 2021 |         |
|-----------------------|------|---------|------|---------|
|                       | Nº   | %       | Nº   | %       |
| DIRECCIÓN             | 10   | 1,57%   | 5    | 0,92%   |
| GERENTE / RESPONSABLE | 32   | 5,03%   | 32   | 5,87%   |
| TECNICO               | 117  | 18,40%  | 89   | 16,33%  |
| ADMINISTRATIVO        | 36   | 5,66%   | 49   | 8,99%   |
| OFICIAL               | 443  | 69,65%  | 370  | 67,89%  |
| TOTAL                 | 638  | 100,00% | 545  | 100,00% |

|        | 2022 |         | 2021 |         |
|--------|------|---------|------|---------|
|        | Nº   | %       | Nº   | %       |
| Hombre | 491  | 77,20%  | 325  | 59,63%  |
| Mujer  | 147  | 23,11%  | 220  | 40,37%  |
| TOTAL  | 638  | 100,00% | 545  | 100,00% |
|        | Nº   | %       | Nº   | %       |
| <30    | 621  | 97,64%  | 88   | 16,15%  |
| 30-50  | 17   | 2,67%   | 384  | 70,46%  |
| >50    | 0    | 0,00%   | 73   | 13,39%  |
| TOTAL  | 638  | 100,00% | 545  | 100,00% |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 5.3 Formación

815

NÚMERO CURSOS

7.716

NÚMERO PARTICIPANTES\*\*

260.592

NÚMERO HORAS TOTALES

(\*) Número de cursos totales contados una única vez, independientemente de los alumnos que lo hayan cursado.  
(\*\*) Número de alumnos totales contabilizados una única vez, independientemente de los cursos a los que hayan asistido.

La **evolución y el crecimiento** de DOMINION están estrechamente ligados al de sus personas. Por ese motivo, para mantenerlas en el grado adecuado **de conocimientos y habilidades**, se introduce el proceso de formación desde sus primeras etapas en la empresa. Una vez incorporadas en la organización y en base a las necesidades específicas de su rol actual y futuro, se pone en marcha un plan de formación anual.

La formación se lleva a cabo en distintos ámbitos: en el **desarrollo de habilidades, de liderazgo, formación técnica o de servicios**, así como de formación de carácter obligatorio por el cumplimiento de la normativa vigente según cada actividad. En 2022, las horas de formación se han incrementado en un 114,32% frente al año de 2021 (260.592 horas en 2022 y 121.589 horas en 2021).

|                        | DIRECCIÓN  | GERENTE / RESPONSABLE | TECNICO      | ADMINISTRATIVO | OFICIAL      | TOTAL        |
|------------------------|------------|-----------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|
| INVERSIÓN TOTAL        | 9.220,89 € | 34.634,75 €           | 109.832,20 € | 23.699,47 €    | 355.193,35 € | 532.580,65 € |
| INVERSIÓN EMPLEADO/AÑO | 144,08 €   | 135,29 €              | 60,55 €      | 63,88 €        | 68,16 €      | 69,02 €      |

Dada la tipología de nuestro negocio, la **formación técnica, on the job y el mentoring** son de gran relevancia particularmente en los segmentos de oficiales y tiendas. No obstante, la aplicación de la modalidad de la **formación virtual** frente a la **presencial**, sigue siendo uno de los objetivos fundamentales dentro del campo de formación de DOMINION. Por lo tanto, del total de alumnos que han recibido formación, el 35,80% ha sido online, mientras que el 63,27% de los alumnos la ha cursado de forma presencial.

Al mismo tiempo, **formatos como eventos y experiencias** (Webinars, masterclass, foros, talleres, kick off's) que se producen a lo largo del año van cobrando cada vez más importancia. En ellos, expertos internos y externos comparten proyectos relacionados con el negocio y tratan tendencias de innovación y mercado.

El proceso de Onboarding es el punto de partida de la adquisición de conocimientos fundamentales de la Cultura de DOMINION.

Dado que el desarrollo de cada empleado se promueve a partir de las necesidades del negocio, cada **mánager** gestiona de forma directa con la ayuda de Recursos Humanos Operativos el plan formativo de sus equipos. El plan se adapta tanto **a las necesidades detectadas de cada persona**, previamente identificadas con la ayuda de la **Política de Formación**, así como **a los requerimientos de cada área, negocio y país**.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

2022

| DISTRIBUCIÓN POR MODALIDAD | HORAS   | %       | PLANTILLA | %       |
|----------------------------|---------|---------|-----------|---------|
| Blended Learning           | 6.264   | 2,40%   | 72        | 0,93%   |
| Online                     | 26.600  | 10,21%  | 2.762     | 35,80%  |
| Presencial                 | 227.727 | 87,39%  | 4.882     | 63,27%  |
| TOTAL                      | 260.592 | 100,00% | 7.716     | 100,00% |

2022

| DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO | PLANTILLA | %       |
|-------------------------|-----------|---------|
| Hombre                  | 6.217     | 80,57%  |
| Mujer                   | 1.499     | 19,43%  |
| TOTAL                   | 7.716     | 100,00% |

2022

202\*

| DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE FORMACIÓN | HORAS   | %       | PLANTILLA | %       | HORAS   | %       |
|------------------------------------|---------|---------|-----------|---------|---------|---------|
| Formación profesional              | 17.780  | 6,82%   | 1.227     | 15,90%  | 18.416  | 15,00%  |
| Idiomas                            | 3.388   | 1,30%   | 46        | 0,60%   | 845     | 1,00%   |
| Seguridad y salud                  | 239.424 | 91,88%  | 6.443     | 83,50%  | 102.329 | 84,00%  |
| TOTAL                              | 260.592 | 100,00% | 7.716     | 100,00% | 121.589 | 100,00% |

2022

2021

| DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍAS | HORAS   | %       | PLANTILLA | %       | HORAS   | %       |
|-----------------------------|---------|---------|-----------|---------|---------|---------|
| Dirección                   | 1.122   | 0,43%   | 64        | 0,83%   | 755     | 0,62%   |
| Gerente / Responsable       | 5.258   | 2,02%   | 256       | 3,32%   | 1.983   | 1,63%   |
| Técnico                     | 73.876  | 28,35%  | 1.814     | 23,51%  | 41.502  | 34,13%  |
| Administrativo              | 13.049  | 5,01%   | 371       | 4,81%   | 7.274   | 5,98%   |
| Oficial                     | 167.286 | 64,19%  | 5.211     | 67,53%  | 70.076  | 57,63%  |
| TOTAL                       | 260.592 | 100,00% | 7.716     | 100,00% | 121.589 | 100,00% |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

| 2022                    |         |         |           |         | 2021    |         |
|-------------------------|---------|---------|-----------|---------|---------|---------|
| DISTRIBUCIÓN POR PAÍSES | HORAS   | %       | PLANTILLA | %       | HORAS   | %       |
| ALEMANIA                | 2.018   | 0,77%   | 113       | 1,46%   | 1.382   | 1,14%   |
| ARGENTINA               | 240     | 0,09%   | 10        | 0,13%   | 757     | 0,62%   |
| AUSTRALIA               | 568     | 0,22%   | 94        | 1,22%   | 664     | 0,55%   |
| CHILE                   | 6.696   | 2,57%   | 299       | 3,88%   | 6.284   | 5,17%   |
| COLOMBIA                | 188.228 | 72,23%  | 2.203     | 28,55%  | 68.791  | 56,58%  |
| DINAMARCA               | 32      | 0,01%   | 4         | 0,05%   | 685     | 0,56%   |
| ESLOVAQUIA              | 642     | 0,25%   | 69        | 0,89%   | 245     | 0,20%   |
| ESPAÑA                  | 31.589  | 12,12%  | 2.848     | 36,91%  | 23.446  | 19,28%  |
| FRANCIA                 | 396     | 0,15%   | 23        | 0,30%   | 2.656   | 2,18%   |
| INDONESIA               | 56      | 0,02%   | 4         | 0,05%   | 0       | 0,00%   |
| ITALIA                  | 567     | 0,22%   | 30        | 0,39%   | 471     | 0,39%   |
| MEXICO                  | 4.974   | 1,91%   | 105       | 1,36%   | 3.258   | 2,68%   |
| PERU                    | 22.027  | 8,45%   | 1.791     | 23,21%  | 9.112   | 7,49%   |
| POLONIA                 | 610     | 0,23%   | 66        | 0,86%   | 655     | 0,54%   |
| PORTUGAL                | 1.948   | 0,75%   | 57        | 0,74%   | 592     | 0,49%   |
| TOTAL                   | 260.592 | 100,00% | 7.716     | 100,00% | 121.589 | 100,00% |

A estas 260.582 horas se unen 809 horas detalladas en otros puntos de este documento relativos a formación en riesgos de compliance, sostenibilidad y protección de datos, así como formaciones concretas en sistemas de gestión no recogidas en estos datos.

# 5.4 Política Retributiva Sostenible

DOMINION establece una **Retribución Global Sostenible (RGS)** coherente con la estrategia y los intereses de la Compañía a largo plazo, que es acorde a sus valores y objetivos, garantizando la no discriminación de sus personas.

Los criterios de actuación y valores de DOMINION en cuestiones retributivas buscan adaptarse, en todo momento, al marco cultural y laboral de los 27 países en los que opera. Independientemente del país, la retribución de los empleados se rige según la legislación y los convenios colectivos aplicables de cada región.

Como se establece en los **Principios Fundamentales de Personas y Cultura**, DOMINION tiene el compromiso con su plantilla, de evaluar a cada empleado de manera objetiva, fomentando de esa forma una igualdad tanto de oportunidades como salarial.

Para lograrlo, DOMINION ha desarrollado un modelo organizativo que se caracteriza por la transparencia, la flexibilidad y la sostenibilidad a largo plazo. Este modelo, garantiza la competitividad externa y la equidad interna, fomentando la retribución variable en función de: país, negocio, clasificación profesional, mapa de niveles y convenio colectivo.

En base a los objetivos marcados en el **Plan de Retribución Variable** de DOMINION aplicable a nivel internacional a corto, medio y largo plazo, para todas las divisiones y los principales países, se ha realizado liquidación de variable 2021 y bonus de producción 2022 a un total de 3.864 personas en el ejercicio 2022, siendo el **57 %** perteneciente a la categoría de directivos, **30%** a los gerentes y responsables, **33%** técnicos, **14%** administrativos y un **32%** oficiales. Como objetivo 2023 se quiere trabajar en la línea de vincular la retribución variable con el Plan de Sostenibilidad y Seguridad.

Del análisis realizado en el Ejercicio 2022 se concluye, principalmente, que existe paridad salarial entre hombres y mujeres en DOMINION. Con el fin de eliminar las diferencias en el salario que pueden identificarse con razones apropiadas como el rol, antigüedad, ubicación o edad, se han analizado de forma regular las brechas salariales de las distintas categorías posibles. De esta manera podemos concluir que se ha mejorado la brecha en las categorías de: Dirección, Gerente/Responsable y Administrativo.

La explicación de que la categoría de Técnicos no haya obtenido resultados similares en 2022, se debe principalmente al incremento significativo de la plantilla en países con remuneraciones más bajas y en categorías profesionales de operaciones. Por ejemplo, en los países de Sudamérica, la plantilla ha pasado de 4.426 en 2021 a 6.294 personas en 2022.

Anualmente se establecen los incrementos salariales por colectivos, y pueden ser aprobados tanto por la dirección de la compañía, como por la negociación colectiva o legislación local.

Los datos de remuneración media por género reflejan paridad en DOMINION. Hay una diferencia salarial de 1,05. Para establecer este indicador en España se ha extraído el colectivo del negocio de retail, cuya presencia es mayoritariamente de mujeres. Se ha analizado la brecha obteniendo un resultado global de 1,04 (0,94 en 2021).

Por género, la remuneración media femenina en el conjunto de DOMINION se situó en 16.730,67 euros anuales brutos, mientras que la masculina se encuentra en 15.923,45 euros (en 2021 17.477 euros la mujer frente a los 16.967 euros el hombre). En materia de igualdad salarial, la brecha es el indicador que ofrece transparencia sobre los salarios. Esto se explica por las razones anteriormente comentadas sobre el importante incremento de la plantilla de países de Sudamérica.

El Consejo de Administración y los Directores Generales que reportan al Consejero Delegado y forman parte del Comité de Dirección, reciben una remuneración en consonancia con su contribución a la Empresa. Esta remuneración es coherente con su posicionamiento en el mercado, en comparación con otras empresas de tamaño o actividad similar, y de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de proponer al Consejo de Administración la **Política Retributiva** que es de aplicación a este colectivo. La información relativa a esta materia está recogida en el Informe Anual del Gobierno Corporativo y en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, que forman parte de las Cuentas Anuales Consolidadas.

En 2022, DOMINION ha impulsado una mayor conciencia sobre el papel que desempeñan los beneficios sociales y el bienestar del equipo. La gestión de los beneficios se realiza de manera regional y por país, donde se tienen en cuenta las necesidades reales de cada uno. Las personas que cumplen con ciertos requisitos salariales y cuentan con un contrato indefinido, pueden disfrutar de la **Retribución Flexible** de distintos planes (tickets de guardería, restaurante, tickets transporte seguros, automóvil, etc.)

Por otro lado, aparte de los beneficios retributivos, DOMINION cuenta con beneficios complementarios a ellos, enfocados a la flexibilidad laboral y a la conciliación familiar.

| REMUNERACIONES MEDIAS<br>(SALARIO FIJO) PARA EL<br>CONJUNTO DE DOMINION | HOMBRE       | MUJER        | DIFERENCIA | HOMBRE       | MUJER       | DIFERENCIA |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|------------|--------------|-------------|------------|
| POR CATEGORIA                                                           |              |              |            |              |             |            |
| DIRECCIÓN                                                               | 106.452,13 € | 101.856,10 € | 0,96       | 103.984,00 € | 94.506,00 € | 0,91       |
| GERENTE / RESPONSABLE                                                   | 44.271,17 €  | 42.713,46 €  | 0,96       | 48.246,00 €  | 41.266,00 € | 0,86       |
| TECNICO                                                                 | 18.910,57 €  | 21.204,92 €  | 1,12       | 22.837,00 €  | 24.996,00 € | 1,09       |
| ADMINISTRATIVO                                                          | 10.494,14 €  | 15.059,40 €  | 1,44       | 9.875,00 €   | 16.097,00 € | 1,63       |
| OFICIAL                                                                 | 12.858,49 €  | 12.035,34 €  | 0,94       | 13.262,00 €  | 12.979,00 € | 0,98       |
| TOTAL                                                                   | 15.923,45 €  | 16.730,67 €  | 1,05       | 16.967,00 €  | 17.477,00 € | 1,03       |

Para dar soporte a los empleados en cuanto a la flexibilidad laboral, DOMINION en 2022 ha seguido impulsando acciones como: horario flexible, jornada intensiva durante el verano y todos los viernes del año y el fraccionamiento de las vacaciones. En cuanto a la conciliación familiar, los empleados pueden disfrutar, además de las necesarias reducciones de jornadas, de un **Plan de Retribución Flexible**, un chequeo médico anual, subvención del coste de seguro médico familiar y un Plan de Bienestar entre otros tipos de beneficios.

El Plan de Bienestar – **WellDOM**– es un programa que se ha lanzado a nivel global con el fin de invitar al empleado a adquirir hábitos saludables. El proyecto gira en torno a cuatro pilares fundamentales para llevar una vida íntegra: **bienestar mental y emocional, vida activa, cuidado de la salud y la nutrición**. Algunos ejemplos de acciones de este programa son la formación en *Mindfulness*, torneos deportivos, talleres de gimnasia emocional, de hábitos alimenticios, gimnasia en familia, desayunos saludables, etc.

Para complementar el programa de WellDOM y fomentar una organización productiva y sostenible, en 2022 DOMINION ha incorporado un Protocolo de Desconexión Digital.

| REMUNERACIONES MEDIAS (SALARIO FIJO) PARA EL CONJUNTO DE DOMINION | HOMBRE      | MUJER       | DIFERENCIA | HOMBRE      | MUJER       | DIFERENCIA |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|------------|
| POR EDAD                                                          |             |             |            |             |             |            |
| <30                                                               | 9.451,86 €  | 10.756,19 € | 1,14       | 9.963,00 €  | 11.950,00 € | 1,20       |
| 30-50                                                             | 15.075,10 € | 18.016,04 € | 1,20       | 16.269,00 € | 18.720,00 € | 1,15       |
| >50                                                               | 25.653,81 € | 28.398,54 € | 1,11       | 26.813,00 € | 28.918,00 € | 1,08       |
| TOTAL                                                             | 15.923,45 € | 16.730,67 € | 1,05       | 16.967,00 € | 17.447,00 € | 1,03       |

NOTA (1): La diferencia frente al 2021 es el efecto del negocio de Commercial. En 2022 se ha incluido el colectivo del negocio de retail, NOTA (2): CEO no incluido.

| REMUNERACIONES MEDIAS ESPAÑA (SALARIO FIJO Y VARIABLE) Y DIFERENCIA PARA ESPAÑA | HOMBRE       | MUJER        | DIFERENCIA | HOMBRE       | MUJER        | DIFERENCIA |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|
| POR CATEGORIA                                                                   |              |              |            |              |              |            |
| DIRECCIÓN                                                                       | 147.924,73 € | 132.655,57 € | 0,90       | 117.030,00 € | 104.130,00 € | 0,89       |
| GERENTE / RESPONSABLE                                                           | 55.133,13 €  | 47.341,44 €  | 0,86       | 51.520,00 €  | 46.752,00 €  | 0,91       |
| TECNICO                                                                         | 32.982,12 €  | 30.765,83 €  | 0,93       | 32.182,00 €  | 28.422,00 €  | 0,88       |
| ADMINISTRATIVO                                                                  | 22.942,97 €  | 21.781,21 €  | 0,95       | 20.580,00 €  | 20.252,00 €  | 0,98       |
| OFICIAL                                                                         | 23.626,05 €  | 19.783,89 €  | 0,84       | 23.361,00 €  | 19.787,00 €  | 0,85       |
| TOTAL                                                                           | 30.378,21 €  | 31.659,13 €  | 1,04       | 29.236,00 €  | 27.547,00 €  | 0,94       |
| POR EDAD                                                                        |              |              |            |              |              |            |
| <30                                                                             | 22.897,18 €  | 21.703,05 €  | 0,95       | 22.100,00 €  | 20.231,00 €  | 0,92       |
| 30-50                                                                           | 29.828,89 €  | 33.455,43 €  | 1,12       | 29.161,00 €  | 28.719,00 €  | 0,98       |
| >50                                                                             | 33.986,99 €  | 32.459,66 €  | 0,96       | 32.155,00 €  | 29.758,00 €  | 0,93       |
| TOTAL                                                                           | 30.378,21 €  | 31.659,13 €  | 1,04       | 29.236,00 €  | 27.547,00 €  | 0,94       |

NOTA (1): Se ha extraído el colectivo de negocio retail. NOTA (2) : CEO no incluido.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## 5.5 Salud y seguridad

DOMINION está comprometido con la seguridad, la salud y el bienestar de sus profesionales con el objetivo de reducir al máximo el riesgo de accidentalidad. Para ello, se respeta el cumplimiento de la legislación laboral vigente en dicha materia, y en cada zona geográfica implementa proyectos preventivos afines a los objetivos planteados en el plan estratégico de prevención.

El Sistema de **Gestión de la Salud** y la **Seguridad en el Trabajo**, desarrollado acorde a los estándares ISO 45001, y que se aplica a todos los empleados, permite obtener indicadores para el seguimiento y valoración de la consecución de los objetivos establecidos. Su análisis permite anticiparse a la implantación de planes de acción, consolidando así una cultura preventiva que a su vez pone en manifiesto iniciativas concretas de seguridad y salud.

La **Política de Seguridad y Salud Laboral** actualizada en 2022 y puesta a disposición de todas las partes interesadas en la Web de DOMINION, constituye el marco principal de referencia en este ámbito, sentando las bases del resto de procesos y procedimientos. Sus compromisos han sido desarrollados posteriormente en diversos principios, que han dado lugar al **ADN DOMINION** y en procedimientos específicos en materia de seguridad y salud de aplicación global.

Hasta la fecha, DOMINION dispone de un total de 8 principios, entre los que destacan los estándares de las **5 Reglas de Oro**, **Política de Stop Work**, **el Buddy Partner o aliado de Seguridad** y **Política de Tolerancia 0** (alcohol y drogas).

Las 4 líneas de acción de los compromisos de la **Política de Seguridad y Salud Laboral** son:

- 1. Gestión proactiva del riesgo a través de la gestión integrada
- 2. Liderazgo y cultura para cumplir con la legislación y normativa interna
- 3. Formación y sensibilización de los grupos de interés
- 4. Digitalización y colaboración para la mejora de la seguridad y el absentismo

### 1. Gestión proactiva del riesgo a través de la gestión integrada.

Como garantía de unas condiciones laborales seguras, DOMINION de manera previa cuenta con unos contratos de evaluación y análisis de riesgos asociados a los procesos y lugares de trabajo. Por otro lado, cada centro de trabajo junto al gerente de proyecto y el departamento de seguridad y salud, tienen la responsabilidad de desarrollar **medidas de protección** en cooperación con las personas empleadas. Estas mismas, deben conocer los requisitos locales de seguridad, respetarlos y cumplirlos. Ello abarca, el correcto uso de los equipos de protección individual, participación en programas de observación y formación e informar con la mayor brevedad de cualquier acción o inacción que suponga un riesgo para la seguridad e integridad de las personas.

De esta forma, como objetivo para 2023 se pretende poner en marcha un sistema de autoevaluación apoyado en la herramienta **6 Conecta**, con la cual cada centro podrá autoevaluarse y preparar un plan de acción conforme a sus necesidades.

A su vez, en España se han adaptado a las evaluaciones de riesgos y a los requisitos legales según la nueva **Ley Orgánica 10/2022** de 6 de septiembre, con el fin de concienciar y formar a los trabajadores respecto a la **garantía integral de la libertad sexual**. Consecuentemente, se ha puesto en marcha una evaluación de riesgos psicosociales dirigida a un colectivo específico, que será finalizada en el primer trimestre de 2023.

## 2. Liderazgo y cultura para cumplir con la legislación y normativa interna.

A nivel global, en 2022 las visitas de seguridad por parte de los directores a diferentes instalaciones de trabajo han aumentado con respecto a 2021, teniendo como objetivo principal el seguimiento del plan de acciones establecido e implantado con anterioridad. Adicionalmente, estas visitas permiten a los empleados sentir el apoyo y la implicación por parte de sus directores, mientras que ellos pueden conocer en profundidad la realidad de cada proyecto. En ese sentido, en 2022 se están potenciando los Comités Regionales de Seguridad y Salud. Se han mantenido las reuniones de seguimiento mensuales en Chile, Perú y Colombia, y se han intensificado las reuniones con Alemania y Francia.

A la vez, DOMINION ha trabajado en el refuerzo, desarrollo y difusión (SITE específico de HS) de los principios que constituyen el **ADN de DOMINION**. Se ha implementado la **Política de Stop Work**, en la que se explicita que todas las personas empleadas tienen derecho a detener cualquier actividad que presente un riesgo para su seguridad e integridad, garantizando su protección ante cualquier represalia derivada de dicha decisión. Asimismo, también puede comunicar cualquier situación de riesgo a través del canal confidencial, bien a través del formulario disponible en la intranet (SITE Cero Accidentes), o bien escribiendo a un email habilitado de H&S Corporativo.

Con el fin, de crear un ambiente de trabajo saludable, se han puesto en marcha diferentes iniciativas en relación con la **Política de Tolerancia 0** (alcohol y drogas). De esta manera, se pretende concienciar a las personas empleadas sobre lo perjudicial que es este tipo de sustancias tanto en su vida personal, como en la vida laboral, en la que además pueden aumentar el riesgo de sufrir un accidente.



Uno de los aspectos más importantes a la hora de evitar los accidentes, es la seguridad basada en el comportamiento. En este sentido se ha potenciado otro de los principios del **ADN DOMINION** - la figura de **Buddy Partner** (Aliado de la seguridad), que basa sus

principios en la interrelación entre las personas empleadas que apuestan por la seguridad basada en la comunicación, informando y advirtiendo a sus compañeros de cualquier comportamiento no seguro. Esta iniciativa ha sido aplicada en todos los países donde opera DOMINION.

## 3. Formación y sensibilización a los grupos de interés.

Todas las personas de DOMINION reciben formaciones periódicas en materia de seguridad y salud. En primer lugar, se realiza la formación de las personas que ejercen en dicho campo, asegurando el correcto entendimiento de los requerimientos definidos en los estándares y los procedimientos globales de operación.

Cada uno de los centros disponen de un Plan de Formación propio en esta materia adaptado tanto a las necesidades y particularidades de su actividad, como a la formación acerca de los riesgos en puestos de trabajo. DOMINION cuenta con un Plan de Comunicación Corporativo en esta área para dar visibilidad a los análisis estadísticos de accidentes e incidentes y trasladar consejos, mejores prácticas e informaciones que ayuden a incrementar la concienciación y sensibilización sobre la seguridad y salud.

Desde la dirección, y apostando por el liderazgo de ésta, se han establecido nuevos canales de comunicación y de gestión de la documentación, a través de SITE Cero accidentes, donde los empleados pueden acceder a todos los avances relacionados con este ámbito.

Durante 2022 se han puesto en marcha campañas especiales relacionadas con la protección de los ojos, con el uso de escaleras manuales y una campaña especial del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Para la celebración de este día, se realizaron acciones en materia de seguridad y salud durante una semana, entre las que destacó, la difusión de un video corporativo explicando el ADN DOMINION. Al mismo tiempo se realizaron talleres enfocados a la concienciación de los trabajadores.

De esta forma, en 2022 en DOMINION se han impartido 86.262 acciones formativas que han supuesto 239.424 horas de formación, directamente relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

### 4. Digitalización y colaboración para la mejora de la seguridad y el absentismo

A pesar de todos los esfuerzos anteriormente descritos, pueden existir ocasiones en las que se produzcan accidentes y enfermedades laborales. En ese caso, es trascendental el desarrollo de una profunda investigación acerca de las causas del incidente, a fin de identificar e implementar las acciones preventivas y correctivas que sean necesarias para evitar que vuelva a ocurrir.

Para ello, DOMINION utiliza un Programa de Reporting de Accidentes que detalla las pautas para la investigación y la implementación de las correspondientes acciones. En 2022 se ha extendido la formación sobre este programa, apoyándose en un procedimiento transversal de aplicación a todas las áreas de negocio, con los detalles y ejemplos para reportar los accidentes e incidentes, tanto de las personas empleadas como de terceros.

Además, los acuerdos corporativos con las mutuas laborales de accidentes en España y Chile u organizaciones equivalentes de carácter privado en el resto de los países aseguran una correcta gestión y seguimiento de los accidentes laborales y enfermedades profesionales que puedan producirse.

Durante 2022, DOMINION en España, ha conseguido reducir el índice de frecuencia en un 6,73% (en 2022 un 10,53 y en 2021 un 11,24), consiguiendo mantener la tendencia a la baja durante los últimos 3 años y estableciendo las bases para poder conseguir el objetivo de un IF de 7 para 2025.

| ESPAÑA                                     | 2022    |         |         | 2021    |         |         |
|--------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|                                            | HOMBRES | MUJERES | TOTAL   | HOMBRES | MUJERES | TOTAL   |
| ACCIDENTES TOTALES CON BAJA                | 93      | 18      | 111     | 85      | 19      | 104     |
| ACCIDENTES IN ITINERE                      | 19      | 17      | 36      | 18      | 13      | 31      |
| ENFERMEDADES PROFESIONALES                 | 1       | 0       | 1       | 0       | 0       | 0       |
| ÍNDICE FRECUENCIA                          | 15,59   | 0,42    | 10,53   | 15,67   | 2,7     | 11,24   |
| ÍNDICE GRAVEDAD                            | 0,76    | 0,04    | 0,52    | 0,66    | 0,04    | 0,45    |
| ÍNDICE DE INCIDENCIA ACCIDENTES EN JORNADA | 2730,63 | 73,75   | 1844,56 | 2745,9  | 473,19  | 1968,72 |

En cuando a los accidentes con baja, ha habido un incremento de un 6,31% (111 accidentes en 2022 y 104 accidentes en 2021), donde 36 de ellos (31 en 2021) se han producido in itinere, lo que supone un 32% del total de los accidentes con baja ocurridos. Uno de ellos, ha sido un accidente fatal de un trabajador de DOMINION cuando se estaba dirigiendo a su centro de trabajo. En 2022 se ha detectado una enfermedad profesional leve (1 hombre).

Durante 2022, se ha reforzado el seguimiento y la auditoria de los accidentes del trabajo en Sudamérica, registrando un total de 122 accidentes lo que supone un índice de frecuencia de 11,70.

En relación al absentismo operacional global en DOMINION, se ha rebajado 4,93% respecto al año 2021 (4,45% | 1.112.493 horas en 2022 y un 4,67% | 1.019.290 horas en 2021), debido al programa de gestión de absentismo, propuesto en España, para reducir los focos con mayor índice detectado durante el año 2021.

| SUDAMERICA                                 | 2022    |         |         |
|--------------------------------------------|---------|---------|---------|
|                                            | HOMBRES | MUJERES | TOTAL   |
| ACCIDENTES TOTALES CON BAJA                | 116     | 6       | 122     |
| ACCIDENTES IN ITINERE                      | 4       | 0       | 4       |
| ENFERMEDADES PROFESIONALES                 | 5       | 0       | 5       |
| ÍNDICE FRECUENCIA                          | 12,72   | 4,67    | 11,7    |
| ÍNDICE GRAVEDAD                            | 0,15    | 0,05    | 0,13    |
| ÍNDICE DE INCIDENCIA ACCIDENTES EN JORNADA | 2229,3  | 818,55  | 2049,68 |

Nota: Durante el año 2022 se ha reforzado el seguimiento y la auditoria de los accidentes del trabajo en Latinoamérica, obteniendo los datos referenciados en la tabla. No se cuentan con la comparativa de 2021 por ser el primer año de registro de los datos.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## 5.6 Relaciones sociales

El Código de Conducta y Prácticas Responsables de DOMINION asume, como parte de su regulación interna, el contenido de las distintas legislaciones y de los acuerdos y convenios, nacionales e internacionales, de aplicación en los ámbitos en los que la empresa opera, comprometiéndose a su cumplimiento.

En materia de organización del trabajo, el Código regula específicamente el respeto a los límites establecidos por la legislación de cada país, en materias como el horario laboral semanal y las horas extraordinarias.

En la práctica, la ley y los convenios colectivos de aplicación a DOMINION establecen las jornadas máximas anuales de los trabajadores en función de las cuales, se pactan los calendarios laborales. En DOMINION, se dispone de mecanismos de control de tiempo de trabajo, de acuerdo con la normativa de aplicación de cada mercado.

### Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

Como miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, DOMINION hace suyo el principio 3, “Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”. Se trata de un compromiso de DOMINION que está recogido en el Código de Conducta, en los Principios Fundamentales de Recursos Humanos y en la política de Derechos Humanos.

Para DOMINION, como firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el término de libertad de afiliación hace referencia al derecho de empresarios y trabajadores/as a constituir asociaciones y sindicatos en función de sus necesidades.

Por ello, defiende que no se debe interferir en la decisión de un empleado sobre su derecho de afiliación ni debe ser discriminado por afiliarse.

La gestión de las relaciones laborales en DOMINION se desarrolla de acuerdo con la legislación que rige en cada entorno geográfico, en un marco de diálogo continuo y constructivo, a través de reuniones periódicas y extraordinarias con los Comités de empresa y de Seguridad y Salud.

Jornadas anuales y semanales, horarios de entrada y salida, así como periodos vacacionales son adaptados en los respectivos calendarios, horarios y cultura laboral de cada compañía, con el fin de ofrecer la máxima flexibilidad posible a todas las personas y respetándose siempre las jornadas anuales de trabajo marcadas en los distintos convenios colectivos.

### Porcentaje de empleados/as cubiertos por convenio colectivo por país

DOMINION respeta los convenios colectivos de aplicación según la legislación laboral vigente en cada país.

| PAIS      | % plantilla sujeta a convenio 2022 |
|-----------|------------------------------------|
| ALEMANIA  | 78%                                |
| ARGENTINA | 69%                                |
| AUSTRALIA | 67%                                |
| AUSTRIA   | 100%                               |
| CANADA    | 96%                                |
| COLOMBIA  | 12%                                |
| DINAMARCA | 93%                                |
| ESPAÑA    | 100%                               |

| PAIS                      | % plantilla sujeta a convenio 2022 |
|---------------------------|------------------------------------|
| ESTADOS UNIDOS DE AMERICA | 63%                                |
| FRANCIA                   | 100%                               |
| INDIA                     | 100%                               |
| ITALIA                    | 98%                                |
| MEXICO                    | 100%                               |
| POLONIA                   | 100%                               |
| PORTUGAL                  | 100%                               |
| REPUBLICA DOMINICANA      | 100%                               |

### El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

DOMINION cuenta con Comités de Salud y Seguridad de carácter paritario entre la dirección de la empresa y los trabajadores/as, que pueden ser de ámbito local en el centro de trabajo o nacional, dependiendo de la legislación aplicable en cada país.

Durante la época de pandemia se ha facilitado el teletrabajo en los casos en los que ha sido necesario para proteger la seguridad y salud de los equipos, así como la conciliación de la vida laboral y personal.

# 5.7 Derechos Humanos

## Compromiso

El compromiso de DOMINION con los Derechos Humanos no se limita al necesario cumplimiento de la legislación vigente en cada uno de los territorios en los que desarrolla su actividad, yendo mucho más allá: DOMINION apoya, respeta y contribuye a la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, con el objetivo de no ser cómplice de ninguna forma de abuso o vulneración de los mismos, entre los trabajadores, proveedores, contratistas, colaboradores, socios, competidores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general.

Por lo tanto, se compromete a defender el cumplimiento y la supervisión de estos derechos en todas las actividades y áreas geográficas donde está presente, así como a promover la adopción de estos principios y valores en aquellas empresas en las que participe, aun sin tener el control, y también entre sus proveedores, contratistas y colaboradores. En aquellos casos en los que se ve necesario se busca asesoramiento de un tercero sobre la implementación de políticas y prácticas sobre la conducta empresarial, y para consultar inquietudes sobre la conducta comercial de la organización.

DOMINION respeta y contribuye a la protección de los derechos humanos en conformidad con la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la Declaración de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus convenios fundamentales; el Convenio sobre los representantes de los trabajadores; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo; y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Además, como parte relevante de este compromiso, DOMINION forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas y asume los 10 Principios del mismo, que se derivan de las diferentes declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal, así como el compromiso de promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

DOMINION promueve el conocimiento de estos convenios internacionales incorporando referencias a los mismos en su página web, intranet, etc.

## Política de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil

Todo este compromiso carecería de sentido si no se materializa internamente, lo que DOMINION hace, a través del Código de Conducta y de una política propia de Derechos Humanos y Prevención del Trabajo Forzoso e Infantil, aprobada por el Consejo de Administración, y plenamente coherente con el Código de Conducta. Esta política es accesible de forma pública en la web, aplica a todas las empresas y empleados de DOMINION y se hace extensible a todos los grupos de interés, con el objetivo de compartir y exigir estos compromisos en las relaciones que con ellos se mantienen.

Los principales principios recogidos en esta política son los siguientes:

- **Evitar prácticas discriminatorias:** DOMINION se compromete a velar por un proceso de selección y un entorno laboral libre de discriminación por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico, así como al respeto de las minorías étnicas y comunidades indígenas.
- **Rechazar el uso del trabajo forzoso e infantil:** DOMINION se compromete a velar porque en ninguna de sus actividades se produzcan casos de trabajo forzoso o infantil. Además, se compromete a cumplir con la legislación laboral de los países donde opera y a, en su caso, tomar medidas correctivas.
- **Ofrecer un empleo digno:** DOMINION se compromete a remunerar a sus empleados/as de manera digna, en correspondencia con sus habilidades y conocimientos. Asimismo, DOMINION se compromete al cumplimiento de la legislación laboral en todos los lugares en donde opera y a, en la medida de lo posible, establecer medidas tendentes a la flexibilidad de horarios.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsable

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

- **Proteger la salud de las personas:** DOMINION se compromete a ofrecer a sus empleados/as un entorno de trabajo seguro y saludable cumpliendo escrupulosamente con los requisitos legales que sean de aplicación.
- **Facilitar la negociación colectiva y la libertad de asociación:** DOMINION respeta el derecho de sus empleados/as a la libertad de asociación sindical y a la negociación colectiva. La empresa facilitará, en la medida de lo posible, que sus empleados/as puedan reunirse y discutir en libertad cuestiones relevantes relacionadas con su empleo.
- **Promover una cultura de respeto a los derechos humanos** y la sensibilización de los profesionales de DOMINION en esta materia. En particular, en aquellos lugares en los que el cumplimiento de estos derechos se encuentre en un mayor riesgo.
- **Fomentar a lo largo de la cadena de valor el compromiso con los Derechos Humanos:** DOMINION se compromete a difundir esta política a proveedores, contratistas, empresas colaboradoras y clientes promoviendo e incentivando que los diversos componentes de la cadena de valor desarrollen su propia política al respecto.

Esta política se encuentra de forma pública en la web de DOMINION en [este enlace](#).

### Estrategia de debida diligencia.

DOMINION lleva a cabo periódicamente un ejercicio de identificación y evaluación de los impactos adversos reales o potenciales de sus actividades sobre los derechos humanos.

En la elaboración de este ejercicio participa la Dirección Corporativa de Riesgos y los responsables de cada una de las diferentes unidades de negocio. El proceso de revisión no se limita a la identificación y evaluación, si no que busca integrar los resultados en sus procesos internos y en el Mapa de Riesgos, además de generar mecanismos de prevención, formación, mitigación y remediación y un reporte adecuado de todo ello.

En el marco de su Estrategia de Sostenibilidad DOMINION tiene previsto reforzar en 2023 la sistemática del control interno de las salvaguardas sociales.

### Diligencia en actividades de servicios y proyectos en sede del cliente.

En aquellos proyectos centrados en instalaciones del cliente o actuaciones en centros urbanos o viales, donde, de acuerdo al análisis realizado, los potenciales impactos adversos a nivel medioambiental y de afectación a las comunidades son nulos o muy bajos, el foco se pone en las cuestiones relacionadas con el respeto a los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, con un especial énfasis en el ámbito de la salud y seguridad, aplicando una política de “accidentes cero” y en el ámbito de las condiciones de trabajo y contratación, así como de los derechos y principios fundamentales de los trabajadores, cuando estas actividades se desarrollan en países donde se precisa un control reforzado, como son los casos de India y Arabia Saudí.

### Diligencia en proyectos 360. Derechos Humanos de las comunidades locales.

En este tipo de proyectos DOMINION suele realizar un completo análisis del impacto ambiental y social (ESIA: Environmental and Social Impact Assessment), normalmente bajo las leyes y normativas locales y los Performance Standards de la International Finance Corporation (IFC), dependiente del Banco Mundial, en el que se analizan los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos, especialmente en comunidades locales, grupos indígenas, migrantes, niños, etc., además de otros riesgos de carácter medioambiental, y se plantean medidas preventivas, mitigadoras o compensatorias, que son debidamente verificadas por externos.

El ESIA es un elemento crítico tanto en la etapa de decisión sobre la ejecución del proyecto, como en la etapa de ejecución. Fruto del proyecto y tipo de financiación, se parte al desarrollo de un Plan de Acción traducido en una hoja de ruta llamada Environmental and Social Action Plan (ESAP), que es actualizado a lo largo del proyecto, y donde se consideran cuestiones ambientales y sociales, así como de seguridad y salud, estableciendo hitos, requisitos, responsables y fechas de entrega.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsables

Medioambiente

5 Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

A partir de las necesidades indicadas en el Plan de Acción se elaboran diferentes Planes de Gestión Ambiental y Social, conocidos como Construction Environmental & Social Management Program (CESMP), como pueden ser los siguientes: CESMP: Traffic & Transportation Management Plan; Spill Contingency Plan; Construction Management Plan; Waste Management Plan; Chemicals Management Plan; Emergency Preparedness and Response Plan; Chance Find Procedure; Stakeholder Engagement Plan (SEP); Employment and Workforce Management Plan; Occupational Health and Safety Plan; Community Health, Safety and Security Plan; Resettlement and Livelihood Restoration Plans (LRPs); Local Content and Procurement Plan Biodiversity Management Plan.

Además de estos Planes, en los proyectos que lo precisan se elaboran RCAPs (Resettlement and compensation action plan), centrados en el cumplimiento de KPIs vinculados con los procesos de compensación y reasentamiento, teniendo en cuenta el IFC PS5.

Para el cumplimiento adecuado de todos los aspectos abordados en los CESMP y RCAP, se imparten acciones formativas diarias y se monitorizan diferentes KPIs que son recopilados en informes semestrales, revisados por verificadores terceros.

Para los procesos de compensación y reasentamiento llevados a cabo en los proyectos, la tipología de medidas es muy amplia, pero entre ellas cabe enumerar el pago de compensaciones a afectados por los proyectos, la construcción de viviendas para afectados a ser reasentados, el apoyo económico a grupos altamente vulnerables, acciones de apoyo a la comunidad, contratación de empresas locales, planes de formación y acciones de divulgaciones.

### Diligencia en la cadena de suministro

Tal y como se explica en el apartado siguiente 6. Cadena de Suministro, DOMINION cuenta con mecanismos que ayudan a prevenir la vulneración de los Derechos Humanos a lo largo de la cadena de suministro: la Política de Gestión de Proveedores y Cadena de Suministro, el Código de Conducta de Proveedores, el Cuestionario de Sostenibilidad de Proveedores, las condiciones generales de contratación, los procedimientos de homologación, los proveedores críticos, las auditorías, las situaciones No Go, etc.

A lo largo de 2023 DOMINION reforzará estos procesos y dará pasos hacia la verificación de los proveedores de los proveedores, en línea con las mejores prácticas en la materia.

### Diligencia en las relaciones de negocio

En el proceso de análisis de operaciones que lleven al establecimiento de nuevas relaciones de negocio (adquisiciones, joint ventures, etc.) y a fin de asegurar un adecuado compromiso con los Derechos Humanos por todas las partes se exige el cumplimiento de la normativa de DOMINION, o de una con características similares, y se realiza una revisión del histórico reputacional de los potenciales socios.

### Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Como elemento relevante de prevención y detección de posibles infracciones, DOMINION pone a disposición de todos los integrantes de la organización y de terceros un canal ético público en su web desde el que se pueden hacer consultas, denunciar comportamientos contrarios a la legalidad o incumplimientos del Código de Conducta y, en particular, infracciones de los Derechos Humanos. La empresa garantiza en todo momento la confidencialidad del denunciante.

El canal ético de DOMINION está disponible de forma pública en la web de la empresa en [este enlace](#). En 2022 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de Derechos Humanos.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsable

Medioambiente

Personas

6 Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 6 Cadena de suministro

DOMINION apuesta por el desarrollo continuo de una función de compras líder en el desarrollo de una cadena de suministro a la vanguardia de la tecnología y la responsabilidad con su entorno, capaz de dar la mejor respuesta a los diferentes retos que el aprovisionamiento afronta: globalización y relocalización, inflación, crisis de materias primas, limitaciones logísticas, etc. Esto le permite garantizar siempre los más altos niveles de calidad y servicio para los procesos y clientes que aprovisiona, promoviendo las relaciones estratégicas y atendiendo las salvaguardas sociales y medioambientales que la Sociedad requiere.

Características de la cadena de suministro DOMINION

La cadena de suministro de DOMINION se compone de un conjunto de diferentes unidades de compras que atienden a cada uno de sus segmentos de actividad. Cada uno de ellos está adaptado a los riesgos específicos y a la tipología de proveedores y relaciones necesarios para esa actividad, no obstante, existe a la vez una acción coordinada, supervisado por el área de riesgos corporativa, que garantiza una estrategia sostenible de gestión y un sistema de control y mejora continua único, compartiendo estándares y recursos tecnológicos y organizativos.

A grandes rasgos, las características de cada segmento de actividad es la siguiente:

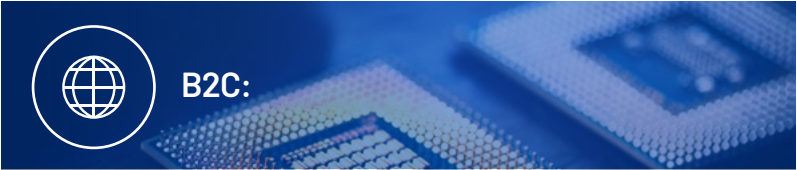


Un numeroso abanico de proveedores, en la mayoría de los casos locales, con los que se establecen relaciones de larga duración. Es habitual el caso en que se exige que estos proveedores deban estar previamente homologados por los propios clientes de DOMINION en ese país, lo que aporta un doble grado de control.

Hay áreas específicas en las que, por las características del negocio, se contratan empresas que aportan mano de obra en los procesos de DOMINION. En estos casos, además de la diligencia exigible a nivel empresa proveedora, se asegura que los procesos de verificación a nivel de seguridad laboral, alta en la seguridad social, cualificación para la tarea, etc., son iguales para los empleados propios y los de una subcontratada.



La tipología de proveedores responde a las características de cada proyecto. Normalmente hay una combinación de proveedores internacionales de tecnología y equipamiento y de proveedores locales. DOMINION cuenta con un sistema de gestión para grandes proyectos que pone un foco especial en la cadena de suministro.



La mayoría de los proveedores en este caso son partners, fabricantes de productos tecnológicos de primer nivel con los que se llegan a acuerdos de distribución que hacen que excedan la categoría de proveedores.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

6 Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Gestión responsable de la cadena de suministro

Para alcanzar una función de compras líder en el desarrollo de una cadena de suministro a la vanguardia de la tecnología y la responsabilidad con su entorno, DOMINION cuenta con un sustrato común para todas sus áreas de compras. Este sustrato común parte de su Código de Conducta, pero tiene su elemento fundamental en la Política de Gestión de Proveedores y Cadena de Suministro, donde se recogen las conductas esperadas tanto de las personas que componen las unidades de compras como de los proveedores, así como las conductas prohibidas.

A esta Política se unen, el Código de Conducta de Proveedores (documento público), la Política Anticorrupción y Fraude y el Cuestionario de Sostenibilidad de Proveedores. Todas estas políticas y procedimientos cuentan con el compromiso de la alta dirección y son elementos claves para que la empresa tenga una base sólida de selección de proveedores acorde con los principios éticos, laborales, sociales y medioambientales universalmente reconocidos y en los que la empresa basa su actividad.

Adicionalmente, DOMINION cuenta con unas condiciones generales de compra homogenizadas para todas las unidades de compra, que aseguran que en todas ellas se incluyan similares compromisos de sostenibilidad, adaptados a las características de cada negocio en particular. En estas condiciones de compra se insta al proveedor a adherirse al Código de Conducta de Proveedores, a que cumpla los requisitos de medio ambiente y calidad recogidos en la Política de Medioambiente y Calidad de DOMINION, a que actúe en conformidad con la legislación ambiental vigente en la localización que corresponda, a que adquiera el compromiso de desarrollar su actividad promoviendo el respeto a los derechos humanos (lucha contra el trabajo infantil o forzoso, la discriminación laboral y las prácticas abusivas), a que preste la máxima atención a la seguridad y salud en el trabajo y a que conduzca sus actividades de forma ética. Estos mismos principios son incluidos en los contratos en las contadas ocasiones en que no se recogen las condiciones generales de compra.

Cada una de las unidades de compras realiza su propia evaluación de riesgos operacionales, de cumplimiento, sostenibilidad, medioambiente y sociales y, conjuntamente con los

responsables corporativos, validan si su sistema de gestión de proveedores da una respuesta adecuada a estos riesgos, adaptándolo en consecuencia. Este sistema está compuesto de varias etapas, entre las que destacan la homologación, la selección y la reevaluación. La Estrategia de Sostenibilidad de DOMINION contempla una automatización creciente del proceso en el periodo 2022-2023.

## Homologación de proveedores

Para la homologación y calificación de los proveedores, el primer criterio fundamental es que el proveedor sea capaz de demostrar su capacidad técnica para llevar a cabo la actividad para la que se le quiere contratar. No obstante, se evalúan en paralelo otros criterios legales, económico-financieros y de sostenibilidad. Entre estos últimos destacan la obligatoriedad de adherirse al Código de Conducta de Proveedores y enviar adecuadamente respondido el cuestionario de sostenibilidad de proveedores, en el que DOMINION plantea cuestiones clave o solicita información adicional para evaluar a los proveedores.

En lo referente a la sostenibilidad, el Go/No Go en este punto depende tanto de la firma del Código de Conducta de Proveedores como de las respuestas en el cuestionario: hay una serie de puntos donde la respuesta positiva es un requisito mínimo (respeto a los derechos humanos, a los derechos laborales, a la diversidad, (contar con un Plan de Igualdad y un claro compromiso contra la corrupción) y otros que dependen del tipo de actividad y del nivel de criticidad del proveedor. Cada unidad de compras lleva a cabo su proceso de homologación, con un procedimiento propio compartido con el resto de las unidades y con el área corporativa responsable de su revisión. Normalmente se apoyan en herramientas como E Gestiona o 6 Conecta.

En 2022 en la actividad B2B en España hay 11.500 proveedores homologados, de los que 1.980 han estado activos a lo largo del año.

En esta actividad, se han contabilizado 1.700 nuevas homologaciones a lo largo del año, dándose 3 casos de proveedores No Go, siendo esta situación subsanada posteriormente.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsable

Medioambiente

Personas

6 Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Gestión de proveedores críticos

Los proveedores categorizados como críticos reciben una atención prioritaria por parte de la unidad de compras, exigiéndoles requisitos más elevados y procediendo a realizar auditorías

Un proveedor es definido como crítico atendiendo a criterios diferentes en cada área de actividad. Normalmente los criterios que se tienen en cuenta son los del importe, la extensión temporal del acuerdo, la tipología de bienes adquiridos y el país de origen de esos bienes. Las subcontratas de personal forman parte de esta categoría y reciben una especial atención aplicándose las mismas exigencias de calidad y seguridad que a cualquier otro empleado de DOMINION, además de los requisitos exigidos a la empresa. Todo ello es gestionado desde una plataforma informática donde se actualiza continuamente la información solicitada, que varía en función del tipo de actividad desempeñada, de la regulación existente, de los requisitos impuestos por el cliente final y de los requisitos impuestos por DOMINION a sus proveedores. Ante cualquier incidencia detectada en la herramienta empleadas (E Gestiona o 6 Conecta), se contacta inmediatamente con la subcontrata para subsanarlo rápidamente o proceder a su deshomologación.

En España hay 196 proveedores considerados críticos que han sido auditados en 2022, supone el 10% de los proveedores activos. Estas auditorías se han llevado a cabo de forma presencial o remota, encontrándose salvedades en el 28% de los casos, que han sido solventadas tras trabajar con los proveedores sobre sus debilidades.

## Reevaluación. Evaluación del desempeño:

DOMINION reevalúa a sus proveedores periódicamente, atendiendo a su tipología. Las revisiones son al menos anuales en el caso de los proveedores críticos, Como elementos clave en este proceso de reevaluación se lleva un control sistemático de las reclamaciones a proveedores, de los resultados de las auditorías y de los planes de mejoras elaborados a partir de las mismas, así como de las encuestas internas sobre proveedores.

## La Sostenibilidad en la Selección: proveedores locales y apoyo a la diversidad

Como parte de su compromiso, la Estrategia de Sostenibilidad de DOMINION prevé ir ampliando el uso de criterios de Sostenibilidad en el momento de la decisión de compra (sobre proveedores previamente homologados). En 2022 se han aplicado en estos casos:

- Compras a proveedores locales, que en el caso de España han supuesto el 82% del total comprado para actividades en el país.
- Compras a Centros Especiales de Empleo, que promueven la incorporación de personas con discapacidad, por un importe de 1.109.036 euros (837.409 euros en 2021). Estas compras se han materializado en la contratación de diferentes tareas como limpieza de oficinas y telefonistas o en la compra de material de oficina, viajes, ropa de trabajo, agua potabilizada o cintas de impresión.
- Flota de vehículos ecoeficientes: (corporativa y flota de operaciones). Actualmente se dispone de un coche eléctrico corporativo y de 7 furgonetas híbridas enchufables en colaboración con Endesa. a las que se unirán 34 furgonetas más con la misma tecnología a principios de 2023. Todos estos vehículos cuentan con la etiqueta ECO de la DGT.
- Compras a proveedores de papel y madera comprometidos con Certificado de Gestión de Cadena de Custodia de Productos Forestales PEFC.
- Introducción del criterio de proximidad al punto de destino, para disminuir las necesidades de transporte y garantizar un mejor servicio.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobierno Responsables

Medioambiente

Personas

6 Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## La huella de carbono en el proceso de compras

DOMINION tiene como objetivo contar con una cadena de suministro concienciada en la necesidad de emplear procesos más eficientes y sostenibles. Para lograrlo, en 2022 ha avanzado en la obtención de la huella de carbono de un número creciente de proveedores, ya que este dato forma parte del cuestionario de sostenibilidad solicitado a los proveedores. Todo este proceso culminará en 2023 con el cálculo del Alcance 3.

Una vez logrado este hito, DOMINION introducirá la fijación de objetivos de reducción como parte del proceso de homologación y también de selección.

## Formación y capacitación

Como muestra de su compromiso con la mejora continua, DOMINION ha continuado con el proceso de formación de las personas que forman el equipo de compras para capacitarles en materia de compras sostenibles y que comprendan la integración de las cuestiones sociales y ambientales en cada posible adquisición. En 2022 se ha realizado una formación de 8 horas sobre compras sostenibles y responsables, los riesgos asociados y la aplicación de la norma 20400. La formación ha sido impartida por Bureau Veritas y ha contado con la participación de 8 integrantes del equipo transversal de compras de B2B. El número total de horas de formación ha ascendido a 64 horas.

Esta formación quiere hacerse extensiva, en los temas que apliquen, al resto de las personas que forman las unidades de compra, para poder extender la cultura de la sostenibilidad en la compañía. Está en estudio también la posibilidad de establecer objetivos de compras sostenibles en las revisiones de desempeño de los empleados relacionados con compras.

Por otro lado, DOMINION continúa trabajando con sus proveedores para que desarrollen una cultura de mejora continua que les permita responder cada vez mejor a las exigencias del mercado y de DOMINION. En este sentido, se mantiene una comunicación fluida con ellos y se trabajan las áreas de mejora identificadas en los cuestionarios o en las auditorías. A lo largo de 2023 DOMINION tiene previsto emplear su Universidad DOMINION como herramienta de apoyo en el proceso de formación y homologación de proveedores.



# 7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

|                                                            |     |
|------------------------------------------------------------|-----|
| 7.1. Misión                                                | 94  |
| 7.2 Proyectos al servicio de la Comunidad                  | 94  |
| 7.3 Innovación sostenible. Subvenciones públicas recibidas | 95  |
| 7.4 Clientes. Calidad y satisfacción                       | 97  |
| 7.5 Protección de la privacidad                            | 98  |
| 7.6 Seguridad informática                                  | 100 |
| 7.7 Filantropía / Acción social                            | 101 |
| 7.8 Relaciones con las Administraciones Públicas           | 104 |
| 7.9 Asociaciones, participación en la vida pública         | 104 |

## 7.1 Misión

Como ya se ha comentado en el apartado 2.2., DOMINION tiene la capacidad de generar un impacto positivo y diferencial a través de su gama de actividades y proyectos. Todas las diferentes áreas de DOMINION colaboran para diseñar y ofrecer a sus clientes una gama de servicios y soluciones que potencien al máximo y de forma significativa la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial enfocándose en aquellos que tienen un marcado carácter social.

## 7.2 Proyectos al servicio de la Comunidad

Las actividades que lleva a cabo DOMINION en diferentes puntos del planeta inciden de manera directa en el empleo, el progreso y el bienestar social, actuando como un motor de desarrollo en los lugares donde se llevan a cabo las actividades. Con ello, se logra acelerar el desarrollo sostenible y se impulsa la generación de valor, contribuyendo de una forma directa y positiva a la mejora de las condiciones de vida de la población y del medio ambiente.

Algunos ejemplos de proyectos que generan un claro impacto positivo local son:

**Integración tecnológica en el Hospital Regional de Antofagasta (Chile):** diseño e implantación integral llave en mano de la tecnología del nuevo hospital de Antofagasta, siendo el responsable de “extremo a extremo” del incorporar el equipamiento, sistemas clínicos y sistemas de información, así como de su operación tecnológica y mantenimiento durante 15 años.

Este proyecto ha sido una historia de éxito al construir y dotar de los más modernos equipamientos médicos y soluciones TI a uno de los mayores hospitales regionales de Chile, en un país donde la falta de camas hospitalarias dificulta mucho la obtención de una sanidad de calidad. Este proyecto pone la tecnología que permite reducir significativamente las listas de espera en una ciudad de casi 400.000 personas.

**Despliegue integral de una línea de transmisión en Angola:** DOMINION gestiona de extremo a extremo, desde la estructuración de la financiación hasta el despliegue de la infraestructura, la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 253 km en Angola. Se trata de uno de los proyectos de transporte de energía más importantes que se están desarrollando en el África Subsahariana y forma parte de un plan de desarrollo energético lanzado por el gobierno angolés desde hace más de una década con el objetivo de fortalecer la infraestructura de generación, transporte y distribución eléctrica del país.

La central hidroeléctrica de Lauca, con 2,1 GW de capacidad, es parte del resultado de este esfuerzo, pero por falta de financiación no se había logrado conectar con Luanda, la capital del país. La actuación de DOMINION permitirá nutrir de electricidad renovable a los 2,5 millones de habitantes de la capital.

**Desarrollo llave en mano de una planta de biomasa en Argentina:** DOMINION ha desarrollado bajo la modalidad de llave en mano una planta de Biomasa de 18 MW en Santa Rosa, Argentina, abarcando desde el diseño hasta la puesta en marcha de la infraestructura y realizando también los servicios de operación y mantenimiento posteriores.

Esta planta de biomasa lleva en funcionamiento desde octubre de 2020 y se ha convertido en un pilar fundamental en la transformación de la región de Corrientes, impulsando su economía, paliando el déficit energético que sufre la región y ayudando a la transición hacia un modelo energético más sostenible. En 2022 ha producido un total de 125.525 de MWh frente a los 120.769 MWh del año pasado.

# 7.3 Innovación sostenible. Subvenciones públicas recibidas\_

La innovación forma parte del concepto de vitalidad tecnológica que caracteriza a DOMINION. Permiten anticiparse de forma continua a las tendencias y disrupciones del mercado.

Las diferentes unidades de DOMINION mantienen en todo momento una actitud de permanente revisión, del que forma este proceso de innovación, a fin de poder ofrecer en cada momento la solución o el servicio que mejor se adapte a las necesidades del cliente.

## Gobierno de la Innovación

Aunque, el peso de la innovación recae en las diferentes unidades de negocio, responsables de mantener su nivel de vitalidad tecnológica y de desarrollar nuevas oportunidades de negocio, DOMINION cuenta con una unidad corporativa de Innovación(I+D+i)que coordina las iniciativas que desarrollan las diferentes unidades de negocio, estructura las relaciones con los Centros Tecnológicos y otras instituciones en ámbito de la innovación, verifica el cumplimiento integral de la normativa exigente en los programas de apoyo a la innovación y desarrolla los programas de innovación abierta.

## Tipología de innovación

Las innovaciones realizadas en DOMINION en 2022 son tanto de proceso como de producto.

DOMINION cuenta con varias unidades de transformación digital, una en cada División, centradas en la mejora permanente de los procesos y de las herramientas que los soportan, buscando la eficiencia operativa, el cambio cultural y la competitividad. Estas unidades lanzan diferentes iniciativas transformadoras a lo largo del año, para las que recaban la participación de las personas clave en esos procesos, con quien diseñan y ejecutan los procesos de mejora, y con diseñan las acciones de divulgación y formación para su posterior implantación.

Fruto tanto de los proyectos de I+D+i como del desarrollo de soluciones para clientes a partir de herramientas inicialmente empleadas para optimizar los procesos propios de DOMINION, la empresa cuenta con unabanico de productos centrados en la sostenibilidad, ya sea vía la eficiencia energética o de proceso, como directamente por su impacto directo en las comunidades donde se despliega.

Algunos ejemplos de productos son las soluciones para gestión inteligente de pasos de nivel ferroviarios a partir de inteligencia artificial, sistemas de alarma anti-tsunamis y diferentes herramientas de eficiencia energética en edificios y plantas industriales, así como de optimización de procesos industriales, logísticos y de gestión de personas.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## Innovación abierta (Open Innovation). Programas de innovación. Líneas estratégicas de innovación

DOMINION es consciente de la importancia de abrir su actividad innovación a otras empresas, centros tecnológicos y emprendedores para alcanzar mejores resultados y lograr un mayor impacto en la sociedad.

Por este motivo, DOMINION forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología, así como de la Agencia Vasca de la Innovación y del Cluster Aclima, centrado en la Ecoindustria y los servicios y productos medioambientales, y mantiene contacto con un amplio número de Centros Tecnológicos y empresas especialistas con las que participa en distintos programas de innovación, con proyectos como los siguientes:

- Plataforma avanzada de detección de trenes mediante inteligencia artificial
- Sistema Industriales inteligentes, robustos, seguros y éticos para la industria 5.0. Paradigmas avanzados de especificación, diseño, evaluación y monitorización
- Investigación en tecnologías avanzadas de posicionamiento para la mejora de la productividad, seguridad y logística en la industria
- Tecnologías digitales para una nueva generación de plantas Fotovoltaicas y Microrredes eléctricas
- Plataforma Inteligente de digitalización de servicios B2B basada en Machine Learning
- Plataforma robotizada de limpieza de colectores de residuos urbanos basadas en IA
- Herramienta inteligente para la digitalización y mejora de eficiencia de procesos en la industria

La innovación en DOMINION tiene como sustratos fundamentales la sostenibilidad y la mejora de la eficiencia. Sobre la base de este sustrato se siguen un conjunto de líneas estratégicas, vinculadas a las actividades de DOMINION, descritas en el apartado 2 de este documento, pero que tiene entre las siguientes: la generación renovable, las cadenas de valor de residuos, ciclo integral del agua, aire y cambio climático, ecosistemas y fabricación eficiente y ecodiseño, los edificios e instalaciones ecoeficientes, los sistemas de almacenamiento e hibridación de energía, los sistemas de transmisión y distribución eléctrica y el despliegue de las telecomunicaciones, entre otros.

Si bien la cifra real es mucho mayor, al integrarse gran parte del esfuerzo en la propia cuenta de resultado de las unidades de DOMINION, la cifra de inversión en innovación publicada en 2022 asciende a 6.425.000 euros. Por su parte, la cifra de subvenciones recibidas ascendió a 508.950 euros frente a los 239.315 euros del año anterior. Las mismas han sido recibidas únicamente en España.

Como parte de su compromiso con la Innovación Abierta, DOMINION participa en uno de los primeros fondos creados en España centrado en compañías tecnológicas e innovadoras y en la Transición Energética (A&G Energy Transition Tech Fund). Su papel no se limita al de inversor pasivo, si no que tiene la misión de dinamizar las empresas participadas a partir de su experiencia en el sector.

DOMINION participa además en un proyecto de incubación de StartUps junto a la Universidad Mondragón. A lo largo de 2023, en el marco de su reflexión estratégica, DOMINION va a revisar e impulsar su presencia en este ámbito de la Innovación Abierta.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 7.4 Clientes. Calidad y satisfacción

## Diferentes clientes, diferentes necesidades. Diferencia entre B2B y B2C

Los clientes de DOMINION son tan diversos como sus negocios, fundamentalmente grandes organizaciones –Business to Business (B2B), tanto del sector público como del privado. No obstante, algunas empresas mantienen relación directa con los clientes o usuarios de los servicios prestados –Business to Customer (B2C). Este es fundamentalmente el caso de Phone House. Con una aproximación omnicanal esta empresa vende productos y servicios a cientos de miles de clientes finales. A través de sus cerca de 400 tiendas, sus plataformas y sus páginas web, Phone House vende terminales de telefonía, y servicios de telecomunicaciones y electricidad y otros para el hogar y las personas, situando al cliente en el centro de su estrategia. Actualmente del total de ventas de terminales aproximadamente un 15% se gestionan vía online.

## Comunicación y relación con el cliente

Los canales de comunicación con los clientes de la compañía persiguen accesibilidad y agilidad. Teniendo en cuenta la diversidad de cartera de clientes de cada uno de sus negocios, la comunicación se gestiona mediante un amplio abanico de canales que abarcan desde la atención presencial a espacios web para cada uno de ellos.

## Satisfacción de los clientes. Fidelización y recomendación

Medir la satisfacción de los clientes ayuda a planificar acciones orientadas a mejorar su experiencia en la relación con la compañía. Dada la diversidad de productos y servicios que presta DOMINION, los factores contemplados en la medición de la satisfacción de los clientes varían notablemente.

En el caso de Phone House, donde la mayoría de las ventas se realizan apoyándose en el trato personal de los profesionales que asesoran a los clientes sobre las diferentes líneas

de productos y servicios vendidos la satisfacción de los clientes se analiza después de realizar una visita en tienda, hayan efectuado una compra o no. Para ello, se toma de referencia el estudio del denominado NPS (Net Promote Score), centrado en la recomendación, por el cual, unos días después de la visita del cliente a la tienda, y a través una llamada telefónica, se le pregunta al cliente si recomendaría su experiencia en Phone House. En 2022 los clientes han valorado la atención recibida con 8,42 sobre 10, con un porcentaje de recurrencia de 92%.

## Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

El marco de su compromiso con el cliente, DOMINION cuenta con unidades, responsables, canales y procedimientos específicos para actuar ante la demanda de sus clientes. Las empresas en el ámbito B2C de DOMINION, y en especial Phone House, están sometidas a un estricto sistema de gestión de las reclamaciones. Así, en 2022 se recibieron y gestionaron 2.387 quejas (2.741 quejas en 2021) en las tiendas propias de Phone House y 88 quejas (73 quejas en 2021) en las Tiendas Conexión.

## Seguridad y salud de clientes

Desde un punto de vista de salud y seguridad, la tipología de productos vendidos por DOMINION al consumidor general a través de Phone House (terminales de telefonía y accesorios vinculados) no entraña riesgos relevantes. Para B2B y 360 se considera que la seguridad y salud del cliente no es un tema material, al ser grandes organizaciones y vender servicios y no productos.

En el diseño de sus tiendas, Phone House toma especial cuidado en asegurar que se cumplen todos los requisitos de accesibilidad y seguridad en las instalaciones para los clientes y empleados.

## Sistemas de gestión certificados

Las actividades de mayor relevancia en DOMNION cuentan con sistemas de gestión certificados de acuerdo a los referentes internacionales más reconocidos en materia de calidad, medioambiente y seguridad laboral. En 2022, más del 70% de las actividades estuvieron certificadas en ISO 9001 e ISO 14001.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 7.5 Protección de la privacidad

Como parte de su compromiso de Sostenibilidad, y como un riesgo más incluido en el sistema de gestión de riesgos corporativos de la empresa, DOMINION presta la máxima importancia a la adecuada gestión de los datos personales a los que puede tener acceso en el desarrollo de sus actividades.

En la mayoría de las operaciones B2B, habitualmente muy centradas en actividades industriales, la utilización de datos de terceros es generalmente nula o poco relevante y se limita solamente a las relaciones laborales existentes, a los que DOMINION presta una especial atención.

Por el contrario, en el caso de las operaciones B2C la gestión de los datos personales tiene una gran importancia, debido al elevado número de clientes y de personas físicas con las que se trabaja y se tiene relaciones comerciales, realizando una gestión y protección de datos personales adecuada y ajustada a lo que exige la ley.

Los elementos clave que DOMINION aplica para una adecuada protección de la privacidad son los siguientes:

- Política de Privacidad y Protección de Datos Personales
- Política de Confidencialidad, uso de IT y bienes cedidos
- Proceso de verificación permanente, soportado por expertos terceros
- Refuerzo del sistema de seguridad informática
- Atención a los derechos de los clientes en esta materia

## Política de Privacidad y Protección de Datos Personales

DOMINION cuenta con una política de privacidad, plenamente coherente con su Código de Conducta, que ilustra el compromiso asumido por DOMINION con los diferentes grupos de interés afectados por esta cuestión y con el escrupuloso cumplimiento de la legislación de la jurisdicción en materia de protección de datos, que resulte aplicable en función del tratamiento de datos personales que se lleven a cabo. Esta política debe ser cumplida por todas las empresas y todos los empleados de DOMINION, así como por su cadena de suministro en caso de registrar o procesar datos personales.

En particular, la Política garantiza el derecho a la protección de los datos de todas las personas físicas que se relacionan con DOMINION, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales, procedentes de diferentes fuentes y con fines diversos en función de su actividad empresarial. Igualmente garantiza el respeto de los siguientes principios: legitimidad, licitud, lealtad, minimización, exactitud, limitación del plazo de conservación, integridad, confidencialidad, responsabilidad proactiva, transparencia e información.

## Política de Confidencialidad, Uso de IT y Bienes Cedidos

La Política de Confidencialidad, Uso de IT y Bienes Cedidos es un paso más en el fiel y decidido compromiso de DOMINION con la legalidad, ética y profesionalidad que rigen la manera de desarrollar su actividad y su cultura corporativa y viene a completar a la política de privacidad en su aspecto interno, remarcando, entre otros aspectos, las obligaciones de diligencia que todo empleado de DOMINION tiene en relación a los datos confidenciales y personales a los que tenga acceso con motivo del ejercicio de su actividad. Estas obligaciones son coherentes con las recogidas también en el Código de Conducta, suscrito por todos los empleados de DOMINION.

De esta forma, establece las pautas para tratar la información confidencial, la obligación de discreción y confidencialidad, los mecanismos establecidos para garantizar la confidencialidad o los mecanismos de protección de datos personales. Igualmente, establece las medidas de seguridad que cualquier empleado tiene que asegurar en el uso de las tecnologías de la información, uso de hardware y software, correo electrónico, Internet y otros medios como teléfonos móviles.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

Existe un compromiso de tolerancia cero ante cualquier irregularidad que pueda comprometer la seguridad de la información o el uso de bienes de IT, el incumplimiento se sanciona de acuerdo a las previsiones sobre incumplimientos laborales del Estatuto de los Trabajadores o en los desarrollos específicos de los convenios aplicables. Todos los empleados y terceros tienen a su disposición un canal de denuncia a través de que podrán remitir denuncias sobre conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad relacionada con este ámbito.

### Proceso de adaptación permanente, soportado por expertos terceros. Gobernanza de la protección de datos

DOMINION lleva a cabo un proceso permanente de adaptación a las normativas vigentes en los diferentes países donde opera, evaluando toda nueva actividad y monitorizando las conclusiones y medidas tomadas en relación a las actividades en vigor.

Este proceso está dirigido por el DPO Corporativo (Data Protection Officer), que cuenta para ello con un equipo propio y el apoyo de expertos externos en las funciones de apoyo a la monitorización y auditoría de los procesos en marcha, así como de las evaluaciones que se realizan a las nuevas actividades. El DPO Corporativo reporta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y cuenta para el ejercicio de su función con responsables en cada unidad, además de un Comité de Protección de Datos en la División B2C.

Los resultados de los procesos de auditoría y monitorización se traducen, normalmente, en cambios de procedimiento y en mejoras de las medidas de seguridad de los sistemas de DOMINION.

Todos los empleados de DOMINION reciben, a través de la Política de Confidencialidad, Uso TI y Bienes Cedidos, formación en protección de datos. Adicionalmente, 65 personas en posiciones clave han recibido formación específica presencial en 2022, y otras 35 de forma online.

Igualmente, DOMINION es consciente de que su cadena de suministro asuma también compromisos en el ámbito de la protección de datos personales. Por ello, incluye puntos relativos a sus sistemas de seguridad, su compromiso en la materia y el grado de formación de sus equipos en el cuestionario de homologación de proveedores.

### Refuerzo del sistema de seguridad informática

Como un paso más en su refuerzo permanente de la seguridad de la información y la protección de datos, DOMINION está en pleno proceso de certificación del sistema de gestión de seguridad de la información según la norma ISO 27001. Se espera que a mediados de 2023 se obtenga dicha certificación.

### Atención a los derechos de los clientes en esta materia

DOMINION, a través de la información recogida en sus webs, contratos y otros medios, informa adecuadamente a sus clientes de la naturaleza información recogida, de su uso, del tiempo que se conserva dicha información en los archivos corporativos, de cómo se protege y de la política de divulgación a terceros (entidades públicas). Asimismo, el cliente puede decidir cómo y qué información es usada, retenida y tratada, ya que se requiere su consentimiento explícito para que sus datos personales sean tratados por la empresa. El cliente tiene a su disposición en la página web un formulario mediante el que puede conocer los datos personales en poder de la empresa y solicitar su corrección o eliminación de sus datos.

### Reclamaciones recibidas

A lo largo de 2022 se han recibido 5 incidencias de la Agencia Española de Protección de Datos (entidad reguladora), siendo 3 incidencias en 2021. Todas ellas han sido adecuadamente atendidas por DOMINION, habiendo archivado 3 de ellas y quedando dos a cierre de ejercicio abiertas y en trámite.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## 7.6 Seguridad informática

DOMINION es una empresa que se apoya de forma muy significativa en la digitalización para mejorar la eficiencia de las actividades de sus clientes, y las suyas propias, por ello una adecuada gestión de los riesgos vinculados con la digitalización resulta fundamental.

El Global Risks Report 2023 del World Economic Forum sitúa el cibercrimen y los fallos en ciberseguridad como uno de los 10 riesgos más graves de la próxima década. Las actividades maliciosas en el ciberespacio crecen de forma continua, con ataques cada vez más agresivos y sofisticados que se aprovechan de una exposición cada vez más generalizada.

Ante esta amenaza, DOMINION considera la ciberseguridad un aspecto muy relevante para la empresa y sus grupos de interés. Para mitigarlo DOMINION dispone de una política interna de Seguridad Informática, que detalla las características mínimas que debe cumplirse en todas las sedes de DOMINION, sin perjuicio de las adaptaciones locales que sean necesarias. A ello se añade la política de Confidencialidad y de Uso de TI y Bienes Cedidos, ya explicada en el apartado anterior, dirigida a cada empleado y pieza clave para prevenir incidentes.

DOMINION cuenta con la figura de una Dirección Corporativa de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, responsable de implementar y gestionar la estrategia en esta materia y de definir las medidas para garantizar la protección de la empresa, así como las políticas y procedimientos de continuidad de negocio necesarias. Para llevar a cabo su función cuenta con responsables en cada unidad de negocio.

Como parte de su esfuerzo de prevención, llevan a cabo iniciativas de formación dirigidas a todos los empleados a través de la intranet y de la Universidad DOMINION, además de pruebas de hackeo ético (pentesting) de diferente tipo a lo largo del año.

DOMINION ha reforzado en 2022 de forma significativa sus medidas de prevención como sus planes de contingencia ante eventos de estas características, iniciando el proceso de certificación de su sistema de gestión de la seguridad de la información con la ISO27001, proceso que se completará a principios de 2023.

En 2022 DOMINION no ha sufrido incidentes informáticos ni ciberataques reseñables.

# 7.7 Filantropía / Acción social

DOMINION cuenta con una Política de Acción Social y Filantropía, en el que establece su compromiso con la comunidad para maximizar su impacto social en coherencia apropiada con la actividad que se desarrolla, buscando siempre contribuir a la mejora de las comunidades donde opera, a la vez que se potencia el compromiso y la satisfacción de los empleados. Igualmente, hay también un objetivo claro de desarrollar procesos de diligencia en cada caso que aseguren la reputación de la empresa.

La acción social llevada a cabo por DOMINION se basa en los siguientes principios:

- **Colaboración:** trabajar junto a los empleados, organizaciones privadas, instituciones públicas y ONGs para aumentar la eficacia de la acción social.
- **Rigor y transparencia:** mantener un alto nivel de exigibilidad y rigor en el proceso de selección de las acciones y en las etapas de ejecución y evaluación, informando con transparencia de todo ello.
- **Aportación de valor adicional:** la acción social es un aporte a la comunidad adicional al impacto positivo de las actividades de DOMINION, no sustitutivo.
- **Compromiso de larga duración:** las iniciativas llevadas a cabo por tienen una vocación de permanencia en el tiempo y de pensamiento a largo plazo. Igualmente, se busca que las propias acciones tengan mecanismos para hacer que su impacto sea sostenible en el tiempo.
- **Compromiso conjunto empresa-empleados:** se procura que la acción social cuente con la implicación de los empleados.
- **Enfoque en lugares desfavorecidos:** las inversiones en acción social pondrán el foco en aquellas comunidades con mayores necesidades socioeconómicas.
- **No contribución a partidos políticos o lobbies:** DOMINION no realiza contribuciones económicas o colaboraciones con campañas políticas, partidos políticos ni lobbies.

Las actividades contempladas en la política de Acción Social y Filantropía de DOMINION se engloban en las siguientes categorías:

- **Donaciones:** apoyos económicos puntuales a Organizaciones No Gubernamentales u organizaciones similares para el desarrollo de actividades concretas.
- **Patrocinio y mecenazgo:** actividades de patrocinio o mecenazgo llevadas a cabo bien a nivel corporativo, siempre en línea con los principios indicados en la Política.
- **Inversiones en las comunidades:** inversiones de largo plazo en las comunidades donde opera DOMINION dirigidas a la mejora de la situación de dichas comunidades.

A lo largo de 2022 se ha continuado con la política definida en 2018, si bien, con el visto bueno de la Comisión de Sostenibilidad la misma ha sido reformulada de forma que la acción se canalice atendiendo a tres prioridades:

- Preferentemente los proyectos de filantropía se articularán en torno a la **educación**, con especial vinculación con el mundo de la tecnología. DOMINION apoya la educación con el convencimiento de que es un elemento clave para mejorar la calidad laboral, el compromiso y el camino más eficiente para ayudar a la sociedad a crecer de forma sostenible. Esta prioridad se relaciona directamente con los ODS: 4. Educación de calidad; 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- La segunda de las prioridades se dirige a defender y promover la **diversidad** y a prevenir la **discriminación**. DOMINION apoya proyectos como el de la Fundación Xaley orientados a remover los obstáculos que dificultan el acceso de la mujer una educación que le permita superar una situación de discriminación. Por último, la tercera de las prioridades es son los proyectos relacionados con la **mejora del desarrollo local** y de la calidad de vida en las comunidades donde DOMINION desarrolla sus proyectos. Esta prioridad está directamente relacionada con los ODS: 1. Fin de la pobreza; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

El total de la aportación realizada en el ámbito de Acción Social en 2022 ascendió a 547.681 euros, frente a los 911.113 euros de 2021. Del total de aportación un 33% corresponde a donaciones y mecenazgos, mientras que un 67% pueden considerarse como inversiones en la comunidad relacionadas con proyectos. De los 181.030 euros destinados a donaciones, 121.677 euros se han destinado a fundaciones y ONGs y el resto a otras actividades.

Las principales acciones e iniciativas apoyadas en 2022 son las siguientes:

**Fundación Xaley:** La Fundación Xaley es una fundación de carácter social sin ánimo de lucro cuyo fin principal es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para todas y todos. DOMINION lleva ya tres años colaborando con esta fundación para romper las barreras que impiden el acceso de las mujeres a la formación secundaria y universitaria en Senegal. Las acciones llevadas son de diferente índole: impulsado el registro de las mujeres en el censo, impartiendo educación sexual y reproductiva para tratar de evitar embarazos precoces y romper tabús en torno a la menstruación y sensibilizando sobre el abuso, el abandono, la explotación, la violencia de género o las consecuencias del matrimonio infantil.



En el marco de este gran proyecto, y como un elemento fundamental para asegurar la sostenibilidad y replicabilidad del proyecto en el futuro, en 2022 se ha reforzado en particular el desarrollo de las capacidades y autonomía financiera de líderes juveniles de 15 asociaciones del Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores en Senegal (MAEJT), realizando 3 bootcamps intensivos, de una semana de duración, en los que todos los participantes han convivido y compartido experiencias.

**Lego League:** DOMINION colabora por cuarto año con esta actividad STEAM organizada por la Universidad de Mondragón, orientada a despertar vocaciones científico-técnicas desde edades tempranas y desarrollar competencias del siglo XXI para el desarrollo personal y profesional de los alumnos. Para ello se plantea un formato de evento deportivo, con una experiencia divertida y emocionante en la que los participantes se enfrentan por equipos a desafíos temáticos. De esta forma se enfatizan valores como el compañerismo, la amistad, el aprendizaje o la contribución a la sociedad.



**TEDxU Deusto:** Evento organizado por los alumnos de la Universidad de Deusto con charlas en formato TED de personas con una amplia experiencia en ámbitos como las ciencias, el arte y diseño, la educación, la cultura, los negocios o la tecnología. Es a la vez una gran oportunidad de divulgación para la comunidad educativa y el público general y un gran esfuerzo de organización para los jóvenes responsables del proyecto.

**Foundawtion:** Foundawtion es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objeto social trabajar en el marco de la ayuda al desarrollo y la acción social aportando asistencia en materias relacionadas con la edificación, el urbanismo y la arquitectura en proyectos generalmente centrados en el ámbito educativo. DOMINION ha colaborado en su proyecto “Bajankusoor” impulsando la construcción de un punto de encuentro donde desarrollar talleres de formación en distintas áreas técnicas y tecnológicas relacionadas con la tierra, el agua, la alimentación y las nuevas necesidades surgidas en el entorno. El espacio central común donde se llevan a cabo los talleres, en el sur de Senegal, es un espacio multidisciplinar con un diseño armónico con la zona, construido con materiales típicos, que respeta totalmente el entorno en el que se encuentra y que se autoabastece con energías renovables.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

**Save the Lion:** el proyecto “Educación para la conservación” liderado por la Save the Lion Trust Foundation tiene como objetivo desarrollar programas educativos y de concienciación en la comunidad Masái y, en particular, en las escuelas colindantes a la Reserva Manyatta, enfocados en la importancia de la coexistencia entre el hombre y el león, con el fin de conservar este ecosistema de alto valor ecológico. Se dota a las escuelas de los medios necesarios para que los alumnos puedan desarrollar su formación en las mejores condiciones, aportando publicaciones de índole educativa y divulgativa, de forma que las personas participantes conozcan y valoren su entorno y aprendan pautas para aprender a coexistir con la fauna de su alrededor.

En 2022 también se ha colaborado económicamente con la organización Save the Children en su labor humanitaria con los niños afectados por la guerra de Ucrania.

Además, se ha continuado apoyando económicamente a diversas fundaciones culturales de alto impacto cultural como son el Museo Guggenheim Bilbao o el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Por último, cabe destacar que se han realizado aportaciones económicas y otras acciones de ayuda a comunidades locales vulnerables no cuantificables monetariamente, en los lugares donde DOMINION desarrolla su actividad, como República Dominicana, Argentina o Angola.

- **República Dominicana:** se han realizado pequeñas actividades y aportaciones económicas como la donación de juguetes en el día de Reyes, el impulso de la vacunación, operativos médicos en las comunidades locales, el suministro de materiales a los bomberos locales, la realización de acciones formativas de seguridad vial, la donación de un terreno para construir un campo de beisbol y la organización de comidas populares, entre otras muchas acciones.

- **Argentina:** se han llevado a cabo actividades en el entorno de la Planta de Biomasa de Santa Rosa(Corrientes, Argentina), como ceder equipos GPS a los transportistas de biomasa, financiar equipos de producción de aserraderos, donar motobombas y EPIs a los bomberos locales o la entrega de materiales y transportes para la realización de estudios agronómicos en las producciones locales.
- **Angola:** se han realizado acciones sociales relacionadas con el Proyecto de la Línea de Alta Tensión de Lauca-Bita, como aportar semillas de maíz a los afectados por el proyecto para que puedan restituir sus cultivos perdidos, compra de máquinas de costura y de utensilios agrícolas o la aportación de cestas de productos básicos. Además, se ha priorizado la contratación de mano de obra local y se realizan formaciones para los trabajadores, subcontratistas y afectados de comunidades cercanas

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

7 Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

## 7.8 Relaciones con las Administraciones Públicas

DOMINION mantiene una relación fluida y constructiva con las Administraciones Públicas, coherente con su compromiso de generar un impacto positivo en la Sociedad.

DOMINION vela porque estas relaciones se realicen siempre en el marco de la más estricta legalidad, transparencia y colaboración, tanto si se trata de la obtención de permisos de cualquier tipo, como en el caso de licitación de proyectos públicos o cualquier otra situación. Conforme a su Marco Ético, DOMINION no realiza contribuciones económicas para obtener un trato de favor (Lobby) ni realiza donaciones a ningún partido político o candidato político o fundación cuyo apoyo pueda ser entendido como contribución política.

Como elementos de control en el Marco Ético destaca el propio Código de Conducta, la Política de Anticorrupción y la Política de Regalos y Atenciones, entre otras, así como las acciones de formación en estas políticas, y en otras relacionadas, detalladas en el apartado 3 de este documento. El Director de Riesgos y Cumplimiento es el responsable del seguimiento del cumplimiento de estas políticas.

## 7.9 Asociaciones, participación en la vida pública

DOMINION, directamente o a través de sus filiales, colabora con diferentes asociaciones sectoriales con el objetivo de seguir impulsando los sectores de actividad en los que participa y accediendo así a posibilidades de formación, foros de debate, oportunidades de negocio, I+D+I, difusión de noticias, etc. El papel de DOMINION en estas asociaciones no es en ningún caso del tipo lobby, no realizando bajo ningún concepto contribuciones económicas contrarias a la ley o para obtener un trato de favor. Algunas de las asociaciones en las que participa en España son las siguientes:

- ADEMI, Asociación de Empresas de Montaje
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Confederación Empresarial de Bizkaia (CEBEK)
- Innobasque, Agencia Vasca de la Innovación
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Asociación Nacional de Empresas de Trabajos Verticales (ANETVA)
- Clúster Clima País Vasco

El importe dedicado a la afiliación a asociaciones en 2022 ascendió a 226.480 euros, de los cuales 130.458 se dedicaron en España. El aumento respecto a lo reportado el año pasado (85.769 euros) es debido al incremento de España y al aumento del alcance, incluyendo a otros países en esta cifra.

# 8 Anexo I. Taxonomía de la UE

Ingresos

En millones de euros

| En millones de euros                                                                |     |       |       | Criterios de contribución sustancial <sup>(1)</sup> |                          |                            |                                    |                                    |                                   | Criterios DNSH          |                     |                                   |                                      |                                      |                                   |   |                            |                                                                   |                                                                   |                              |                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------|-----------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|---|----------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
|                                                                                     |     |       |       | Código(2)                                           | Ingresos [Millones de €] | Proporción de ingresos [%] | Mitigación al cambio climático [%] | Adaptación al cambio climático [%] | Recursos hídricos y marinos (S/N) | Economía circular (S/N) | Contaminación (S/N) | Biodiversidad y ecosistemas (S/N) | Mitigación al cambio climático (S/N) | Adaptación al cambio climático (S/N) | Recursos hídricos y marinos (S/N) |   |                            |                                                                   |                                                                   |                              |                               |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS                                                              |     |       |       |                                                     |                          |                            |                                    |                                    |                                   |                         |                     |                                   |                                      |                                      |                                   |   | Salvaguardas mínimas (S/N) | Proporción del Ingresos que se ajusta a la taxonomía año 2022 [%] | Proporción del Ingresos que se ajusta a la taxonomía año 2021 [%] | ¿Actividad facilitadora? (F) | ¿Actividad de transición? (T) |
| A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA                                         |     |       |       |                                                     |                          |                            |                                    |                                    |                                   |                         |                     |                                   |                                      |                                      |                                   |   |                            |                                                                   |                                                                   |                              |                               |
| A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)    |     |       |       |                                                     |                          |                            |                                    |                                    |                                   |                         |                     |                                   |                                      |                                      |                                   |   |                            |                                                                   |                                                                   |                              |                               |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica                   | 4.1 | 245,2 | 20,0% | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 20,0%                      | N.A                                                               |                                                                   |                              |                               |
| Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración | 4.2 | 0,0   | 0,0%  | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 0,0%                       | N.A                                                               |                                                                   |                              |                               |
| Generación de electricidad a partir de energía eólica                               | 4.3 | 2,6   | 0,2%  | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 0,2%                       | N.A                                                               |                                                                   |                              |                               |
| Generación de electricidad a partir de bioenergía                                   | 4.8 | 6,3   | 0,5%  | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 0,5%                       | N.A                                                               |                                                                   |                              |                               |
| Transporte y distribución de electricidad                                           | 4.9 | 101,0 | 8,2%  | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 8,2%                       | N.A                                                               | F                                                                 |                              |                               |
| Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen  | 5.5 | 1,9   | 0,2%  | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 0,2%                       | N.A                                                               |                                                                   |                              |                               |
| Construcción de edificios nuevos                                                    | 7.1 | 18,6  | 1,5%  | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 1,5%                       | N.A                                                               |                                                                   |                              |                               |
| Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética         | 7.3 | 10,3  | 0,8%  | 100%                                                | 0%                       | N.A                        | N.A                                | N.A                                | N.A                               | -                       | S                   | S                                 | S                                    | S                                    | S                                 | S | 0,8%                       | N.A                                                               |                                                                   |                              |                               |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

8

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

|                                                                                                                                                                  |     |        |       |      |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   |       |     |   |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------|-------|------|----|-----|-----|-----|-----|---|---|---|---|---|---|---|-------|-----|---|--|
| Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios) | 7.4 | 1,5    | 0,1%  | 100% | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 0,1%  | N.A | F |  |
| Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios                 | 7.5 | 0,2    | 0,0%  | 100% | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 0,0%  | N.A | F |  |
| <b>Total ingresos de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A.1.</b>                                                    |     | 387,6  | 31,6% | 100% | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 31,6% | N.A |   |  |
| <b>A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía)</b>                                  |     |        |       |      |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   |       |     |   |  |
| Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática                                                                                    | 8.2 | 2,2    | 0,2%  |      |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   |       |     |   |  |
| <b>Total ingresos de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía) A.2.</b>            |     | 2,2    | 0,2%  |      |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   |       |     |   |  |
| <b>Total A.1. + A.2.</b>                                                                                                                                         |     | 389,8  | 31,8% |      |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   | 31,6% | N.A |   |  |
| <b>B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA</b>                                                                                                            |     |        |       |      |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   |       |     |   |  |
| <b>Total ingresos de actividades no elegibles según la taxonomía (B)</b>                                                                                         |     | 837,6  | 68,2% |      | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 0,8%  | N.A |   |  |
| <b>Total A + B</b>                                                                                                                                               |     | 1227,5 |       |      | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 0,8%  | N.A |   |  |

(1) Se han incluido únicamente los objetivos de clima para el análisis de contribución sustancial, ya que son los únicos aprobados a fecha de publicación de este informe.  
(2) El código asignado a cada una de las actividades económicas es el recogido en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

8

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

CapEx

En millones de euros

CAPEX

| En millones de euros   | Código(2) | CAPEX [Millones de €] | Proporción de CAPEX [%] | Criterios de contribución sustancial <sup>(1)</sup> |                                    |                                   |                         |                     |                                   | Criterios DNSH                       |                                      |                                   |                         |                     |                                   | Salvaguardas mínimas (S/N) | Proporción de CAPEX que se ajusta a la taxonomía año 2022 [%] | Proporción de CAPEX que se ajusta a la taxonomía año 2021 [%] | ¿Actividad facilitadora? (F) | ¿Actividad de transición? (T) |
|------------------------|-----------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
|                        |           |                       |                         | Mitigación al cambio climático [%]                  | Adaptación al cambio climático [%] | Recursos hídricos y marinos (S/N) | Economía circular (S/N) | Contaminación (S/N) | Biodiversidad y ecosistemas (S/N) | Mitigación al cambio climático (S/N) | Adaptación al cambio climático (S/N) | Recursos hídricos y marinos (S/N) | Economía circular (S/N) | Contaminación (S/N) | Biodiversidad y ecosistemas (S/N) |                            |                                                               |                                                               |                              |                               |
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS |           |                       |                         |                                                     |                                    |                                   |                         |                     |                                   |                                      |                                      |                                   |                         |                     |                                   |                            |                                                               |                                                               |                              |                               |

A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)

|                                                                                                     |     |       |       |      |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   |       |     |   |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------|------|----|-----|-----|-----|-----|---|---|---|---|---|---|---|-------|-----|---|--|
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica(3)                                | 4.1 | 163,8 | 73,7% | 100% | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 73,7% | N.A |   |  |
| Transporte y distribución de electricidad                                                           | 4.9 | 9,5   | 4,3%  | 100% | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 4,3%  | N.A | F |  |
| Total CAPEX de las actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) A.1. |     | 173,3 | 78,0% | 100% | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 78,0% | N.A |   |  |

A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía)

|                                                                                                                                             |     |       |       |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |       |     |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-------|-------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|-------|-----|--|--|
| Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática                                                               | 8.2 | 1,0   | 0,5%  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |       |     |  |  |
| Total CAPEX de las actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (que no se ajustan a la taxonomía) A.2. |     | 1,0   | 0,5%  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |       |     |  |  |
| Total A.1. + A.2.                                                                                                                           |     | 174,4 | 78,5% |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 78,0% | N.A |  |  |

B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA

|                                                                |  |       |       |  |    |     |     |     |     |   |   |   |   |   |   |   |      |     |  |  |
|----------------------------------------------------------------|--|-------|-------|--|----|-----|-----|-----|-----|---|---|---|---|---|---|---|------|-----|--|--|
| Total CAPEX de actividades no elegibles según la taxonomía (B) |  | 47,9  | 21,5% |  | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 0,8% | N.A |  |  |
| Total A + B                                                    |  | 222,3 |       |  | 0% | N.A | N.A | N.A | N.A | - | S | S | S | S | S | S | 0,8% | N.A |  |  |

(1) Se han incluido únicamente los objetivos de clima para el análisis de contribución sustancial, ya que son los únicos aprobados a fecha de publicación de este informe.  
(2) El código asignado a cada una de las actividades económicas es el recogido en el anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.  
(3) De la cifra de 163,8 millones de euros de CapEx alineado, 163,0 millones de euros se corresponden a adiciones de activos asociados a la incorporación del subgrupo liderado por BAS Project Corporation S.L., sociedad especializada en el desarrollo de energía renovable.

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

8 Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

# 9 Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte\_

| Información solicitada por la ley 11/2018            |                                                                                                                | Página / Ref | Marco de reporting         |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------------|
| Cuestiones generales                                 |                                                                                                                |              |                            |
| Modelo de negocio                                    | Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)                         | 5-9          | GRI 2-6                    |
|                                                      | Mercados en los que opera                                                                                      | 10-11        | GRI 2-1, GRI 2-6           |
|                                                      | Objetivos y estrategias de la organización                                                                     | 13-20        | GRI 2-6 GRI 2-22           |
|                                                      | Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución                                     | 12           | GRI 2-6                    |
| General                                              | Marco de reporting utilizado                                                                                   | 3            | GRI 1                      |
| Enfoque de gestión                                   | Descripción de las políticas que se aplican y resultados de esas políticas                                     | 21-41        | GRI 3-3                    |
|                                                      | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones                                                           | 25-27        | GRI 3-3                    |
|                                                      | Principio de materialidad                                                                                      | 25-27        | GRI 3                      |
| Cuestiones medioambientales                          |                                                                                                                |              |                            |
| Gestión medioambiental                               | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa                                                | 43-45        | GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 308-2 |
|                                                      | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental                                                         | 45           | GRI 3-3                    |
|                                                      | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales                                                      | 45           | GRI 3-3                    |
|                                                      | Aplicación del principio de precaución                                                                         | 45           | GRI 3-3                    |
|                                                      | Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales                                                   | 45           | GRI 3-3                    |
| Contaminación                                        | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluida contaminación acústica y lumínica) | 48           | GRI 305-5                  |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos        | 50-51        | GRI 3-3 GRI 306-2          |
|                                                      | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos                                                             | 51           | No material                |

| Información solicitada por la ley 11/2018   |                                                                                                                                 | Página / Ref | Marco de reporting                                  |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------|
| Cuestiones medioambientales                 |                                                                                                                                 |              |                                                     |
| Uso sostenible de los recursos              | Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales                                                 | 51-52        | GRI 303-1 GRI 303-2 GRI 303-3                       |
|                                             | Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso                                             | 52           | GRI 301-1                                           |
|                                             | Consumo, directo e indirecto, de energía                                                                                        | 52-53        | GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3                       |
|                                             | Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética                                                                           | 52-53        | GRI 302-4                                           |
|                                             | Uso de energías renovables                                                                                                      | 52           | GRI 302-1                                           |
| Cambio Climático                            | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados                                                 | 46-47        | GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4 GRI305-5 |
|                                             | Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático                                                       | 48, 61-63    | GRI 3-3 GRI 201-2                                   |
|                                             | Metas de reducción establecidas voluntariamente                                                                                 | 49           | GRI 305-5                                           |
| Protección de la biodiversidad              | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad                                                                     | 52-54        | GRI 3-3 GRI304-1 GRI 304-2                          |
|                                             | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas                                                         | 52-54        | GRI 304-2                                           |
| Cuestiones sociales y relativas al personal |                                                                                                                                 |              |                                                     |
| Empleo                                      | Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y categoría profesional                                           | 66-70        | GRI 2-7 GRI 405-1                                   |
|                                             | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo                                                               | 73           | GRI 2-7 GRI 405-1                                   |
|                                             | Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por, sexo, edad y clasificación profesional | 74           | GRI 2-7                                             |
|                                             | Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional                                                                       | 74           | GRI 401-1                                           |
|                                             | Brecha salarial                                                                                                                 | 78           | GRI 405-2                                           |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

9

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

| Información solicitada por la ley 11/2018   |                                                                                                                                                                | Página / Ref     | Marco de reporting  |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|
| Cuestiones sociales y relativas al personal |                                                                                                                                                                |                  |                     |
| Empleo                                      | Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor                                                     | 79-80            | GRI 3-3<br>GRI 2-21 |
|                                             | Remuneración media de los consejeros y directivos por sexo                                                                                                     | 79-80            | GRI 3-3<br>GRI 2-19 |
|                                             | Implantación de políticas de desconexión laboral                                                                                                               | 79               | GRI 3.3             |
|                                             | Empleados con discapacidad                                                                                                                                     | 69               | GRI 405-1           |
| Organización del trabajo                    | Organización del tiempo de trabajo                                                                                                                             | 68-69, 73-74, 79 | GRI 3-3             |
|                                             | Número de horas de absentismo                                                                                                                                  | 83               | GRI 3-3             |
|                                             | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores                  | 79               | GR I3-3             |
| Salud y seguridad                           | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo                                                                                                                 | 81-83            | GRI 3-3             |
|                                             | Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo y enfermedades profesionales                                               | 83               | GRI 403-10          |
| Relaciones sociales                         | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos                                           | 84               | GRI 3-3             |
|                                             | Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en términos de integración consulta y participación | 68-69            | GRI 3-3             |
|                                             | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país                                                                                              | 84               | GRI 2-30            |
|                                             | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo                                                      | 84               | GRI 403-4           |
| Formación                                   | Políticas implementadas en el campo de la formación                                                                                                            | 75               | GRI 3-3             |
|                                             | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales                                                                                              | 76               | GRI 404-1           |

| Información solicitada por la ley 11/2018                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Página / Ref | Marco de reporting                                          |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------|
| Cuestiones sociales y relativas al personal                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |                                                             |
| Accesibilidad                                                     | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 70           | GRI 3-3                                                     |
| Igualdad                                                          | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 65-70        | GRI 3-3                                                     |
|                                                                   | Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo                                                                                                                                                                                                                                                                       | 69           | GRI 3-3                                                     |
|                                                                   | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 68-69        | GRI 3-3                                                     |
| Respeto de los Derechos Humanos                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |                                                             |
| Derechos Humanos                                                  | Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos                                                                                                                                                          | 86-87        | GRI 3-3<br>GRI 2-23<br>GRI 2-26<br>GRI 412-1                |
|                                                                   | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 87           | GR 406-1                                                    |
|                                                                   | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil | 85-86        | GRI 3-3<br>GRI 406-1<br>GRI 407-1<br>GRI 408-1<br>GRI 409-1 |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |                                                             |
| Corrupción y soborno                                              | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 36-37        | GRI 3-3<br>GRI 2-23<br>GRI 2-26<br>GRI 205-2<br>GRI 205-3   |
|                                                                   | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 37           | GRI 3-3<br>GRI 205-2                                        |
|                                                                   | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 102          | GRI 413-1                                                   |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE

Anexo II. Trazabilidad entre Ley y GRI/ Otros criterios de reporte

| Información solicitada por la ley 11/2018 |                                                                                                            | Página / Ref   | Marco de reporting                  |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------------------|
| Información sobre la sociedad             |                                                                                                            |                |                                     |
| Compromisos con el desarrollo sostenible  | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local                                  | 94             | GRI 3-3<br>GRI 413-1                |
|                                           | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio                       | 94             | GRI 411-1<br>GRI 413-1<br>GRI 413-2 |
|                                           | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos   | 24, 94         | GRI 2-29<br>GRI 413-1               |
|                                           | Acciones de asociación o patrocinio                                                                        | 104            | GRI 2-28                            |
| Subcontratación y proveedores             | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales            | 90-92          | GRI 3-3<br>GRI 2-6                  |
|                                           | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | 90-92          | GRI 308-1<br>GRI 414-1              |
|                                           | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas                                            | 90-91          | GRI 3-3                             |
| Consumidores                              | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores                                                   | 97             | GRI 416-1<br>GRI 416-2              |
|                                           | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas                                       | 97             | GRI 3-3<br>GRI 418-1                |
| Información fiscal                        | Beneficios obtenidos país por país                                                                         | 40             | GRI 207-1<br>GRI 207-2              |
|                                           | Impuestos sobre beneficios pagados                                                                         | 40             | GRI 207-1<br>GRI 207-2              |
|                                           | Subvenciones públicas recibidas                                                                            | 41             | GRI 201-4                           |
| Requerimiento del Reglamento de Taxonomía |                                                                                                            | 95-80, 106-108 | Reglamento UE 2020 /852             |

Acerca de este informe

Modelo de negocio

Gobierno de la Sostenibilidad en el marco de un Gobernanza Responsable

Medioambiente

Personas

Cadena de suministro

Maximizando el impacto positivo en la sociedad

Anexo I. Taxonomía de la UE



## Global Dominion Access, S.A.

Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022



## Informe de verificación independiente

A los accionistas de Global Dominion Access, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Global Dominion Access, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Dominion o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Dominion, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Global Dominion Access, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Trazabilidad entre Ley y GRI" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Global Dominion Access, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

1

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 50242 - C.I.F. B-79.037.290



#### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Global Dominion Access, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Gestión de riesgos: identificación, análisis de materialidad, priorización y gestión", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

#### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Global Dominion Access, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Trazabilidad entre Ley y GRI" del citado Estado.



#### Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Dominion han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en la nota "4.5.1.TAXONOMÍA UE: reporte de los KPIs de actividades elegibles" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Tamer Davut

23 de febrero de 2023

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/01235

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

